



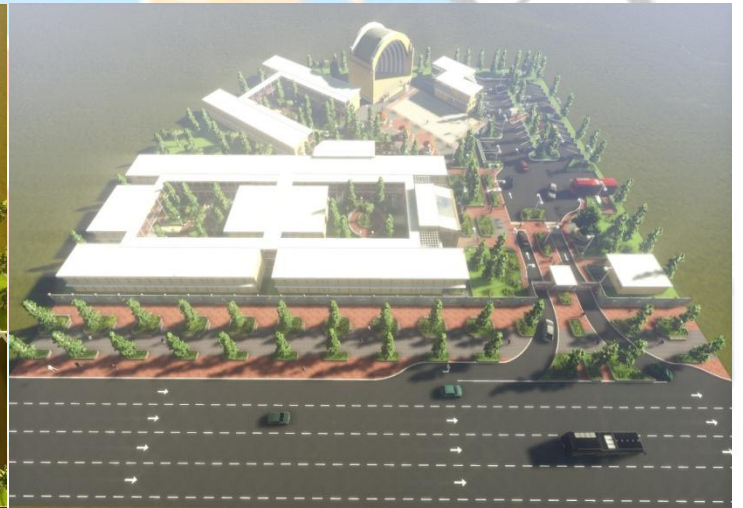
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA



**“PROPUESTA, READECUACIÓN Y DISEÑO DE LA
RESIDENCIA DEPORTIVA**

RAMIRO DE LEÓN CARPIO, CIUDAD DE GUATEMALA”



**TESIS DE GRADO PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

POR:

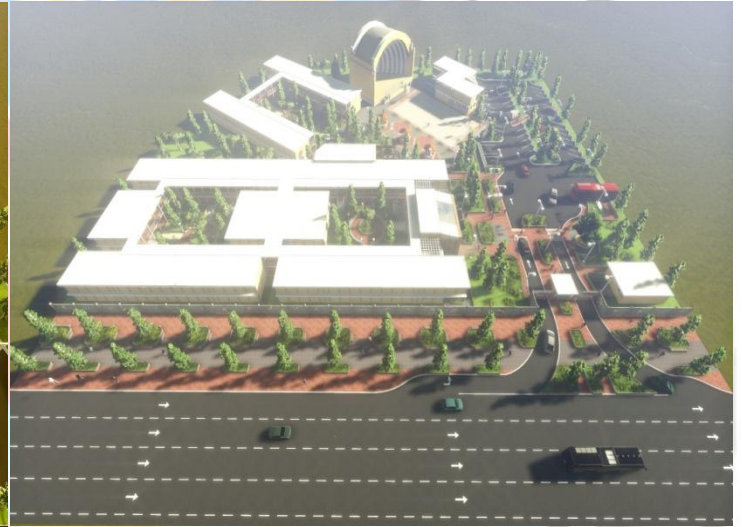
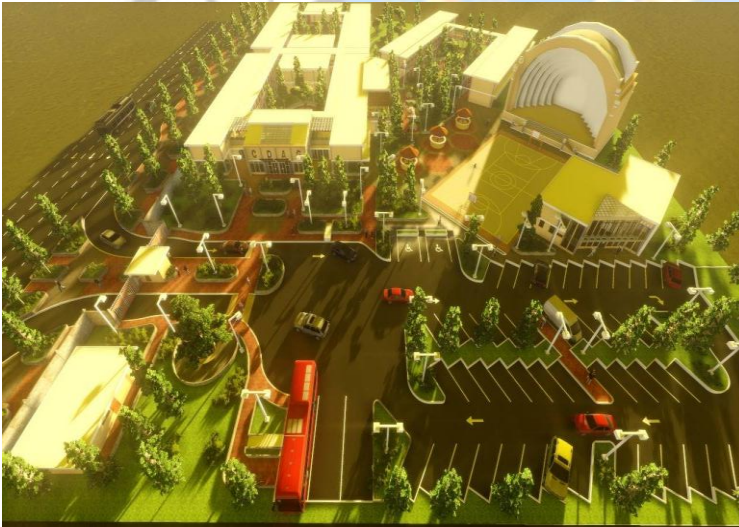
ESLY RENÉ CRUZ CANIZALES

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE:

ARQUITECTO



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**“PROPUESTA, READECUACIÓN Y DISEÑO DE LA
RESIDENCIA DEPORTIVA
RAMIRO DE LEÓN CARPIO, CIUDAD DE GUATEMALA”**



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

1er. SEMESTRE DE 2012

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armando López Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón	Vocal IV
Br. Carlos Raúl Prado Vides	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario
Msc. Arq. Martín Enrique Paniagua García	Asesor
Arq. Edgar Armando López Pazos	Consultor
Arq. Jorge Arturo González Peñáte	Consultor



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



DEDICATORIA

A DIOS:

Al Arquitecto del Universo, por darme vida, salud, y una bendita familia.

A MIS PADRES:

Otto René Cruz Vallejo y Blanca Estela Orellana Sandoval

A Dios gracias por darme unos padres como ustedes, gracias por sus correcciones, consejos y guiar mis pasos en el buen camino, por el apoyo económico que me brindaron a lo largo de la carrera, les dedico este triunfo como una muestra de sus largas y duras jornadas de trabajo para brindarle sus hijos un futuro prospero.

A MI MADRE:

Marina Vallejo Marroquín

A Dios gracias por darme una madre como usted, por su esfuerzo para sacar adelante a sus hijos y el amor incondicional que siempre nos brinda. Por sus cuidados, aporte económico y el ejemplo de trabajo y perseverancia. A usted le dedico este triunfo.

A MIS HERMANOS:

Elder Daniel, José Alejandro y Víctor Samuel

Por ser agradable compañía y por tantos momentos alegres que pasamos juntos, su cariño y comprensión por estar siempre a mi lado, por ser más que hermanos, son mis mejores amigos a ustedes todo mí cariño, respeto y agradecimiento.

A MIS SOBRINOS:

Nicole, Luis, Daniel, Joshua, Pamela, Michelle, Mónica, Marjorie

Por llenar de felicidad a la familia, y ser una motivación para ser una mejor persona.

A MIS TIOS:

Juan Manuel, Erick, Lucy, Mireya, Rubén, Janeth, Vicente, Lili

Por sus consejos y ser un ejemplo de superación, gracias por su apoyo.



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



A MIS PRIMOS:

Por los buenos momentos compartidos, por hacer de un momento común uno inolvidable, por su apoyo y cariño y hacerme parte de su vida, la importancia de la familia lo he visto representado en cada uno de ustedes.

A LA FAMILIA EQUITE MARCOS:

Doña Elena, Aura, Johana, Sandra y Flor Holanda

Por ser una bendición para mi vida por todo el cariño, comprensión y apoyo que siempre me brindaron. Siempre agradecido.

A LA FAMILIA ORELLANA SANDOVAL:

Don Víctor (E.P.D.), Doña Bertita, Víctor, Manuel, Juan Carlos, Josué, Daniel, Lizeth y demás familia.

Por sus consejos, buenos momentos y cariño. Bendiciones.

A MIS AMIGOS:

Dios me ha permitido ser bendecido con muchas personas a las cuales tengo mucho que agradecerles, gracias por su amistad sincera e incondicional, por tantos momentos compartidos.

FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Por brindarme la oportunidad de formarme académicamente en esta casa de estudios. A todos los catedráticos que compartieron de su sabiduría conmigo y con el tiempo que me regalaron su amistad.

A GUATEMALA:

Mi país, por ser la tierra que me vio nacer y de lo cual estoy orgulloso.



"Propuesta de Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



INDICE DE CONTENIDOS

Pag.

Introducción	
Generalidades	1
A. Antecedentes	2
B. Objetivos	4
C. Planteamiento del Problema	5
D. Delimitación del Proyecto	5
E. Justificación del Proyecto	9
F. Metodología	9
CAPITULO I	
MARCO CONCEPTUAL	11
A. Referente Conceptual	12
1. Recreación	12
2. El Deporte	13
CAPITULO II	
MARCO LEGAL	20
CAPITULO III	
CONTEXTO PARTICULAR	26
A. Análisis de Sitio	27
B. Análisis del Área de Estudio	32
C. Análisis del Ambiental del Sitio	36
D. Análisis de Vías y Transporte	39
E. Análisis de Infraestructura	40
F. Análisis de Usos de Suelo	41



"Propuesta de Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



CAPITULO IV

ANÁLISIS DE CASO ANÁLOGO

Caso Análogo 42

CAPITULO V

ANÁLISIS ACTUAL DEL ALBERGUE DEPORTIVO "RAMIRO DE LEÓN CARPIO 48

CAPITULO VI

PREMISAS Y CRITERIO GENERALES DE DISEÑO 55

Premisas Particulares de Diseño (Urbanización) 56

Premisas Particulares de Diseño (Ambiental) 58

Premisas Particulares de Diseño (Arquitectónicas) 59

Premisas Particulares de Diseño (Tecnológicas) 60

Justificación del Criterio de Diseño 61

Cuadro de Ordenamiento de Datos 65

Diagramas y Matrices 69

CAPITULO VII

ANTEPROYECTO 72

PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO 73

PLANTA DE TECHOS 74

PLANTA ARQUITECTONICA 75

PLANTA ARQUITECTONICA 76

PLANTA ARQUITECTONICA 77

PLANTA ARQUITECTONICA 78

PLANTA ARQUITECTONICA 79

PLANTA ARQUITECTONICA 80

PLANTA ARQUITECTONICA 81

PLANTA ARQUITECTONICA 82



"Propuesta de Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



ELEVACIONES	83
CORTE LONGITUDINAL	85
CORTE TRANSVERSAL	86
VISTA CONJUNTO Y EXTERIORES	88
COMPARACIÓN ESTADO ACTUAL CON NUEVA PROPUESTA	92
PRESUPUESTO	105
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	106
CONCLUSIONES	107
RECOMENDACIONES	109
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	111



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

Mente y cuerpo son la esencia del ser humano, tan importante es una como la otra. Los griegos fueron sabios cuando decían que el objetivo del hombre era alcanzar la excelencia mental y física. El deporte siendo uno de los inventos más grandes del hombre, ha sido importante desde la antigüedad y gracias al ejercicio de esta actividad el hombre ha alcanzado su desarrollo corporal y mental, lo que en síntesis significa el desarrollo de la actividad total humana. Si bien es cierto, que la pista y el campo ha sido la pieza fundamental desde la antigüedad, para los griegos para la realización de sus actividades deportivas, ahora llamadas Olimpiadas, dentro de la formación de los atletas también se encuentra lo que es el descanso y la relajación para que los atletas tomen nuevas fuerzas o renueven energías, para seguir con su preparación sin ningún problema.

Este motivo de suma importancia es el origen del presente proyecto, para brindarles a los atletas el servicio de comodidad y estadía como se merecen, así como servicios complementarios de clínicas medicas, áreas deportivas para entrenamientos y un lugar específico donde puedan nutrirse, alimentarse y relajarse con la finalidad de renovar fuerzas y energía.

Para la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala –CDAG- es de importancia readecuar la actual residencia deportiva, ubicada en la zona 13 capitalina, ya que se estará logrando una buena imagen para el deporte en nuestro país y en el ámbito internacional, también incentivar a los deportistas del país para incorporarse a las competencias que se realizan en la capital de Guatemala y puedan contar con un lugar de destino y con esto evitar la *deserción deportiva* nacional.



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



GENERALIDADES



GENERALIDADES

A. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Una de las consecuencias que provoca la falta de un espacio físico deportivo y habitable es el fenómeno de la deserción deportiva, que consiste en la falta de interés y desmotivación de los atletas a continuar desarrollando el deporte que les interesa; Por ello, se sabe que el albergue Ramiro de León Carpio, cuyas instalaciones fueron creadas tipo cuadrillas militares, actualmente son insuficientes y no cuentan con las condiciones mínimas, para brindar al deportista el hospedaje temporal necesario que cubra sus necesidades. Éste no es confortable, no es agradable, no es arquitectónicamente funcional y por ende, no permite el desarrollo integral de los deportistas.

Se han realizado acondicionamientos y remodelaciones a través de los años para su mejoría, tal es el caso que ahora alberga a estudiantes del sistema SIDEPORTE que es el primer Sistema de Desarrollo Deportivo en Centroamérica, que permite generar una reserva deportiva de alto rendimiento a mediano y largo plazo de forma sostenida y consistente, por lo que ahora existe menos espacio para los atletas de visita, el comedor es compartido y en malas condiciones, por lo que los comités que patrocinan a sus atletas optan por buscar hospedaje en otros lugares y gastan dinero innecesariamente en rubros que es atribución de la CDAG en darles una cómoda estadía a cada uno de los deportistas. O peor aún, que la misma CDAG desembolse recursos para darles un mejor lugar a atletas que vienen del interior del país o extranjeros.

Puede darse el extremo que algún atleta después de un evento deportivo o simplemente de un entrenamiento, con tal de descansar y de relajarse cómodamente en un espacio creado para este fin, tenga que utilizar de sus recursos y pague él mismo este alojamiento, que por deber tiene la CDAG que suplir esta necesidad. No todos los atletas tienen esta facilidad por lo que se desanima y tienden a desertar por la incomodidad en su alojamiento.

DEMANDA A ATENDER

Con la "Propuesta de Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio en la finca la aurora zona 13, ciudad de Guatemala", se atendería la demanda de los deportistas de contar con un espacio físico, donde les brinden las condiciones necesarias para el desarrollo integral del deporte federado y a nivel nacional, pues la Constitución Política de la República de Guatemala, expresa que



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



todo guatemalteco tiene el derecho a la recreación y al deporte y es deber del Estado fomentar y promocionar la educación física y el deporte.¹

Afluencia de participantes en eventos nacionales.

En la ciudad olímpica se realizan los eventos deportivos a nivel nacional e internacional, ya que sus instalaciones son las que cuentan con las características para albergar la mayor cantidad de deportistas y espectadores, aunque anualmente se celebran los juegos nacionales que cambian de sede departamental cada año, en este evento compiten deportistas que no han tenido fogueo internacional. El deporte que cuenta con mayor afluencia de personas en eventos a nivel nacional es el atletismo, con un estimado de 750 deportistas, entrenadores y participantes de las distintas federaciones departamentales. Esto se debe a que en este deporte se tienen 20 especialidades. Le sigue la Natación, el Volley Ball y el boxeo con más de 500 personas asistentes.

Como resultado de no existir un complejo multideportivo apropiado, que de albergue otras actividades como lo pueden ser los deportes orientales, con espacios idóneos, su afluencia es mínima en cada evento, tanto de participantes como de espectadores.

Afluencia de participantes en eventos internacionales.

La Ciudad Olímpica es la sede de los eventos internacionales de mayor trascendencia, aunque algunas disciplinas como la natación, el karate, tenis y tiro entre otras, se desarrollan en instalaciones retiradas de la ciudad olímpica, porque en ella no existe un lugar apropiado para realizar estas disciplinas.

En Centroamérica se desarrollan los Juegos Centroamericanos cada cuatro años, al igual que los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que son las competencias más importantes de la región. Además las distintas federaciones promueven eventos deportivos que incluyen a los países del área.

En estos eventos el atletismo es el evento con mayor afluencia de participantes, seguido por la natación, el karate do y el tenis.²

¹ Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 91.

² Según entrevista realizada a Betzy López, Secretaria de Gerencia. Unidad de Información e Infraestructura CDAG.03 de mayo de 2010.



B. OBJETIVOS (METAS Y ALCANCES)

OBJETIVO GENERAL

Realizar el anteproyecto de la Propuesta de readecuación y diseño de la residencia deportiva "Ramiro De León Carpio" que satisfaga los requerimientos de la CDAG para la construcción de un Complejo multideportivo y de alojamiento temporal para atletas, ubicado en la Finca La Aurora, zona 13 de la ciudad capital de Guatemala.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Readecuar los espacios arquitectónicos, con habitaciones cómodas y que cumpla las condiciones necesarias para mejorar la estadía de los deportistas que visitan la ciudad capital de Guatemala, por diferentes eventos deportivos.
2. Establecer a través de la Asamblea General, del Comité Ejecutivo y de la Gerencia de la CDAG, cuales serán las disciplinas deportivas a cubrir dentro del recinto deportivo para definir finalmente el diseño.
3. Aprovechar al máximo el área de 15,555 m² de terreno ubicado en la Finca la Aurora Zona 13, lo que es ahora el "Albergue deportivo Ramiro de León Carpio" para optimizar los recursos en cuanto a los eventos deportivos y al alojamiento de atletas nacionales e internacionales.³
4. Construir instalaciones deportivas que cumplan con los requerimientos mínimos que se establecen en los reglamentos para cada uno de los deportes que serán cubiertos por este anteproyecto arquitectónico.
5. Motivar a los organizadores y a los atletas nacionales a utilizar estas instalaciones, ya sea por descanso o participación deportiva, que ofrecerá este proyecto, para así aumentar el aforo en eventos deportivos, y mejor aún, de atletas federados de la CDAG.

³ Según entrevista con Arq. Thyron Francisco Bolaños López, Subgerente de Infraestructura Deportiva CDAG. 26 de abril de 2010.



C. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es sabido, que la mayoría de eventos deportivos se desarrollan en la ciudad capital de Guatemala por ser el único lugar que cuenta con las instalaciones idóneas para realizar dichos eventos, aunado a ello, también es visitado el país por atletas extranjeros sin saber en qué lugar son alojados por parte de la CDAG y, además, si ese lugar es idóneo para sus actividades.

Al respecto, el Sr. Presidente de la CDAG informó: *que "...a principios de 2010 únicamente continuó de forma activa el 41% de los jóvenes becados, por lo que el nivel de deserción es del 59%, lo que redundó en gastos que la CDAG no verá recompensados en la búsqueda de medallas".* Además indicó que dentro de las principales causas de dichas bajas se encuentra los inconvenientes internos que actualmente atraviesan los centros de albergue de todo el país⁴

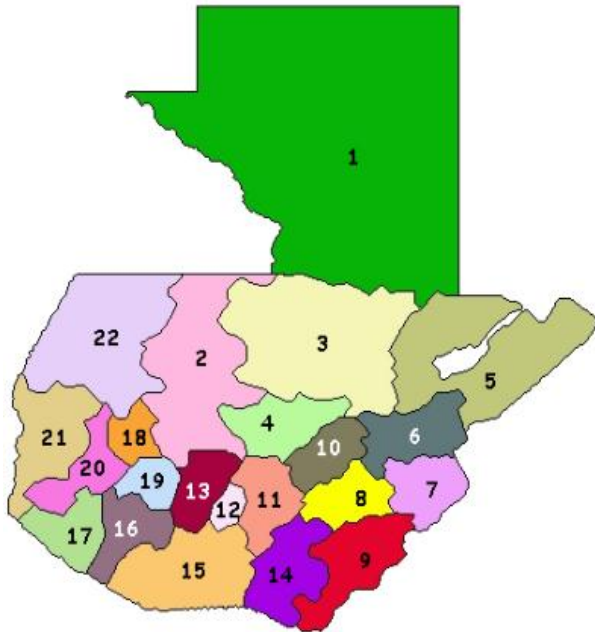
D. DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

Debido a las múltiples limitaciones que afronta la CDAG, específicamente por no contar con instalaciones propicias que posibiliten el mejoramiento en cuanto a la calidad del deporte guatemalteco y, sobre todo, para el alojamiento de los deportistas siendo esta la principal causa de deserción a nivel nacional, se propone el anteproyecto denominado **"Propuesta de Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"**.

Delimitación Geográfica:

El espacio físico con el que cuenta la CDAG para realizar este proyecto, es lo que actualmente se utiliza como residencia deportiva Ramiro de León Carpio, **séptima avenida y séptima calle, finca la Aurora zona 13, de la ciudad de Guatemala;** esto lo hace idóneo debido a que se encuentra cerca del Aeropuerto Nacional La Aurora y lo cual hace eficiente el traslado de atletas extranjeros.

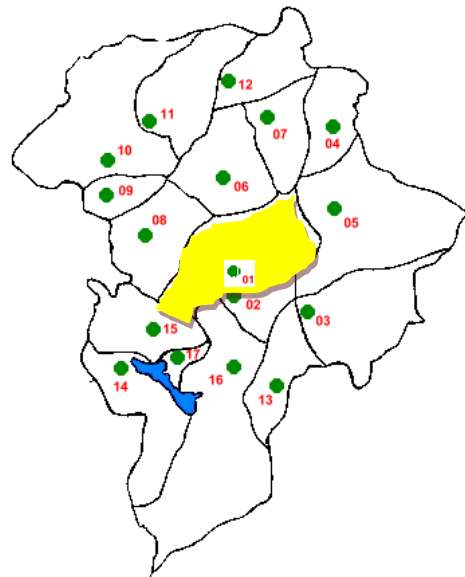
⁴Lic. Gerardo Aguirre. "CDAG anuncia reingeniería total". 26 de enero de 2010. <http://www.cdag.gob.gt>.



DEPARTAMENTO	CABECERA	
1	El Petén	Flores
2	El Quiché	Santa Cruz del Quiché
3	Alta Verapaz	Salamá
4	Baja Verapaz	Cobán
5	Izabal	Puerto Barrios
6	Zacapa	Zacapa
7	Chiquimula	Chiquimula
8	Jalapa	Jalapa
9	Jutiapa	Jutiapa
10	El Progreso	Guastatoya
11	Guatemala	Guatemala
12	Sacatepéquez	Antigua Guatemala
13	Chimaltenango	Chimaltenango
14	Santa Rosa	Cuilapa
15	Escuintla	Escuintla
16	Suchitepéquez	Mazatenango
17	Retalhuleu	Retalhuleu
18	Totonicapán	Totonicapán
19	Sololá	Sololá
20	Quetzaltenango	Quetzaltenango
21	San Marcos	San Marcos
22	Huehuetenango	Huehuetenango


⁵DEPARTAMENTO DE GUATEMALA Y MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO

1. Guatemala,
2. Santa Catarina Pinula,
3. San José Pinula,
4. San José del Golfo,
5. Palencia,
6. Chinautla,
7. San Pedro Ayampuc,
8. Mixco,
9. San Pedro Sacatepéquez,
10. San Juan Sacatepéquez,
11. San Raymundo,
12. Chuarrancho,
13. Fraijanes,
14. Amatitlán,
15. Villa Nueva,
16. Villa Canales,
17. Petapa



⁵ www.zonu.com/.../Mapa_Guatemala_Guatemala.gif



-  RESIDENCIA DEPORTIVA RAMIRO DE LEÓN CARPIO
-  INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
-  POLIDEPORTIVO, DOMO Y PARQUEO
-  CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
- FINCA LA AURORA ZONA 13

Fuente: Programa Google Earth



-  RESIDENCIA DEPORTIVA RAMIRO DE LEÓN CARPIO

**ÁREA TOTAL DE
15,555.00 M2**

Fuente: Programa Google Earth



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



Delimitación Socioeconómica:

El planteamiento del anteproyecto está basado en la situación social del deporte, el cual en Guatemala, es muy bajo en número y de bajo rendimiento, debido a la situación económica que atraviesan las familias guatemaltecas. Muchos jóvenes y niños no poseen ni educación primaria ni recursos para poder dedicarse exclusivamente a practicar un deporte, mucho menos viajar a la Ciudad para entrenar y participar, por lo cual el anteproyecto contempla los recursos destinados para tal fin por parte de la CDAG para readecuar la Residencia Deportiva y el impacto que esto significará para los atletas nacionales e internacionales que hagan uso de ello.

Se calcula que al año utilizarán las nuevas instalaciones 424 atletas, lo que sería un ahorro de Q. 84,400 por evento, en gastos personales e institucionales, que actualmente se destinan en pago de hoteles y otras instituciones, enfocado para albergar a todos los atletas en general, tanto a los que vienen a eventos nacionales desde el interior del país como a atletas extranjeros, entrenadores y organizadores de eventos internacionales.

Delimitación Teórica:

El anteproyecto se fundamenta en la teoría de educación física, en la que se plantea que cada deportista debe equilibrar las horas de ejercicio físico con las horas de descanso y de entretenimiento, para poder superar las pruebas asumidas. En materia de readecuaciones arquitectónicas y diseño de Residencias Deportivas se utilizarán las corrientes funcionalistas de edificios para tal finalidad, que se plantean en el siguiente anteproyecto con el fin de cubrir la necesidad principal de un atleta, como lo es: descansar cómodamente, alimentarse sanamente, entrenar algunos de los deportes que serán cubiertos por el complejo, control médico, etc., lo indispensable para que un deportista se desarrolle integra y físicamente, animándolo a seguir desenvolviéndose en su disciplina favorita y así evitar la deserción en los deportistas nacionales.

Delimitación Temporal:

Con respecto a la capacidad del diseño del proyecto estará en función de los usuarios, que para este caso son más de 1800 atletas federados por la CDAG que podrían hacer uso de las instalaciones, tanto para alojarse como para entrenarse o simplemente descansar. Se utilizarían las instalaciones más en los meses de Junio a Octubre, por los diferentes compromisos que tiene que cubrir la CDAG, mientras en los otros meses, ya aumentando el aforo de las instalaciones se podrían planificar más y otras actividades puesto que es uno de los principales objetivos a cumplir, y así podría aumentar el crecimiento poblacional en cuanto a



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



atletas nacionales se refiere.

La información necesaria para la realización del documento será proporcionada por la CDAG, a través de la **Subgerencia de operaciones infraestructura deportiva informática**.

El tiempo de duración para la realización del documento que defina el diseño arquitectónico del proyecto en mención será de un año y seis meses a partir de la aprobación del plan de investigación, debiendo ser culminado el mismo en el primer semestre del año 2012.

El proyecto se plantea con un uso adecuado de las instalaciones por el número de atletas, por duración de materiales, por uso de las instalaciones de descanso como de entrenamiento o de ejercicio, un uso estándar de 15 a 20 años.

E. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Con el desarrollo de este anteproyecto, se busca contribuir a solucionar uno de los muchos problemas que afectan actualmente a la CDAG, el objetivo final es brindar a los deportistas las condiciones necesarias para hacer su estadía confortable; se optimizaría y se le daría un mejor uso a este espacio físico con el que cuenta la CDAG; se crearía un entorno arquitectónico más eficiente y con espacios óptimos para la recreación y el desarrollo del entreno diario, condicionado a la realización de ejercicios y deportes para el mantenimiento de una salud física y mental de los usuarios en un espacio humanamente habitable, otorgándoles un incentivo a los atletas nacionales y extranjeros y aumentar el aforo de atletas nacionales a competencias y evitando de esta forma el fenómeno de la *deserción*.

Por lo anterior, es viable y factible que se analice la posibilidad de la readecuación de esta residencia deportiva, de lo que será un lugar acorde a cumplir las necesidades de comodidad y confort para los deportistas visitantes a esta ciudad capital.

F. METODOLOGÍA

Con el anteproyecto se culmina la licenciatura en Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la problemática a resolver y esta es, la de la **"Readecuación de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"**, complejo en el que se trabajará y que se divide en las siguientes fases. La primera



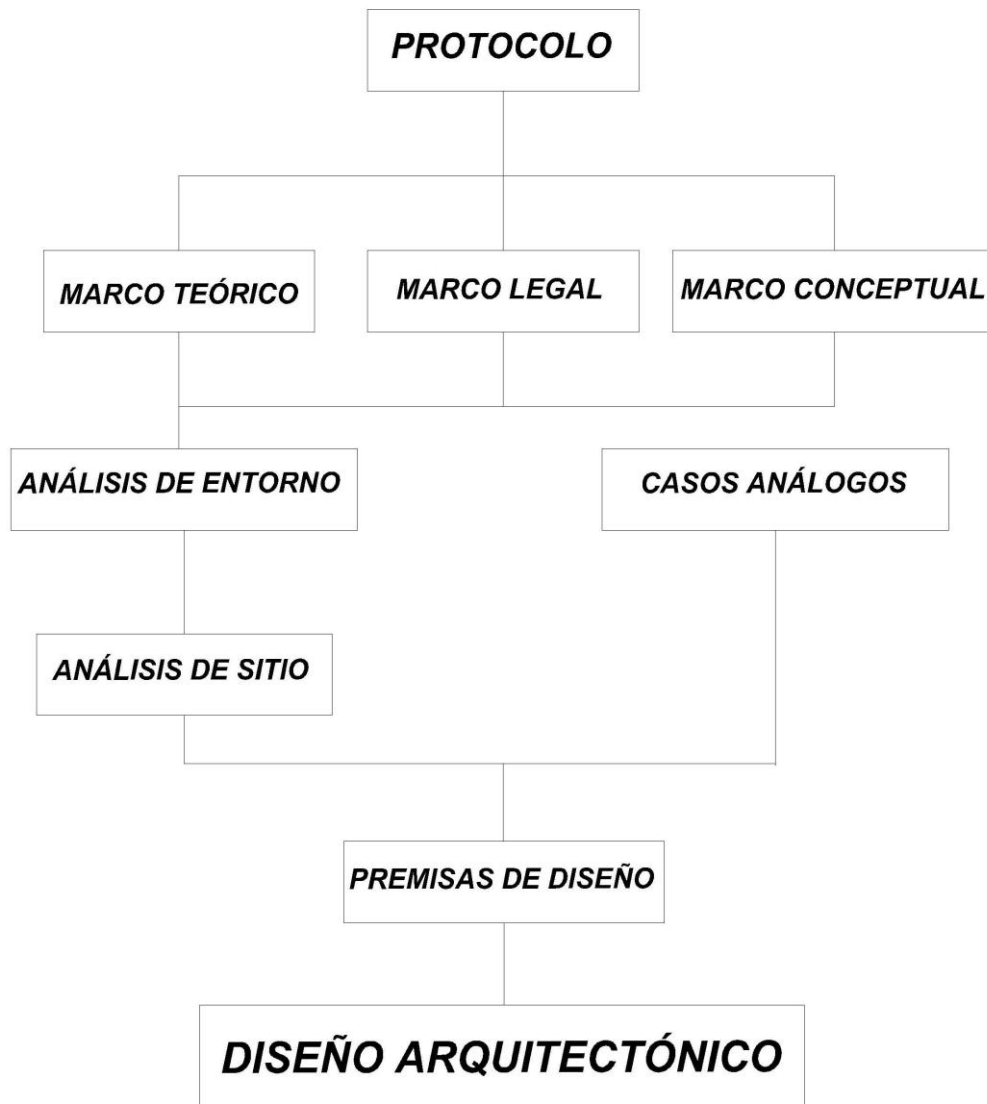
"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



parte del proyecto incluye realizar el protocolo de dicha investigación, que incluye generalidades y delimitación del problema de estudio. Una segunda fase del que consiste en un análisis profundo y de diagnóstico de dichas instalaciones para tomar las decisiones pertinentes en cuanto a la readecuación de las mismas.

Con la información documental y las visitas de campo, se realiza el proyecto a proponer con todo lo relativo a lo arquitectónico propiamente dicho, para luego ubicarse en la Readecuación Arquitectónica del Complejo.

En lo que se refiere a la ayuda técnica y administrativa por parte del ente beneficiado, que en este caso es CDAG se obtuvo la asesoría de la Gerencia de Infraestructura para lograr un proyecto de investigación bien realizado y fundamentado.



Fuente: Elaboración Propia según información recopilada para el curso de Investigación III. Noviembre 2010.



CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL



CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

A. REFERENTE CONCEPTUAL

El anteproyecto está destinado a satisfacer las necesidades de **alojamiento y recreación**, para deportistas, federados o no, nacionales e internacionales, en eventos deportivos que se realicen en la ciudad capital de Guatemala.

Para el efecto se abordan conceptos como lo es **Recreación, Deporte, Deporte federado y no federado** y la información de la institución beneficiada encargada de dirigir el deporte en Guatemala y velar por las necesidades de estos deportistas.

1. RECREACIÓN

La función primaria de la recreación es el enriquecimiento de la vida, incentivando la búsqueda de la aventura, compañerismo, el sentimiento de compañía y la capacidad de crear elementos espirituales que contribuyen la felicidad humana.

Las actividades recreacionales incluyen: juegos, deportes, música, baile, manualidades, teatro, actividades sociales, actividades campestres, etc.

La recreación consiste en una o varias ocupaciones a las que puede dedicarse un individuo siendo un objetivo principal descansar y divertirse y se da de distintas maneras según el grado de participación de los individuos en la sociedad.⁶

1.1 RECREACIÓN ACTIVA

La recreación activa es aquella en la que hay una acción directa del ser humano, ya sea física o psíquica. En este tipo de recreación el hombre es un actor y no un espectador. Ejemplo de este podría ser correr, nadar, caminar, participar en actividades culturales.

⁶ Castro González, Carlos Eduardo.1994.*Instalaciones Deportivas Ciudad de los Deportes. Un análisis general de su estado.* Universidad Mariano Gálvez. Escuela de Ingeniería. Guatemala .Oscar de León Palacios.Pag.78.



1.2 RECREACIÓN PASIVA

La recreación pasiva es en la que el ser humano no participa directamente sino que solo es un espectador. Ejemplo de esta es la contemplación del paisaje.

2. EL DEPORTE

2.1 EL DEPORTE COMO UNA ACTIVIDAD HUMANA

Uno de los inventos más grandes del ser humano es sin duda el deporte. Merced al ejercicio de esta actividad, la humanidad ha alcanzado su desarrollo corporal y también mental, lo que en síntesis significa el desarrollo de la actividad humana.⁷

El deporte tiene una finalidad concreta que para su realización debe ser un deporte organizado, ya sea para conseguir marcas o para derrotar al oponente, en fin, crear, desarrollar y fomentar el deporte como una actividad definida y responsable por parte del Estado, a fin de que toda la comunidad o grupos puedan disfrutar del mismo y abrirles oportunidades y nuevos horizontes, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. En este sentido se refiere al deporte técnicamente organizado con una finalidad bien definida: la superación de un pueblo y de un país mediante el forjamiento de la personalidad física y espiritual que lleva su mensaje más allá de las fronteras.

2.2 DEPORTE FEDERADO

La actividad física practicada de manera organizada por quienes integran de manera directa o indirectamente cualquiera de las federaciones deportivas reconocidas, persiguiendo la superación física y mental con miras a la alta competencia, al profesionalismo o a la participación de eventos de carácter regional u olímpico.⁸

⁷ José Luis Tenoco Kipps. 2001. Propuesta de la ubicación de la Ciudad Olímpica con Centro de Alto Rendimiento y Albergue Deportivo. Universidad Francisco Marroquín. Facultad de Arquitectura. Guatemala. Pág.5.

⁸ Congreso de la República de Guatemala. 1989. Decreto 75 – 89. Ley del Deporte. *La Educación Física y la Recreación*. Guatemala. Jiménez Ayala Editores. 455 págs.



2.3 DEPORTE NO FEDERADO

Es la actividad de recreación para todos, consistentes en juegos comunitarios y sociales, el deporte extraescolar y de aficionados no afiliados a organizaciones federativas, olímpicas o profesionales, o incorporados a los contingentes deportivos que representen al deporte nacional en las olimpiadas o en cualquier evento regional reconocido internacionalmente.⁹

2.4 INSTITUCIÓN RECTORA DEL DEPORTE FEDERADO EN GUATEMALA.

2.4.1 Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala es la entidad encargada del deporte federado a nivel nacional, reúne a todas las federaciones deportivas nacionales que existen en el país, las que designan a un delegado que las represente en una Asamblea General, su órgano máximo, que es el que elige al Comité Ejecutivo, el cual decide el destino de la confederación.

La CDAG, fue creada por el acuerdo 211 del Congreso de la República, el día 7 de diciembre del año de 1945. Sin embargo, fue hasta 1950 cuando se construyó la "Ciudad Olímpica". Entidad autónoma que recibe sus recursos del erario nacional.

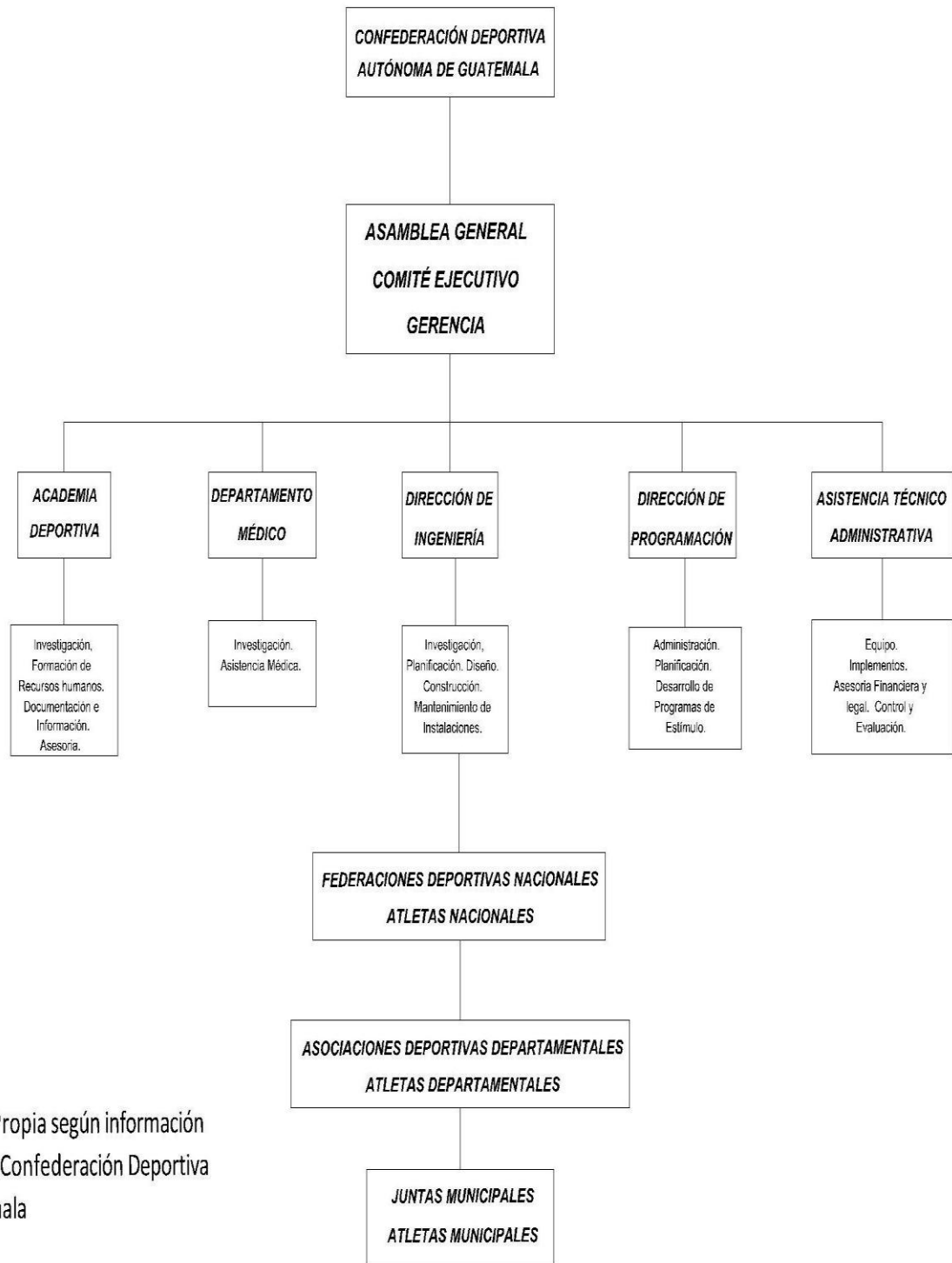
La CDAG es la encargada de organizar eventos deportivos como juegos nacionales y departamentales. Al mismo tiempo es la encargada de que las instalaciones deportivas se encuentren en buen estado y estén aptas para la práctica del deporte. Su infraestructura abarca área de dirección administrativa, recursos humanos, ingeniería, medicina deportiva, programas deportivos, y coordinación general de las instalaciones.

Es la CDAG la que pretende la construcción del presente proyecto, en virtud que es la obligada a fomentar de deporte a nivel nacional.

Son órganos de la CDAG:

- a. Asamblea General
- b. El Comité Ejecutivo
- c. La Gerencia
- d. La Comisión de Fiscalización Administrativo Contable
- e. El Tribunal de Honor y
- f. El Tribunal Electoral

⁹ Congreso de la República de Guatemala. 1989. Decreto 75 – 89. Ley del Deporte. *La Educación Física y la Recreación*. Guatemala. Jiménez Ayala Editores. 455 págs.



Fuente: Elaboración Propia según información proporcionada por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

¹⁰ Gálvez Martínez Arturo C.D.A.G.1982.Derecho del Deporte. La Educación Física y la Recreación. Guatemala. Ramón Sopena. 227 págs.



2.5 ACTIVIDAD DEPORTIVA ADMINISTRADA POR NUESTRO PAIS RECIENTEMENTE

Sirva como ejemplo de las actividades realizadas por la CDAG.

La XII edición de los Juegos Deportivos Estudiantiles se desarrollarán en Guatemala del 20 al 30 de agosto de 2010.

Esta es la primera vez que se considera a cuatro ciudades como la base de los Juegos, a saber, Retalhuleu, Quetzaltenango, Mazatenango y Guatemala.

En éstas se darán cita más de mil 50 atletas de los siete países de Centroamérica, que lucharán por alcanzar una medalla de oro en cada una de las 16 disciplinas deportivas activas del Codicader.

Las Villas Deportivas están ubicadas en los Hostales del IRTRA del Retalhuleu, Centro Atanasio Tzul, Albergue Deportivo del Centro de Alto Rendimiento de Altura –CEARA- y el Centro de Orientación Familiar en Quetzaltenango, así como el Hotel Clarión Suites en la ciudad Capital.

2.6 LAS DISCIPLINAS

Las disciplinas deportivas de ajedrez, karatedo, patinaje sobre ruedas, tenis de mesa, triatlón y fútbol, tendrán como base el estadio Oscar Monterroso, el Complejo Deportivo de la CDAG y los Hostales del del IRTRA en Retalhuleu.

El complejo deportivo de la CDAG en Mazatenango será sede de las competencias de atletismo, natación, judo, taekwondo y voleibol. En el complejo deportivo de Quetzaltenango se disputarán baloncesto, patinaje sobre ruedas, softbol, béisbol y luchas.

El tenis de campo tendrá lugar en la Federación Nacional de Tenis en Vista hermosa I de la zona 15 de Guatemala.¹¹

Con esta noticia se puede demostrar la magnitud de la importancia de una Residencia digna como el que se desea desarrollar, para satisfacer estas y otras necesidades y porque no, para realizar y concentrar la mayor parte de actividades en una sola instalación deportiva y así no tener que utilizar hoteles seculares y

¹¹ Noticia del día. <http://www.lahora.com.gt/notas.php?key=10604> ,Guatemala, Miércoles, 19 de Mayo de 2010 19:02



gastos en transporte para la realización de estos eventos tan importantes organizados por la CDAG.

Los programas generales de recreación agrupan a personas de todas las edades, niveles sociales e interés, dándoles la oportunidad de participar en distintas actividades. En la cual la legislación y específicamente en el decreto número 75 - 89 del Congreso de la República, la recreación se define como toda aquella actividad lúdica o de entretenimiento para el desarrollo de toda actividad física sensorial, la creatividad, la recreación, el esparcimiento y la formación de criterios de interacción con la naturaleza, el medio ambiente y la sociedad.¹²

2.7 OLIMPIADAS ESPECIALES

Por todos es sabido que dentro de todo evento deportivo a tomar en cuenta son las **olimpiadas especiales**, evento importante ya que son muchas las personas que ven y patrocinan estos eventos olímpicos. Entonces se debe incluir el concepto llamado **Arquitectura sin Barreras**, dentro del programa de necesidades para así realizar las diferentes actividades deportivas sin ningún problema.

2.8 READECUACIÓN ARQUITECTÓNICA DE UNA RESIDENCIA DEPORTIVA PARA ATLETAS.

Es el resultado de un proceso de análisis de un programa que resulta en la creación de un complejo con instalaciones deportivas; al aire libre como bajo techo, en las que incluyen edificios administrativos, área para alojamiento temporal en el que dura poco tiempo o un tiempo determinado, área para algunas de las actividades deportivas con espacios complementarios como lo son comedor, gimnasios y servicios médicos.¹³

¹² Congreso de la República. 1989. Decreto 75-89. *Ley del Deporte. La Educación Física y la Recreación*. Guatemala. Jiménez Ayala Editores. 455 págs.

¹³ DICCIONARIO DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN."Definiciones y Traducciones.
[http://www.parro.com.ar/definicion-de-complejomultideportivo .com](http://www.parro.com.ar/definicion-de-complejomultideportivo.com). 04 de mayo de 2010.



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



Este es el fin que pretende la CDAG, contar con instalaciones que puedan brindar al deportista las condiciones mínimas de vivienda y recreación y con ello evitar la deserción deportiva.¹⁴

2.9 FUNCIÓN

Es la parte principal de un proyecto arquitectónico ya que debe responder a las necesidades que tenga el usuario para que sea el proyecto funcional es decir que sirva, si satisface al usuario, en lo estético, comodidad, en lo espacial el proyecto es viable.

2.10 FORMA

Detrás de todo buen proyecto existe un concepto, un núcleo generacional, una idea, que para su construcción requiere nociones de generación de la forma matemático – geométricas, conocimiento y manejo de cuestiones significativas y subjetivas que atañen al hombre como diseñador y como usuario, y una base material que la sustente aplicada con maestría en un contexto determinado.

2.11 VESTÍBULO

Es la herramienta que se utiliza para crear espacios agradables para repartir a los diferentes ambientes que conforman el proyecto arquitectónico, cuando existen cruces de circulación cuando se requiere trasladar de un ambiente o actividad a otra.

2.12 ESTÉTICA

Tratamiento de la belleza, el arte y el gusto para establecer un significado y unos valores críticos relacionados con las obras arquitectónicas.

¹⁴ DICCIONARIO DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN."Definiciones y Traducciones".
<http://www.parro.com.ar/definicion-de-alojamiento.com>. 04 de mayo de 2010.



2.13 ARQUITECTURA

Este concepto es muy complicado de resumir en uno solo, en este proyecto en particular lo que se refiere es de hacer sentir bien y cómodo al usuario que es un deportista nacional o internacional, entonces su concepto en particular se refiere a satisfacer las necesidades de este usuario en espacios agradables y con una estética agradable en base a la función que es descansar y hacer deporte que dará como resultado una forma en particular en base al contexto que lo rodea y que además perdure por mucho tiempo para muchos atletas federados y no federados.

2.14 READECUACIÓN

Adecuar arquitectónicamente hablando, es acomodar un proyecto arquitectónico con respecto a otro, hacerla compatible, habitablemente confortable y funcional. Es sinónimo al término adaptación que quiere decir, realización de los cambios que deben tomarse en cuenta en el proyecto que debe adecuarse para que sean compatibles o para permitir su existencia.

Originalmente el complejo fue creado para albergar a soldados de la fuerza aérea de Guatemala y por eso corresponde el estilo original de dicho complejo a Cuadrillas Militares por lo que fue adecuado posteriormente por la misma necesidad de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala –CDAG- para albergar a los atletas que vienen a realizar campeonatos deportivos desde el interior del país y fuera de nuestras fronteras para que funcionara como albergue deportivo, quedando este obsoleto e insuficiente para las exigencias y necesidades que debe cumplir una residencia deportiva.



CAPITULO II

MARCO LEGAL



CAPÍTULO II

MARCO LEGAL

En este Capítulo se hace referencia y se se citan algunas de las leyes, que dan sustento y fundamento teórico al origen de un proyecto, trata aspectos que hay que tomar en cuenta a la hora de diseñar y construir este complejo multideportivo y de alojamiento temporal para atletas que son apoyadas por la C.D.A.G.

1. TRATADOS INTERNACIONALES

CARTA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE (UNESCO)

Busca promover el progreso social y elevar el nivel de vida de las personas, tomando en cuenta que el libre ejercicio de los derechos humanos depende de la posibilidad de que cada persona presente libremente sus facultades físicas, intelectuales y morales a través de la posibilidades de tener acceso a la Educación Física, la recreación activa y el Deporte; ya que sólo mantenimiento esas condiciones se puede mejorar la calidad de vida y favorecer los valores humanos fundamentales que sirven de base para el pleno desarrollo de los pueblo.¹⁵

A nivel internacional se reconoce, al deporte y la recreación, como actividades que ayudan al desarrollo integral de los individuos, reconociéndose como un derecho humano fundamental, que puede cambiar la forma de vida de los pueblos para que alcancen su desarrollo pleno. Es decir, sin esta parte no se puede alcanzar el pleno desarrollo en ninguna comunidad del mundo, ya que la recreación y el deporte son parte fundamentales de cada cultura y principalmente para el desenvolvimiento de la niñez.

1.2 Artículo Quinto:

Para realizar las actividades de la Educación Física, Recreación y Deporte, son indispensables las instalaciones con su equipamiento básico planificado: “el establecimiento y la utilización óptima, el equipo y los materiales para su uso”, “posibilidades que ofrece el medio natural”, “incluyendo su necesidad en los planes de urbanismo y ordenamiento rural”.

Según este artículo, como el lógico, para la realización del deporte y la recreación, es necesario crear espacios óptimos y planificados, que puedan sr de beneficio pleno para la comunidad, así como el mantenimiento de los mismos. Toda

¹⁵ ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. Artículo 27. Inciso a.



comunidad, ya sea rural o urbana, debe planificar y diseñar espacios para el deporte y la recreación, ya que sin estas instalaciones no puede haber desarrollo urbanístico pleno.

2. LEYES NACIONALES

2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Según la constitución Política de la República, Artículos 91 y 92, se dice que el Estado debe proveer no menos del 3% del presupuesto para el deporte, de este 3% el 50% es destinado al deporte federado, un 25% para la educación física, recreación y deporte escolar, y el otro 25% Para el deporte no federado. Dentro del margen de este proyecto, éste estará enmarcado dentro del deporte no federado, ya que el proyecto será destinado hacia todos los grupos etáreos, no a un grupo en particular, siendo la Dirección General de Cultura y Deportes la encargada para este fin, ya que la comunidad plantea la búsqueda de recursos para la creación del centro, teniendo al ministerio de Cultura y Deportes como una opción para el financiamiento, ya que la otra opción para la obtención de los mismos sería a través de la Municipalidad Capitalina.¹⁶

2.2 LEYES PARA LA REGULACIÓN DE ESPACIOS ABIERTOS PARA EL DEPORTE:

Dentro del área de toda lotificación o parcelamiento urbano y rural, debe destinarse terrenos suficientes y apropiados para la construcción de instalaciones y campos deportivos. La proporción de tales terrenos será proporcional al área a lotificarse o parcelarse, se determinará atendiendo a la proporción de población comprendida en dicha área y no podrá exceder del diez por ciento del área habilitada para lotificar o su equivalencia en moneda nacional.¹⁷

El Reglamento del Artículo No. 86 de la Ley Orgánica del Deporte Inciso no.2 establece: en todo parcelamiento cuya área sea mayor de 10,000 metros cuadrados se destinará terreno suficiente y apropiado para instalaciones y campos deportivos. La proporción será proporcional al área a parcelarse y se determinará atendiendo a la proporción de la población que se estime para ocuparla. En todo caso el mínimo de esta proporción será en cinco por ciento del total de la superficie destinada a la venta.¹⁸

¹⁶ Ibíd. Art. 91 y 92

¹⁷ Ley de la regulación de espacios Abiertos para el deporte. Art.85

¹⁸ Ibíd. Art. 86



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



Según la ley para la regulación de espacios abiertos para la lotificación, no se puede exceder del 10% del área habilitada y que del total del área mínima de espacio destinado para deporte y recreación será como mínimo del 5% pero se debe tomar en cuenta las necesidades de la población, ya que este porcentaje puede variar según la cantidad de población a atenderse.

2.3 ANTECEDENTES DE LA LEY

Luego de que el deporte estuvo bajo el control del gobierno, fue hasta el 7 de diciembre del 1945 que el congreso de la República, durante el Régimen del Doctor Juan José Arévalo, que se emitió el Decreto 211 otorgando la plena autonomía al deporte. Y en ese mismo año fue creada la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) aprobándose sus estatutos con fecha 24 de julio de 1945.

2.4 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES:

Tiene como objetivo impulsar el estudio y conocimiento de la realidad cultural deportiva y recreativa del país, que generen mecanismos para la participación de la población. Entre sus funciones promover la existencia, mantenimiento y efectividad de instalaciones que ofrezcan posibilidades de recreación a la población para su desarrollo integral.¹⁹ Asimismo tiene la responsabilidad de fomentar y controlar las actividades recreativas y el deporte no federado.²⁰

El anteproyecto de talleres ayudaría, en gran parte, a que no se pierdan el fomento social con la interacción entre sus habitantes, permitiendo un desarrollo integral a la comunidad, fomentando interrelaciones y el desarrollo deportivo, ya que de alguna manera ayudaría a incentivar a los niños de la población a que desarrolle profesionalmente el deporte en el cual sea bueno/a como siempre lo ha hecho, con la diferencia de contar con un lugar Arquitectónicamente apto y con el equipo necesario para desarrollarlo

2.5 LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE

Según los principios de la presente ley señalan que toda persona tiene derecho a la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte, asimismo el Estado tiene la obligación de promover y fomentar dichas actividades ya que éstas

¹⁹ MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES. Guatemala, Febrero de 1999. Pág. 213-214

²⁰ CDAG Plan Nacional de Instalaciones...Óp. Cit. Capítulo 9 Pág. 199.



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



son esenciales en el proceso de la educación permanente y de la promoción social de la comunidad.

Los objetivos son promover, practicar y difundir las actividades relacionadas con la recreación, fomentar la participación masiva de ciudadanos para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida. Impulsar la construcción de campos e instalaciones en todo el territorio nacional para la práctica de dichas actividades.

La esfera Gubernamental la conforma los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes, Trabajo y Previsión Social y en la esfera no Gubernamentalmente los sectores universitario, privado y popular, asimismo laboral y empresarial; ambas esferas tienen como objetivo promover la democratización de la recreación en la utilización sana del tiempo libre.

Entre las atribuciones del consejo está: lograr que la actividad física se convierta en parte de la cultura general de la sociedad y de cada individuo. Dentro de las políticas del Plan Nacional están; Planear el desarrollo de la infraestructura recreativa y propiciar su pleno uso.²¹

De realizar una propuesta como la presente se pretende que asista la mayor parte de la población, ya que la misma no lo puede hacer por la falta de espacios e instalaciones adecuadas.

3. LEYES INSTITUCIONALES

3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

La Constitución de la República de Guatemala promulgada el 31 de mayo de 1985 y reformada por acuerdo legislativo N° 18-93 de 17 de noviembre de 1993 consagra un presupuesto determinado para el deporte y la autonomía federativa en sus artículos 91 y 92 que expresa:

Artículo 91: Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte.

Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado.

De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma en que establezca la

²¹ LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE. Decreto 76-97 Título I, Capítulo I, Artículos 3 , 5, 6, 7 y 12. Y Capítulo IV; Artículos 78, 80 y 82. Guatemala 1997.



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



ley; veinticinco por ciento a educación física recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte federado.

Artículo 92: Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos arbitrarios.

3.2 CONADI

Al año 2016, el país entero deberá contar con las equiparaciones necesarias para que las personas con discapacidad tengan acceso en igualdad de condiciones a las oportunidades de educación, de capacitación y empleo, a los servicios de salud y la seguridad social, así como el acceso a espacios físicos y medios de transporte, a los medios de información, a la recreación, a los deportes y la cultura, retos que coinciden con los ejes temáticos del Decreto 135-96.



CAPITULO III

CONTEXTO PARTICULAR



CAPÍTULO III

CONTEXTO DEL ANTEPROYECTO

A. ANÁLISIS DEL SITIO

1. ASPECTO HISTÓRICO

La ciudad capital de Guatemala en sus inicios como colonia española era una pequeña ciudad con un monasterio llamado El Carmen, fundado en 1620. La sede de la Capitanía General de Guatemala, dependiente del virreinato de la Nueva España fue mudada a este lugar desde la antigua capital Antigua Guatemala en 1775 al Valle de las Vacas o de La Ermita, como se le conoce al valle donde está asentada la ciudad.

Fundada oficialmente el 2 de Enero de 1776, abarcaba un área aproximada de 10 x 20 manzanas (1 manzana = 7000 metros cuadrados), su crecimiento se dio en todas direcciones, siendo predominantes el sur occidente y el sur oriente. Su crecimiento ha tomado varias poblaciones que en sus inicios se encontraban alejadas, y que hoy forman parte de la ciudad. Algunas de estas son Mixco, Santa Catarina Pinúla, Villa Nueva, San José Pinúla. También se ha dado el fenómeno de las Ciudades Dormitorio, como Fraijánés, Villa Canales y Amatitlán.²²

2. MARCO SOCIOPOLÍTICO

El departamento de Guatemala colinda al norte con el departamento de Baja Verapaz, al este con los de El Progreso, Jalapa y Santa Rosa; al sur con el de Escuintla y al oeste con los de Sacatepéquez y Chimaltenango. El departamento fue creado por decreto de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala de fecha 4 noviembre 1825, que dividió el entonces territorio en siete departamentos. Ahora está dividido actualmente en 17 municipios, siendo la ciudad capital de Guatemala uno de ellos.

²² osé Luis Tenoco Kipps. 2001. Propuesta de la ubicación de la Ciudad Olímpica con Centro de Alto Rendimiento y Albergue Deportivo. Universidad Francisco Marroquín. Facultad de Arquitectura. Guatemala. Pág.15.



3. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Con una superficie total de 996 km², se encuentra situado sobre la cordillera de los Andes, con profundos barrancos y montañas de mediana altitud. Tiene además grandes valles planos y feraces. Por el sur se encuentra el volcán de Pacaya, en constante actividad, que está situado en el límite con Escuintla y el de Agua por cuya cumbre pasan los límites de Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla. Los ríos Pixcayá y Chimaltenango nacen en Chimaltenango y recorren el departamento de Guatemala. El río Panajax desemboca en el Grande o Motagua. Los ríos Las Vacas y Plátanos, con sus afluentes ocupan dos grandes valles que rodean a la ciudad capital.²³

La Ciudad de Guatemala está ubicada en el valle de la Ermita a unos 1592 (msnm) posee temperaturas muy suaves entre los 9 y 21 °C. Con una altitud: 1.592 metros. Latitud: 14° 37' 15" N. Longitud: 90° 31' 36" O.

4. CARACTERÍSTICAS

4.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Mercado:

La mayor parte de la Industria del país se encuentra en la capital. Los principales productos industriales son: alimentos procesados productos lácteos, de construcción como tubos, ladrillo y cemento vidrio, químicos, aceites, jabón, ensamble de automóviles y electrodomésticos, aguas gaseosas, licores, cerveza, concentrados para animales, gases industriales, estructuras metálicas y alimentos traídos del interior.

Agricultura:

En lo general, las tierras del departamento son fértiles se cultiva maíz, frijol, legumbres, flores, Etcétera existen numerosas e importantes industrias y los bosques se han explotado sin que en su mayoría se haya practicado la reforestación, lo cual ha incidido en el cambio de régimen climático, deforestación, etcétera, debido a la inmoderada tala de arboles.

²³ Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. INSIVUMEH



Artesanía:

- Tejidos de algodón: Se fabrican tejidos de algodón para la elaboración de trajes típicos, pero esto es solamente en algunos municipios, ya que la capital es cosmopolita y no se utiliza ningún traje típico.
- Productos metálicos: Se elaboran productos tradicionales, como puertas y balcones, así como faroles, candiles y candelabros, de igual forma se trabaja la plata para la elaboración de pulseras, dijes, cadenas, esclavas y anillos.
- Materiales de Construcción: En algunos municipios se fabrica tejas de barro, ladrillos y tejamanil, que consiste en una tabla delgada que por lo general es de pinabete, y se utiliza para la elaboración de techos en sustitución de tejas.
- Pirotecnia: Se elaboran los tradicionales coheteros, ametralladoras, toritos, castillos, volcanes y cachinflines, saltapericos o tronadores. Estos son utilizados de forma común por los habitantes del departamento para fiestas familiares. Así como para fiestas religiosas o para cualquier celebración.²⁴
- Comercio: Es un complejo de edificios comerciales de mediana altura dedicados a las finanzas y los negocios que abarca las zonas 4, 5, 9, 10, 11, 13, 14 y 15; los principales edificios se ubican en las cercanías de las principales avenidas y bulevares, en este sector trabaja cerca del 45% de los habitantes de la ciudad y se ubican también las embajadas de los diversos países con los que Guatemala mantiene relaciones.²⁵

5. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

Población: La población a beneficiar directamente, es en la zona 13 de la ciudad capital de Guatemala, en su mayoría es cosmopolita y está clasificada de la siguiente manera:

²⁴ José Luis Tenoco Kipps. 2001. Propuesta de la ubicación de la Ciudad Olímpica con Centro de Alto Rendimiento y Albergue Deportivo. Universidad Francisco Marroquín. Facultad de Arquitectura. Guatemala. Pág.21.

²⁵ José Luis Tenoco Kipps. 2001. Propuesta de la ubicación de la Ciudad Olímpica con Centro de Alto Rendimiento y Albergue Deportivo. José Luis Tenoco Kipps. 2001. Propuesta de la ubicación de la Ciudad Olímpica con Centro de Alto Rendimiento y Albergue Deportivo. Universidad Francisco Marroquín. Facultad de Arquitectura. Guatemala. Pág.21.



DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA POBLACIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
GUATEMALA - GUATEMALA - ZONA 13	CIUDAD	26,734	12,503	14,231

Educación: En la cabecera municipal se cuenta con institutos de educación básica, Escuela de Ciencias Comerciales, Colegio Mixto Nocturno con educación primaria, básicos y diversificado, academias comerciales, escuelas de preprimaria, colegios privados, en especial en el área de la zona 13 se encuentra el Instituto Técnico Fischman y el Instituto del Ejercito Adolfo V. Hall. En el Nivel universitario se encuentra ubicada también la Universidad del Istmo.

6. CARACTERISTICAS AMBIENTALES

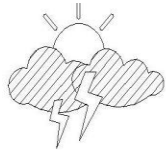
Clima: A pesar de su ubicación en los trópicos, la elevación de la ciudad de Guatemala le permite gozar de un clima subtropical de tierras altas. El clima en Ciudad de Guatemala es generalmente muy suave, casi primaveral, a lo largo del año. La temporada de lluvias se extiende de mayo a noviembre mientras que la estación seca abarca el resto del año. En Ciudad de Guatemala también tiende a soplar mucho el viento, lo que puede reducir la temperatura aún más evidente. La ciudad de Guatemala es la capital más fría y más alta de toda Centroamérica, para los meses fríos entre noviembre y febrero las temperaturas mínimas pueden llegar hasta los 3 °C y las máximas no sobrepasar los 18 °C.²⁷

Su temperatura media anual es de 19 °C. La humedad relativa media mañana: 84%, por la noche la humedad relativa: 64%. El Promedio de Punto de rocío es de 12 °C. ²⁸

²⁶ Instituto Nacional de Estadística INE, Con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

²⁷ Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. INSIVUMEH

²⁸ Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. INSIVUMEH.



Parámetros climáticos promedio de Ciudad de Guatemala ²²



Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Mes
Temperatura máxima registrada ²⁹ (°C)	27	29	30	33	32	30	29	29	29	28	28	28	29
Temperatura diaria máxima (°C)	21	23	25	25	25	23	23	23	22	22	22	21	22
Temperatura diaria mínima (°C)	9	11	13	15	16	16	16	15	15	13	12	10	13
Temperatura mínima registrada (°C)	0	2	4	7	9	10	11	10	7	6	3	0	6
Precipitación pluvial total (mm)	2.0	1.1	11.7	50.9	141.9	211.8	415.1	278.3	220.2	165.9	32.0	2.5	1533.4

²⁹ bid. pág. 10

B. ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO

1. ANÁLISIS DE CIRCULACIÓN

Circulación Peatonal: El flujo de peatones por esta área es mínimo ya que por el hecho de ir camino al aeropuerto la mayoría de las personas van en transporte urbano o personal para así llevar su equipaje.³⁰

Flujo Vehicular: El mayor flujo vehicular existe en el Boulevard Montufar. Un menor flujo vehicular existe en lo que es la 7^a avenida, propiamente en donde está ubicado el terreno del proyecto, ya que solo es de una vía y viene de norte a sur, justo para los que van en dirección al aeropuerto y otra vía para los que salen del aeropuerto o de sus cercanías de sur a norte.³¹



Foto # 1. 7a. Avenida zona 13.

La 7a. avenida es una vía principal que tiene esta zona por ser la que comunica directamente hacia el aeropuerto nacional La Aurora, por lo que tiene mucha afluencia de vehículos particulares y urbanos.

Elaboración propia.



Foto # 2. 7a. Avenida zona 13.

Esta avenida también cuenta con servicios de infraestructura vial como lo es esta pasarela para evitar cualquier accidente. También con área para parqueo exterior.

Elaboración propia.

2. TOPOGRAFÍA

La topografía del terreno donde se trabajará el proyecto, por ser un lugar donde se encuentra residencia deportiva actualmente, es totalmente plana, por la plataforma de asfalto que se realizó para formar el mismo. Está limitada al noreste por edificios actualmente utilizados, como lo es el Domo Polideportivo y la

³⁰ Elaboración propia: Estudio de campo.

³¹ Elaboración propia: Estudio de campo.



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



Federación Nacional y de Patinaje de Guatemala y por Sur, el edificio de la Contraloría General de Cuentas.

3. VEGETACIÓN

En el terreno proporcionado por la C.D.A.G. (Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala), no se encuentran árboles, los más cercanos están a unos 130.00 m. del lugar hacia el noreste, todos cipreses y encinos, que han crecido en el lugar sin una planificación paisajista y no reciben ningún tratamiento y tampoco reciben ningún tipo de mantenimiento. El diseño de la jardinería deberá colaborar con el desarrollo de la práctica y los deportes, ya que podrá ser utilizada como barrera para combatir los fuertes vientos (norte - sur, principalmente).

4. TEMPERATURA

El promedio de temperatura media anual en la ciudad es de 20.3 grados centígrados, la temperatura máxima llega hasta 21.5 grados en los meses de marzo y abril y desciende a 18 grados en el mes de enero, siendo en los meses de diciembre y enero los menos cálidos.³²

La temperatura de las áreas exteriores es elevada debido a la reflexión solar producida por las grandes áreas de concreto y asfalto existentes para circulación y estacionamiento de vehículos.³³

5. HUMEDAD RELATIVA

La humedad está influenciada por la vegetación, la temperatura y la brisa marina. En la ciudad de Guatemala la humedad relativa media es de 81%. El mayor porcentaje de humedad relativa se presenta en el mes de septiembre con un 86% y un mínimo de 75% en el mes de marzo. La humedad aumenta en el transcurso del día, alcanzando una hora pico donde se produce la mayor cantidad de evaporación. El mínimo de humedad se presenta en el amanecer.³⁴

6. COLINDANCIAS

El terreno tiene colindancias: en el lado sur con el Hipódromo del Sur y en el suroeste con el Domo Polideportivo y su respectivo parque y con la Contraloría Nacional de Cuentas y en el oeste con el Instituto Nacional de Bosques.

³² "Promedio de Temperatura máxima y mínima del Depto. De Guatemala", Insivumeh. Sección de Climatología.. Grupo Santillana. Guatemala. 2009. P. 270.

³³ Ibid.

³⁴ "Humedad relativa media en % en el Depto. De Guatemala", Insivumeh. Sección de Climatología.. Grupo Santillana. Guatemala. 2009. P. 300.

7. ACCESO

El terreno proporcionado tiene el acceso principal por la 7^a. Avenida con un flujo peatonal y vehicular medianamente transitable lo cual significa que este acceso es bastante amplio porque lo largo del terreno está en la avenida.³⁵



Foto # 3. Acceso: Entrada al parqueo por la 7a. avenida.

Elaboración propia.



Foto # 4. Colindancia suroeste con el Domo Polideportivo de la zona 13.

Elaboración propia.



Foto # 5. Colindancia con el este Instituto Nacional de Bosque. INAB.

Elaboración propia.



Foto # 6. Colindancia en el suroeste con la Contraloría General de Cuentas.

Elaboración propia.

8. SERVICIOS

Con el simple hecho de que el terreno se encuentra en el casco urbano de la ciudad de Guatemala, tiene acceso a todos los servicios, electricidad, agua potable, drenajes, telefonía y cable, lo cual hace más apropiado para este tipo de proyectos.

Agua Potable: Toda el área cuenta con red de agua potable.

³⁵ Elaboración propia: Estudio de campo.

Drenaje y Alcantarillado: La cuadra en donde se encuentra el domo polideportivo carece de drenajes, sin embargo cuenta con una zanja que canaliza las aguas negras y las lleva a unas cajas colectoras.

La zona analizada y sus alrededores cuentan con una buena infraestructura, ya que por encontrarse cerca del aeropuerto es una zona que tiene todos los servicios básicos, además, de tener un mobiliario urbano en buenas condiciones.

Energía Eléctrica y Alumbrado Público: hay una muy buena distribución de alumbrado público y de la energía eléctrica en la zona.

Teléfonos: Hay varios módulos de teléfonos públicos en todas las cuadras y también existen varios postes de teléfono.



Foto # 7. Se pueden observar los postes de alumbrado público al igual que sus respectivos reguladores.

Elaboración propia.



Foto # 8. Este es el tipo de mobiliario urbano que se observa en las afueras del parqueo público.

Elaboración propia.

C. ANÁLISIS AMBIENTAL DEL SITIO

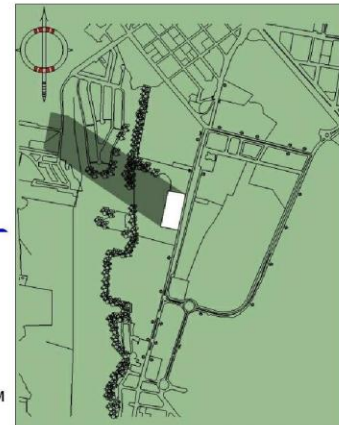
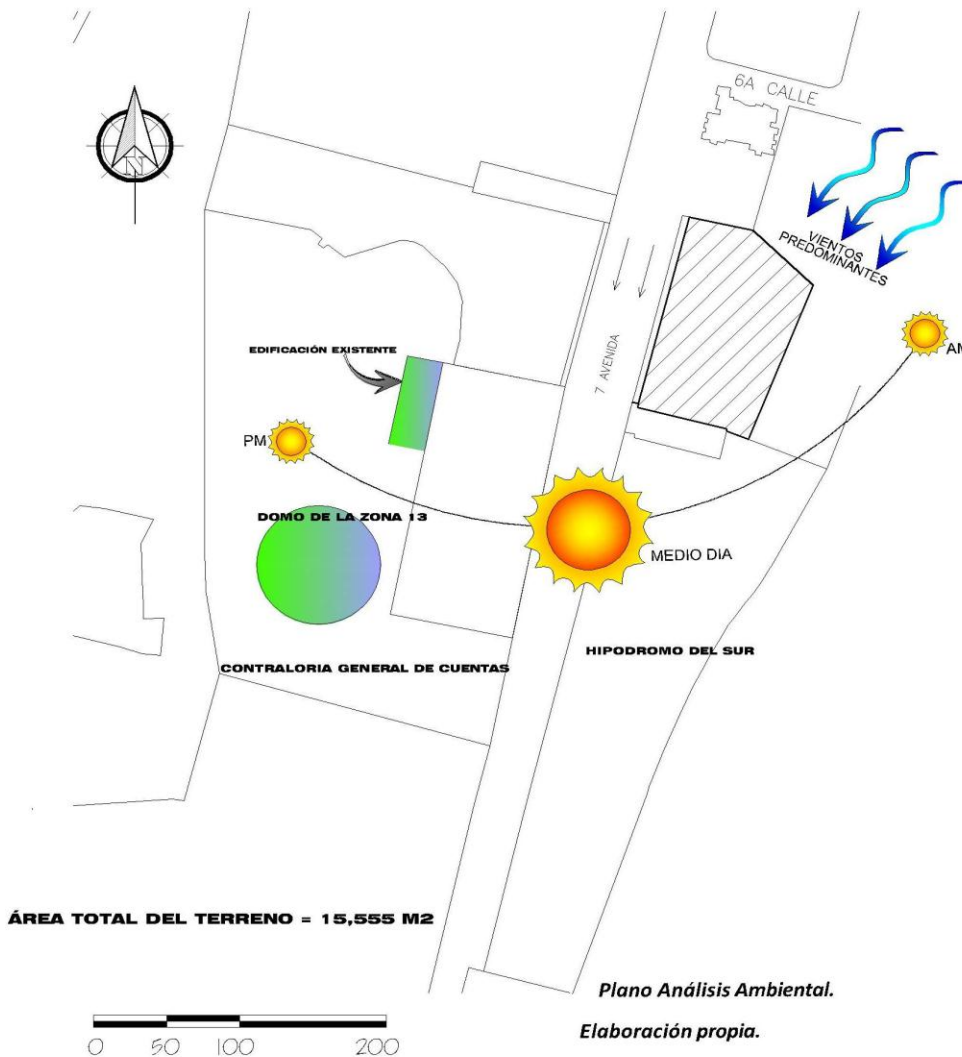


Foto # 8. Soleamiento 10 de enero a las 10 a.m.

Elaboración propia.

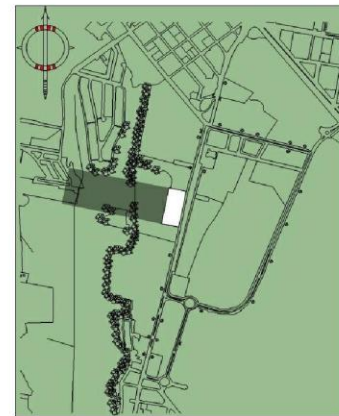


Foto # 9. Soleamiento 3 de marzo a las 10 a.m.

Elaboración propia.

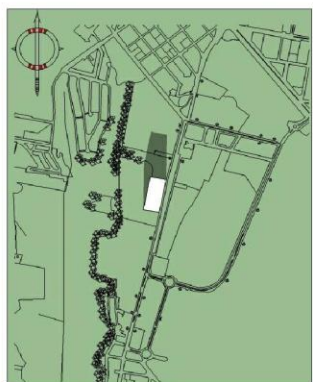


Foto # 10. Soleamiento 02 de Enero a las 12 p.m.

Elaboración propia.

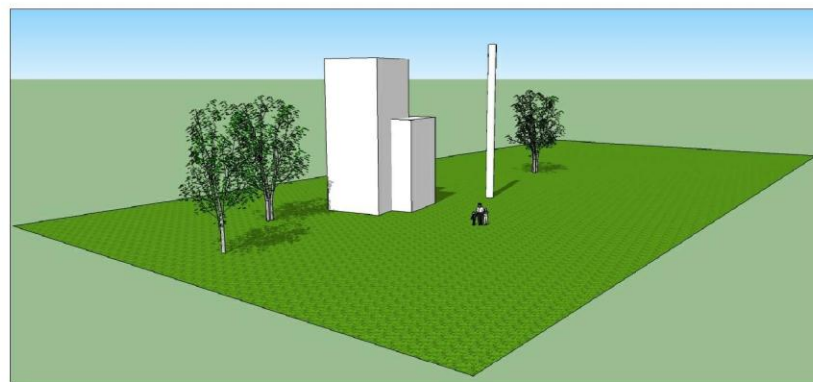


Foto # 11. Apunte Soleamiento 10 de Enero a las 12 p.m.

Elaboración propia.

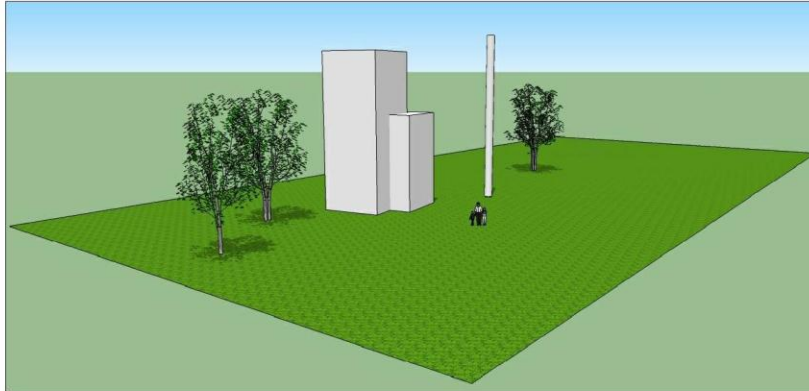


Foto # 12. Apunte Soleamiento Marzo a las 12 p.m.
Elaboración propia.

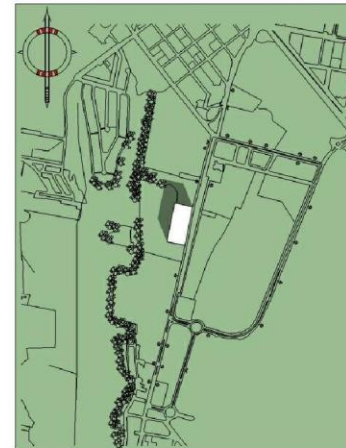


Foto # 13. Soleamiento 04 de Marzo a las 12 p.m.
Elaboración propia.

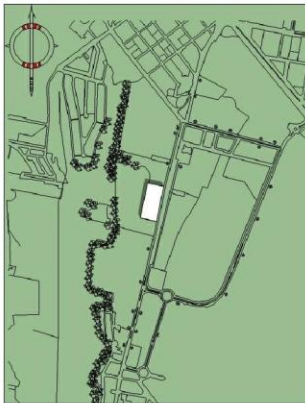


Foto # 14. Soleamiento 06 de abril a las 12 p.m.
Elaboración propia.

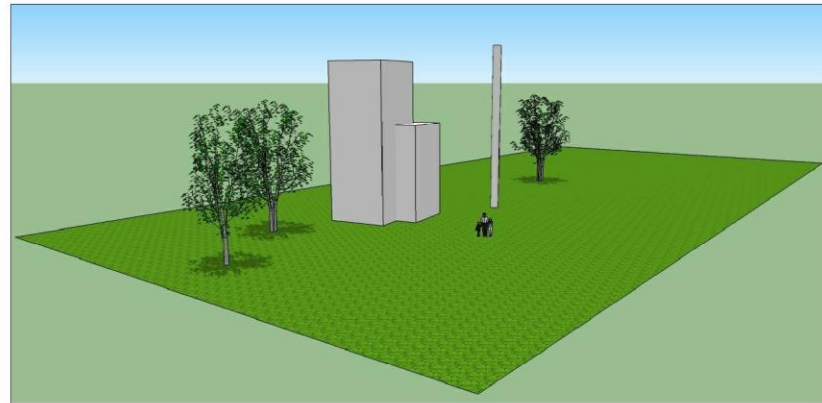


Foto # 15. Apunte Soleamiento de abril a las 12 p.m.
Elaboración propia.

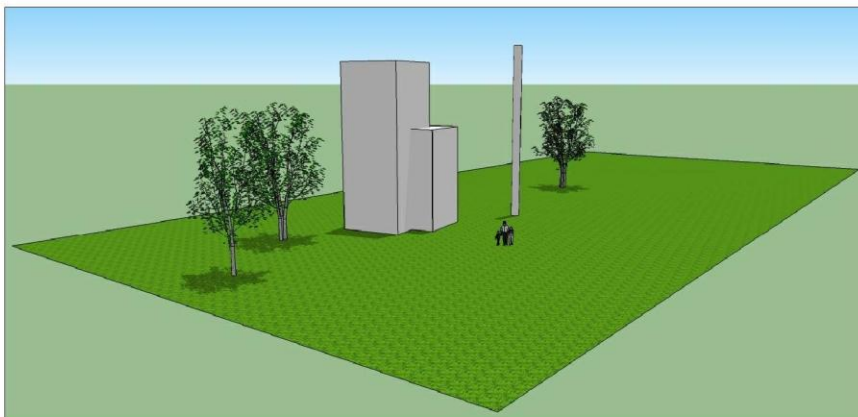


Foto # 16. Apunte Soleamiento de Junio a las 12 p.m.
Elaboración propia.

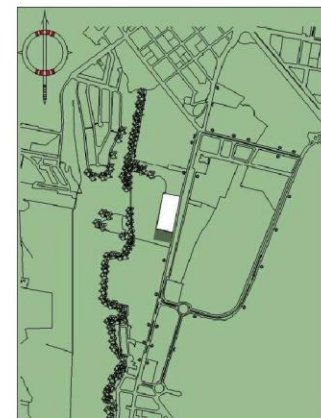


Foto # 17. Soleamiento 08 de Junio a las 12 p.m.
Elaboración propia.

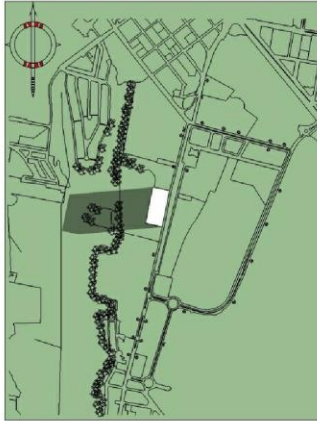


Foto # 18. Soleamiento 09 de Agosto a las 10 a.m.

Elaboración propia.

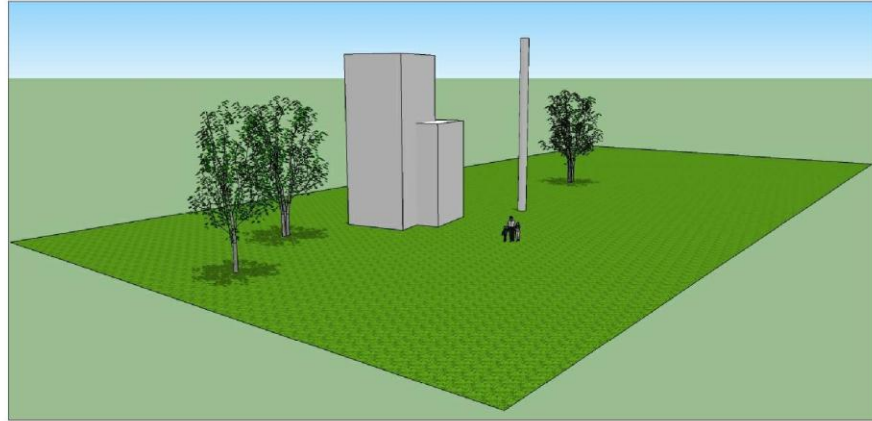


Foto # 19. Apunte Soleamiento de Agosto a las 12 p.m.

Elaboración propia.

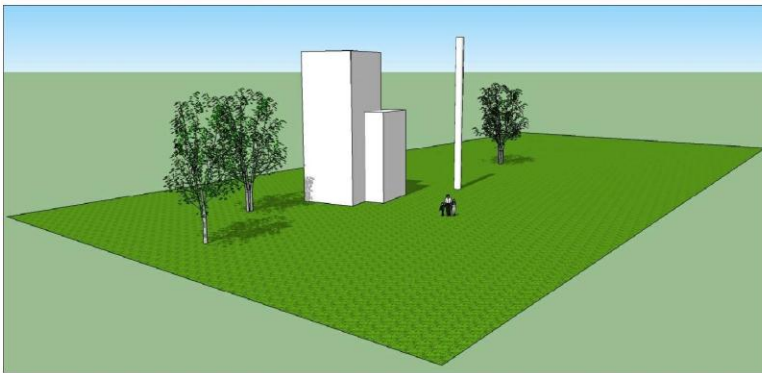


Foto # 20. Apunte Soleamiento de Noviembre a las 12 p.m.

Elaboración propia.

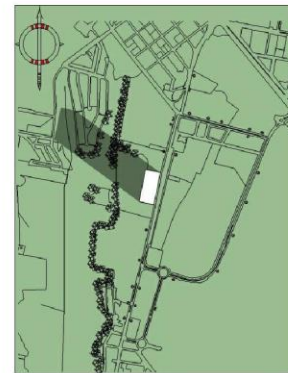


Foto # 21. Soleamiento 11 de Noviembre a las 10 a.m.

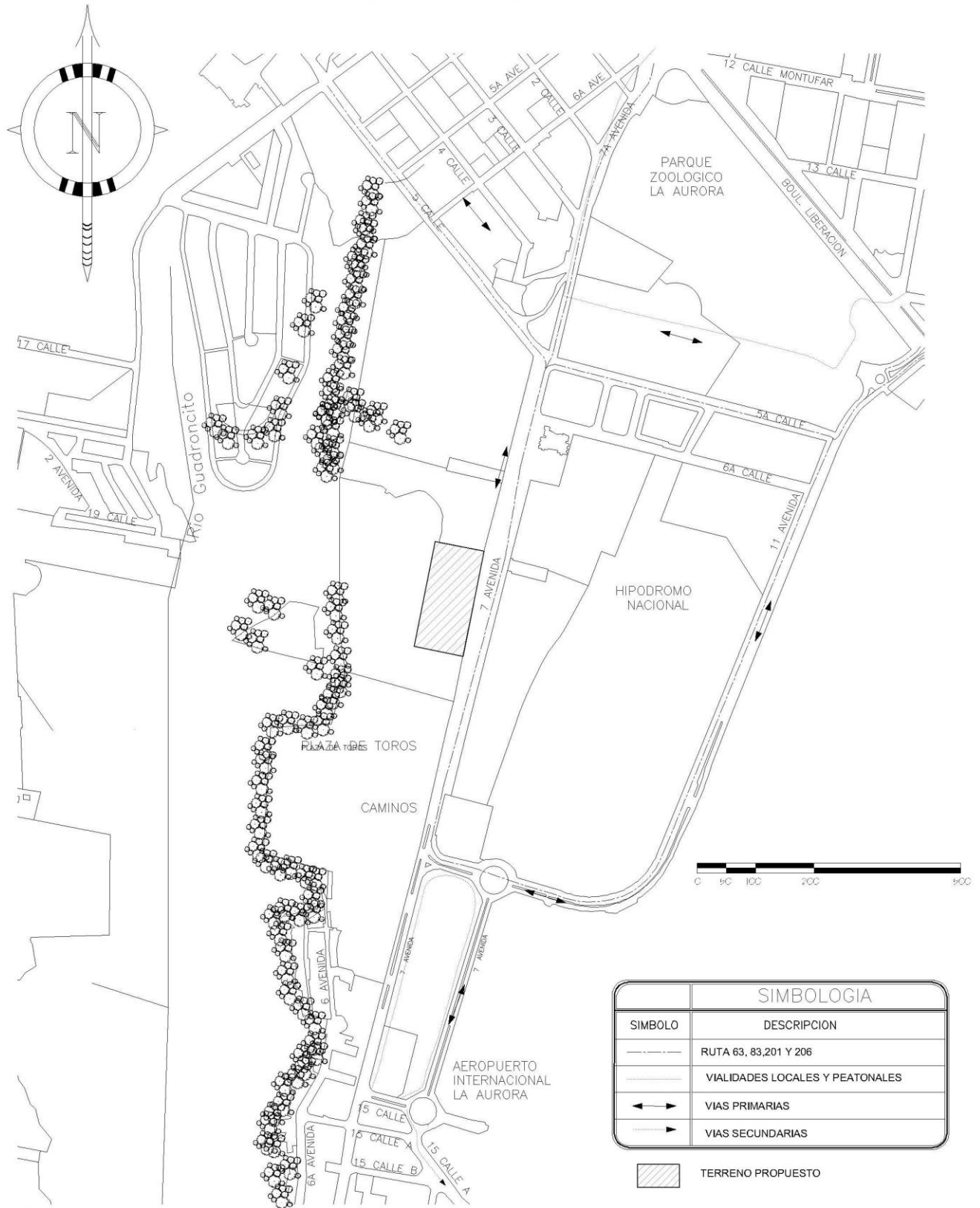
Elaboración propia.



"Propuesta, Readequación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



D. ANÁLISIS DE VIAS Y DE TRANSPORTE



ESCALA 1:10000

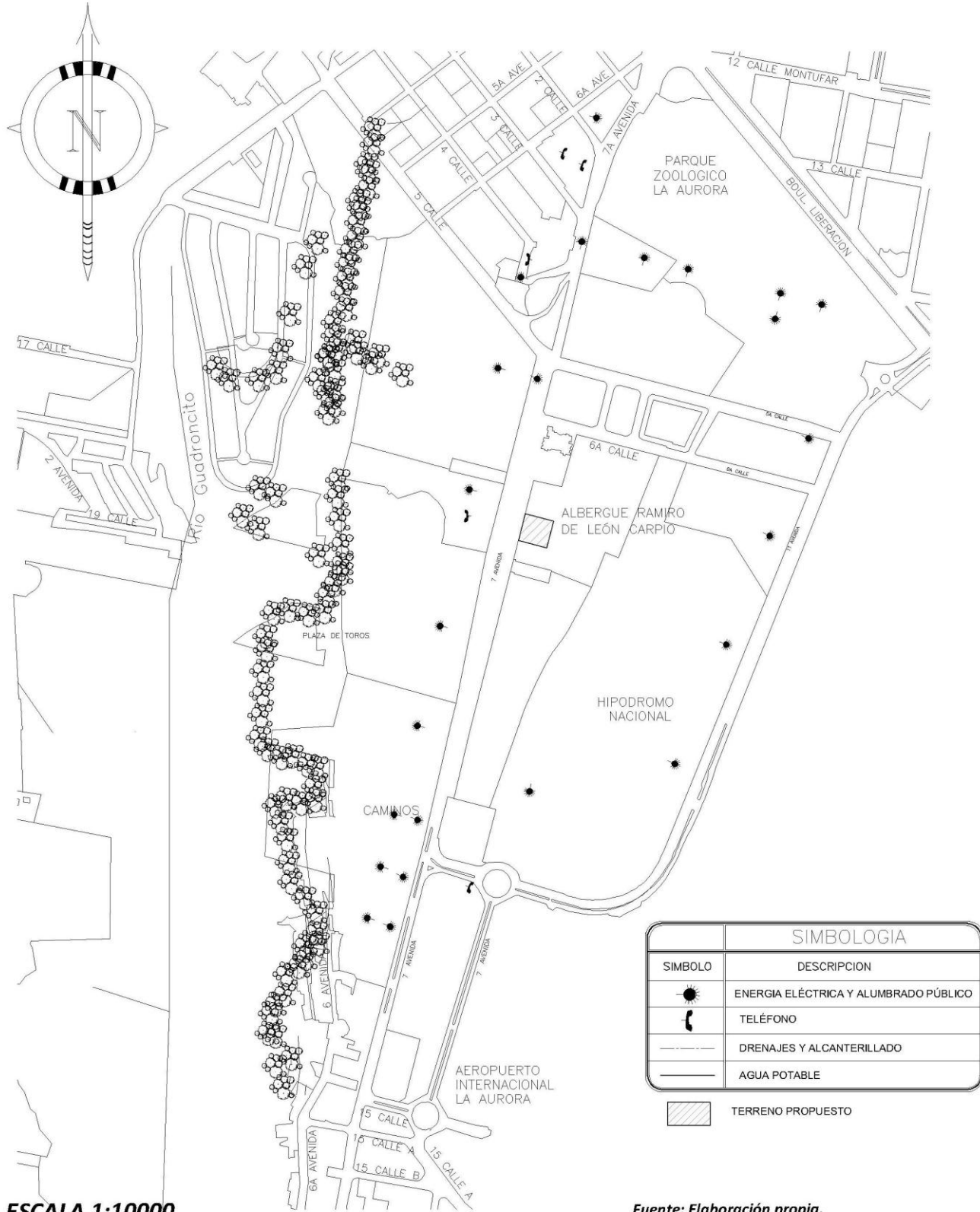
SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	RUTA 63, 83,201 Y 206
	VIALIDADES LOCALES Y PEATONALES
	VIAS PRIMARIAS
	VIAS SECUNDARIAS

TERRENO PROPUESTO

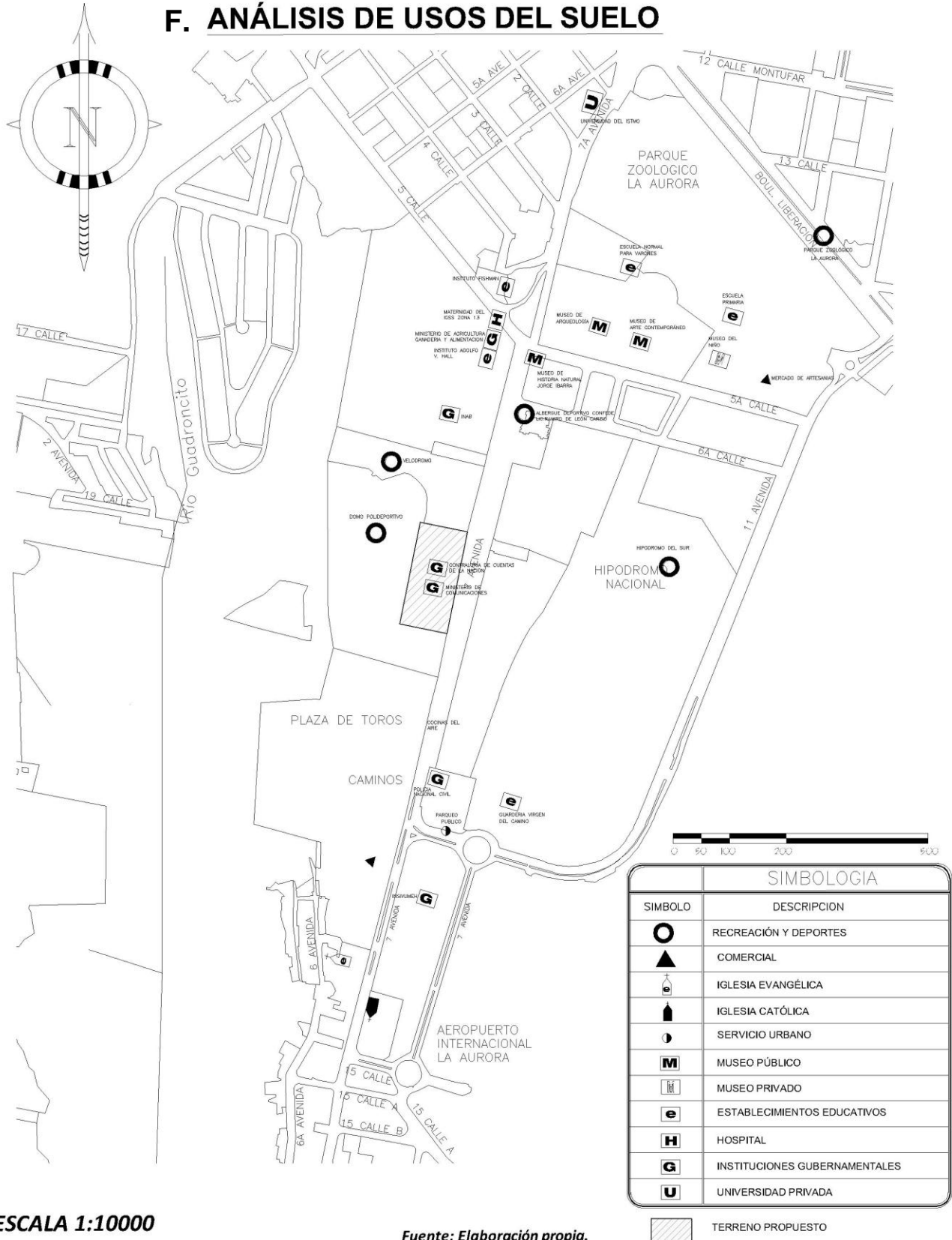
Fuente: Elaboración propia.



E. ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURA



F. ANÁLISIS DE USOS DEL SUELO



ESCALA 1:10000

Fuente: Elaboración propia.



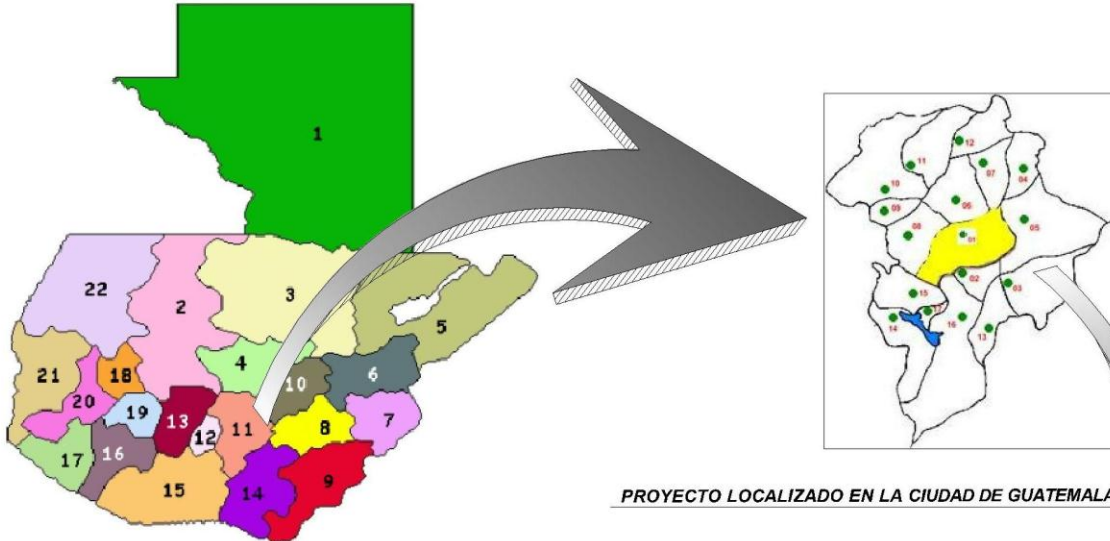
CAPITULO IV

ANÁLISIS DE CASO ANÁLOGO

CASO ANÁLOGO

Centro de alto Rendimiento y Albergue Deportivo para atletas Elite.

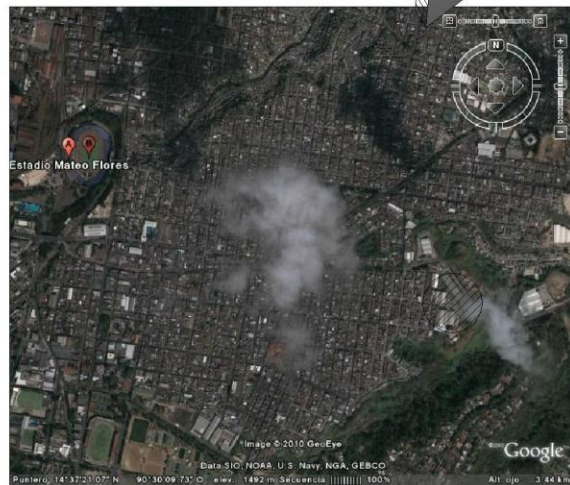
37 AV. 27 CALLE ZONA 5



Fuente: Diccionario Geográfico Nacional.



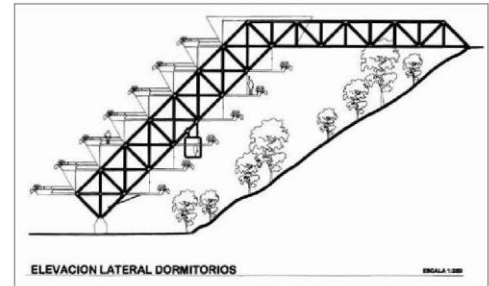
Fuente: Foto Satelitas. Google Earth.



Fuente: Foto Satelitas. Google Earth.

Descripción y análisis del exterior del complejo.

Ubicación: Ciudad Olímpica, zona 5.
 Capacidad: 178 personas en albergue más área deportiva.
 Disciplinas que alberga: Todas.
 Fecha de realización de Tesis: 2001
 Tipo de arquitectura: Minimalista con estructura expuesta hacia al exterior.
 Este proyecto se encuentra localizado en un buen lugar, donde se todas las disciplinas pueden hacer deporte de cualquier disciplina. A pesar de que en este complejo existen varias áreas deportivas y se trata la manera de cubrirlas a todas, puesto que es un proyecto con espacios adecuados para entrenamientos de deportes elite con albergue para estos atletas.
 Tiene varos ambientes que hacen más completo este proyecto, tratando la manera de cubrir todas las necesidades básicas para hacer de este un proyecto viable.



Aprovechamiento de pendiente en módulos de habitaciones.

Se aprovecha la pendiente que existe en el terreno en esta área para mejorar las vistas de las habitaciones, se utiliza una forma de terrazas para dar una mejor estética a la arquitectura que se propone en este complejo, estas vistas dan hacia el tipo estadio que se diseño para su entrenamiento. Se utiliza una estructura masiva para soportar cada módulo de habitaciones. Cada habitación con su balcón para que los atletas disfruten de una buena vista.

Fuente: propia.

Eje ordenador de diseño.

Se trabajo un eje ordenador de diseño, pero solo con el área social del complejo y corresponde a un eje de formación circular con su centro en el área correspondiente a un estilo de tratamiento de jardines por el autor.

Fuente: propia.

Formas de los diferentes módulos y ambientes.

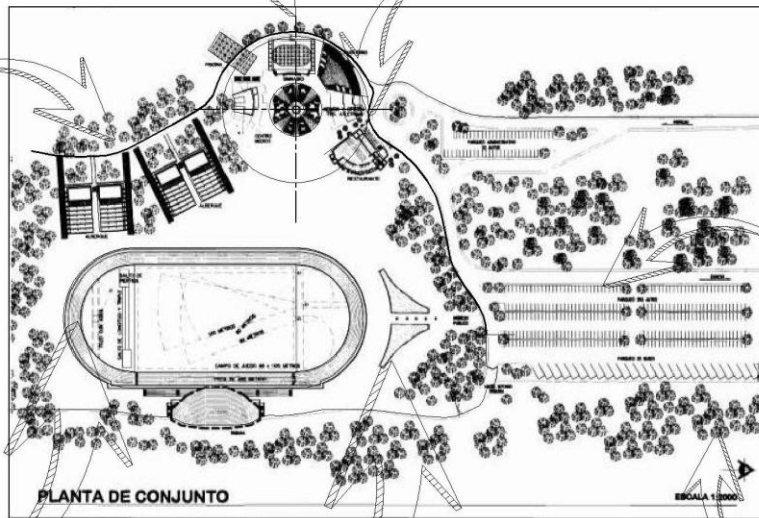
Por lo que se puede observar, en la mayoría de los módulos que conforman los distintos ambientes del complejo siguen la morfología del terreno, posiblemente por que el terreno tiene una pendiente pronunciada y es más fácil dar la forma de los módulos conforme a las curvas de nivel.

Fuente: propia.

Áreas de habitaciones.

Se colocaron estas áreas de habitaciones en un espacio de pendiente para dar una mejor vista a las mismas. Se realizan dos módulos para albergar a 178 personas y se colocan en función de la morfología del terreno con una estructura masiva para soportar el tamaño de cada módulo.

Fuente: propia.



Área de parqueo.

Esta área la coloca en el espacio más plano del terreno donde esta ubicado el complejo. Parqueo contemplado para 205 autos, coloca a parte los 20 parqueos para el área administrativa.

Fuente: propia.

Áreas de entramiento para atletas.

Se diseña un área grande para entrenamiento de atletas tipo élite. Es un espacio especialmente para practicar atletismo. Se coloca este espacio en un lugar más plano y se deja despejado y centrado para que el atleta donde quiera que se encuentre en el complejo pueda hacer uso de estas instalaciones.

Fuente: propia.

Entrada Principal.

La entrada principal se coloca en la parte de abajo al pasar por el parqueo. Se le da un tipo de tratamiento a esta entrada principal como tipo bienvenida y dirige al invitado por medio de caminamientos hacia los diferentes lugares del complejo.

Fuente: propia.

Circulaciones.

SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	CIRCULACIÓN PRINCIPAL
	CONTORNO DEL TERRENO
	EJE ORDENADOR DE DISEÑO

El autor deja un caminamiento principal en todo el recorrido según las distintas formas del terreno, desde la entrada principal que es por el parqueo hasta llegar a las áreas sociales no existiendo ningún tipo de seguridad para las personas que se albergan en el complejo.

Fuente: propia.

Área verde.

El autor deja bastante área verde alrededor y dentro del complejo ya que cuenta con suficiente área para colocar los diferentes ambiente puesto que prefiere trabajar a lo alto de cada ambiente y así dejar muchas áreas jardinizadas.

Fuente: propia.

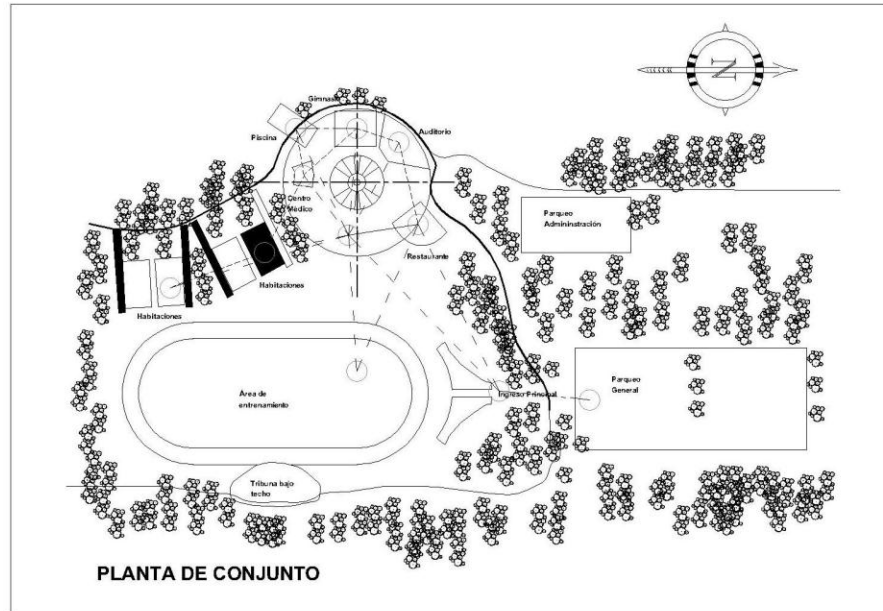
ANÁLISIS DE RELACIONES DEL COMPLEJO

SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
— — — —	RELACION DIRECTA
- - - - -	RELACION SEMIDIRECTA
— — — —	RELACION INDIRECTA

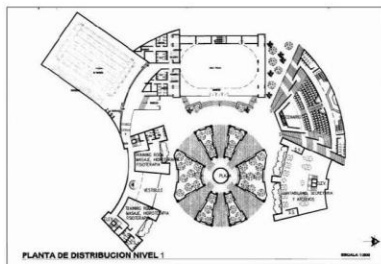
RELACIONES.

Las relaciones de los diferentes ambientes que definen este complejo funcionan de la siguiente manera: 1) Relación Directa; en el caso de los ambientes como el gimnasio con la piscina, como áreas sociales, y el área de parqueo con el ingreso principal, 2) Relación Semidirecta; que por la necesidad y la cercanía mantienen este tipo de relación como lo pueden ser el área de modulos de habitaciones con las áreas sociales y con las instalaciones de entrenamiento, 3) Relación Indirecta; en los ambientes que tienen un tipo de relación pero se necesita pasar por un vestíbulo (en este caso funciona el área verde central) para poder comunicarse con los diferentes ambientes, tal es el caso de todos los ambientes con los módulos de habitaciones.

Fuente: propia.



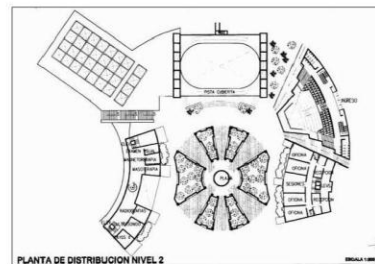
Análisis arreglos espaciales.



Área social, primer nivel.

En un primer nivel, en lo que es el área social, concentra algunos de los ambientes básicos y estos son: área de spa, piscina, área de pesas, auditorio, y un primer nivel de área administrativa, todo concentrado hacia un eje central que es una plaza con un jardín con una forma caprichosa.

Fuente: propia.



Área de segundo, tercero y cuarto nivel.

El autor utiliza varios niveles para distribuir adecuadamente los ambientes y así dejar más espacio verde fuera y alrededor de las instalaciones.

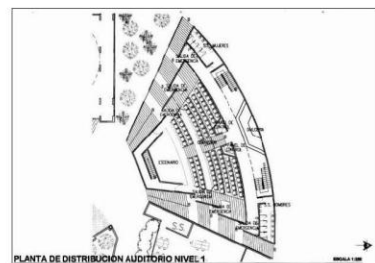
Fuente: propia.



Módulo de habitaciones.

Se diseña un área de habitaciones típico para todos los diferentes niveles ya que estarán distribuidos unos sobre otros, estilo terrazas, con vistas hacia el exterior, lo que es la pista de entrenamiento. Por la pendiente que forma el terreno se diseña también una estructura de soporte a cada uno de los módulos.

Fuente: propia.

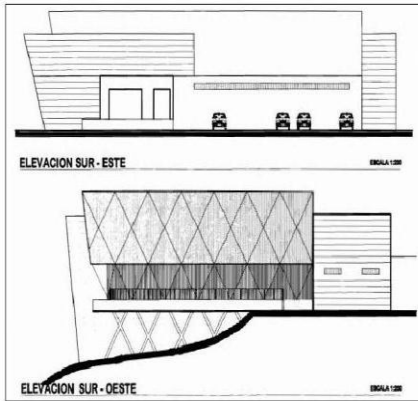


Auditorio.

Se diseña un espacio para realizar actividades extradeportivas como lo es un auditorio con capacidad de 200 personas, con áreas como escenario, área de butacas, servicios sanitarios, camerinos, con una forma de sector de circunferencia.

Fuente: propia.

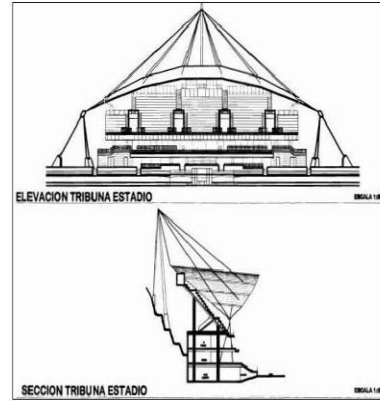
Descripción y análisis del exterior del complejo.



Área de restaurante.

Se trabaja con dos niveles dándole una forma llamativa aprovechando la pendiente que forma el terreno, utiliza un tipo de mezanine hacia una vista exterior.

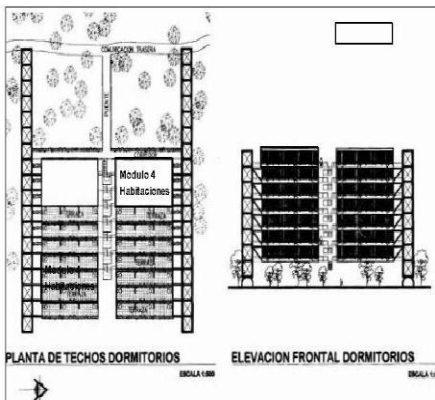
Fuente: propia.



Área de Tribuna.

El autor utiliza una especie de carpa para así abrigar a los espectadores en los diferentes eventos que se discutirán en este estadio. La tribuna cuenta con cuatro niveles atendiendo a un público aproximadamente unas 1500 personas.

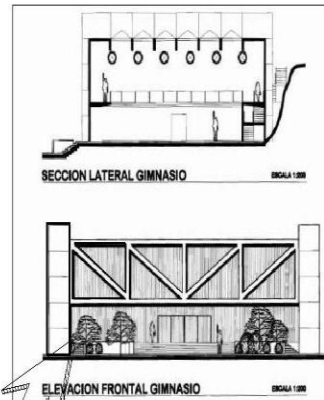
Fuente: propia.



Área de módulos para habitaciones.

Con la propuesta de tener el albergue en un espacio de pendiente se da este tipo de arquitectura con una estructura que le da una cierta jerarquía con módulos repetitivos en toda la fachada y con sus balcones dando su vista hacia el lado del campo.

Fuente: propia.



Área de gimnasio.

En el área de gimnasio se coloca de dos niveles, en el primer nivel se coloca un área de pesas y en el segundo nivel un área especial para pesas. Su tratamiento con el exterior también maneja un estilo simple con un juego de geometría para hacerlo interesante.

Fuente: propia.

Tratamiento en fachadas.

Utiliza el juego de geometría para las diferentes fachadas de todos los edificios y con esto lograr algo más atractivo que unos simples edificios. Se apoya en el uso de elementos para dar jerarquía en sus fachadas al igual que con la adición y sustracción de elementos para crear algún tipo de profundidad y movimiento a cada una de las fachadas.

Fuente: propia.



RESUMEN

Este proyecto tiene varios elementos que complementa al complejo como una residencia deportiva con ambientes aptos para que se puedan realizar algún tipo de entrenamiento y se trata de cubrir a casi todas las disciplinas colocando lo más importante que puede ser un tipo estadio. Existen varios ambientes complementarios que hacen de este proyecto más eficaz como lo es un auditorio para 200 personas y un amplio parqueo, así como lo es un spa y no solo una clínica sino toda una clínica completa y se mejora el aspecto formal de las instalaciones utilizando armonía, en los elementos geométricos que conforman sus fachadas para mejorar la estética de lo que sería solamente un albergue deportivo.

DIAGNÓSTICO

- Este complejo tiene un terreno muy amplio para este tipo de proyecto y es por eso que deja que cada área de módulos de edificios quede totalmente alejado uno de otro, aunque el autor de esta obra trata de compensarlos con parajes arbolados para que el visitante tenga una sensación agradable en su recorrido.
- Busca mejorar la estética de las fachadas auxiliándose de la inclinación del terreno para dar unas diferentes alturas y así dar jerarquía a su proyecto.
- Utiliza la morfología del terreno para dar así una expresión formal a sus plantas y así no utilizar como guía un eje principal de diseño, sino que toda la trayectoria de las formas de las curvas.
- Se auxilia de estructuras muy masivas para hacer unas fachadas interesantes y juego de plataformas en el caso de los módulos de habitaciones.
- Este complejo hace de un simple albergue deportivo a una residencia deportiva ya que no será no solo pasar unos días en este tipo de lugar sino también de residir aquí y entrenar para así aprovechar las diferentes instalaciones que ofrece el complejo deportivo.

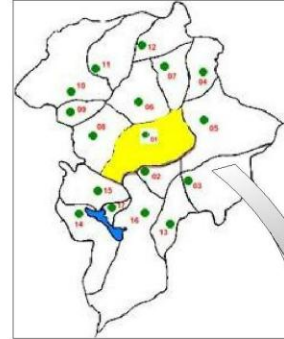
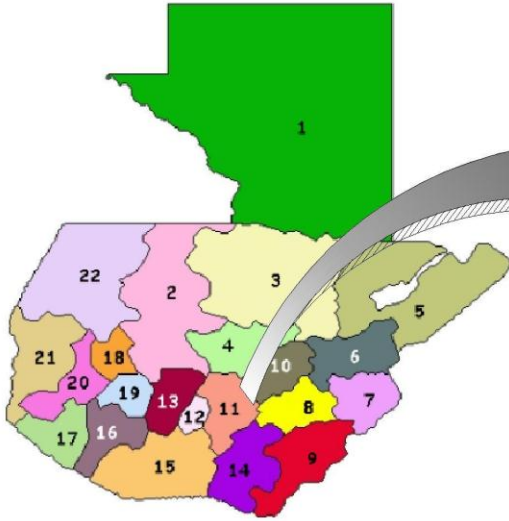


CAPITULO V

ANÁLISIS ACTUAL DEL ALBERGUE DEPORTIVO

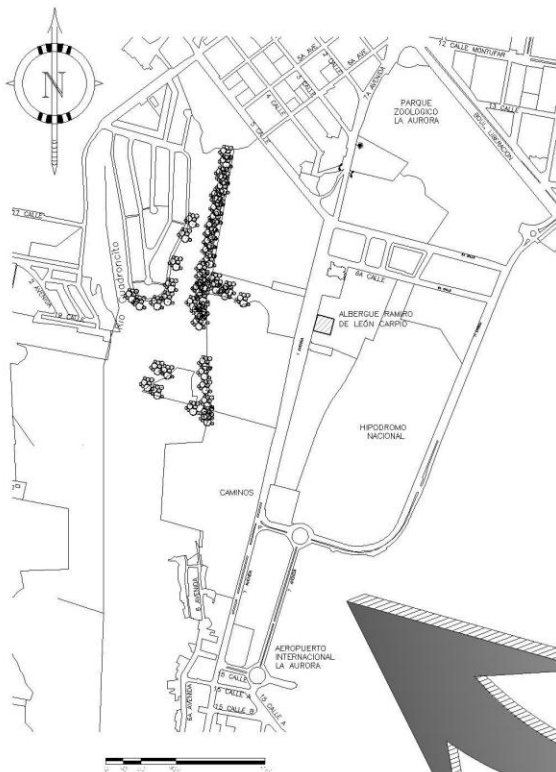
ALBERGUE DEPORTIVO RAMIRO DE LEÓN CARPIO

7 AV. 6 - 31 ZONA 13



PROYECTO LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

Fuente: Diccionario Geográfico Nacional.



7 AV. FINCA LA AURORA ZONA 13

Descripción y análisis del interior del complejo.

Ubicación: Área Deportiva CONFEDE, zona 13.

Capacidad: 380 personas

Disciplinas que alberga: Todas.

Fecha de Adecuación para este fin: 1995

Tipo de arquitectura: Cuadrilla Militar.

Los deportistas federados son los principales usuarios de la instalación, suelen hospedarse en este lugar cuando hay eventos deportivos en la ciudad o para entrenar en las instalaciones de la CONFEDE. Aproximadamente suelen quedarse entre 3 o 4 días a la semana, que en su mayoría son de viernes a domingo.

Cuando hay juegos de importancia, los atletas suelen quedarse una semana en el albergue. También son hospedados los deportistas federados provenientes del extranjero, cuando vienen con su delegación a participar en diversos encuentros deportivos o para entrenar en las instalaciones de la Federaciones.

La estadia de estos atletas puede variar según la temporada en la que se encuentran, en el 2003 permanecieron durante casi todo el año para prepararse para los juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en República Dominicana ese mismo año.

Fuente: Entrevista realizada a Melzar González. Administrador del Albergue Deportivo, CDAG. 10 de septiembre de 2010.



Foto No. 12. Área de albergue.

Cuenta con dos tipos de habitaciones, las pequeñas tienen una capacidad de 14 personas en 7 literas, cuentan con un servicio sanitario privado en el cual tiene un inodoro, una ducha y dos lavamanos. No cuenta con area de closet. Las habitaciones grandes tienen una capacidad de albergar 30 personas en 15 literas. Los dormitorios son asignados por sexo y la población predominante en el albergue es la masculina.

Fuente: Propia



Foto No. 13. Área de sanitarios.

Las dos habitaciones, las pequeñas que tienen capacidad para 14 personas en 7 literas, cuentan con un servicio sanitario privado en el cual tiene un inodoro, una ducha y dos lavamanos. Fuente: propia.

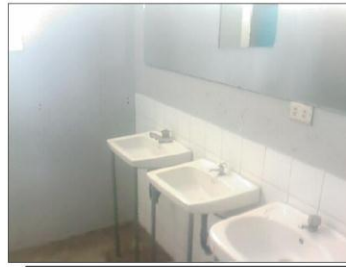


Foto No. 14. Área de sanitarios.

Las habitaciones grandes tienen una capacidad de albergar a 30 personas en 15 literas. El servicio sanitario es propio de la habitación, cuenta con dos inodoros, un mijitorio, tres duchas comunales y tres lavamanos. Fuente: propia.

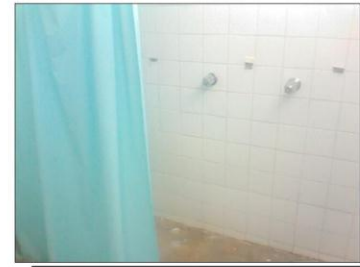


Foto No. 15. Área de sanitarios.

Las habitaciones grandes tienen una capacidad de albergar a 30 personas en 15 literas. El servicio sanitario es propio de la habitación, cuenta con dos inodoros, un mijitorio, tres duchas comunales y tres lavamanos. Fuente: propia.



Foto No. 16. Área de cocina y comedor.

La alimentación es responsabilidad de la institución o federación que se encuentre en el albergue. Generalmente se contratan empresas que dan este tipo de servicio. Sin embargo, se cuenta con una cocina para montar y distribuir la alimentación a los deportistas, pero no está equipada para poder preparar comida en ella. El área del comedor es un espacio que a su vez puede ser utilizado como salón de usos múltiples.

Fuente: propia.



Foto No. 17. Área Deportiva.

No existe un área específica deportiva, menos para realizar algún tipo de entrenamiento dentro del complejo.

Fuente: propia.



Foto No. 18. Área de Servicios Complementarios.

Esta área es totalmente inadecuada para ofrecer algún tipo de servicio a los huéspedes de este albergue, se encuentra al aire libre donde se encuentra solo una pila. Fuente: propia.

Descripción y análisis del exterior del complejo



Foto No. 19. Entrada principal al albergue.

No existe una estética en la entrada que llame la atención o invite a entrar y hacer uso de las instalaciones que se encuentran dentro del complejo. Tampoco una seguridad total para las personas que lleguen al complejo.

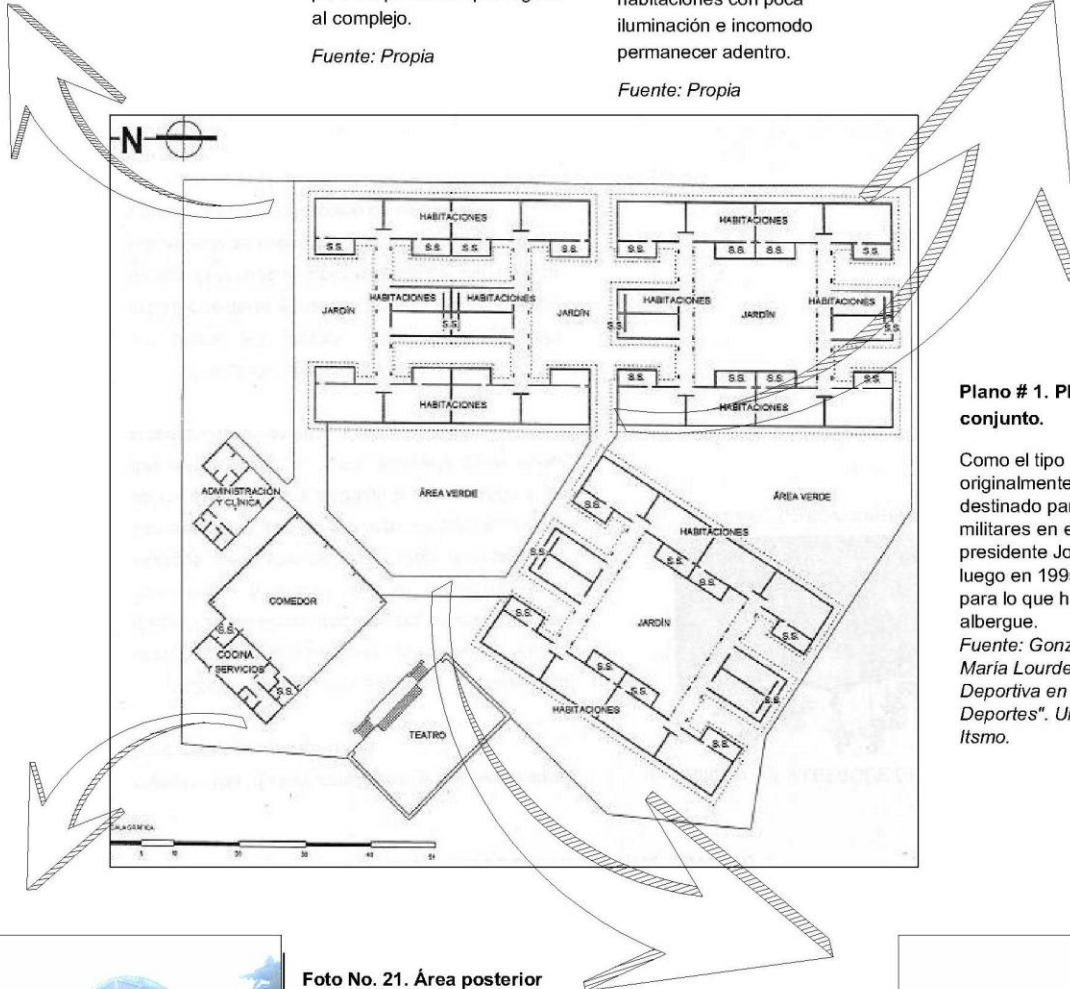
Fuente: Propia



Foto No. 20. Modulos de habitaciones.

Existe varia área verde, la que no se explota al 100% debido a que no existen ventanas hacia esa área. Todas las habitaciones tienen ventanas solo en la parte de hasta arriba de la fachada lo que hace esas habitaciones con poca iluminación e incomodo permanecer adentro.

Fuente: Propia



Plano # 1. Plano de conjunto.

Como el tipo de arquitectura originalmente estaba destinado para cuadrillas militares en el tiempo del presidente Jorge Ubico y luego en 1995 fue adecuado para lo que hoy es el albergue.

Fuente: Gonzalez Rivera, María Lourdes. "Residencia Deportiva en la ciudad de los Deportes". Universidad del Istmo.



Foto No. 21. Área posterior de la cocina.

Ésta área no esta tratada y se ve descuidada sin ningún tipo de caminamiento ni con área jardinada. Atrás se puede observar el área que es una reliquia arquitectónica, puesto que ese teatro al aire libre es antiguo.

Fuente: Propia



Foto No. 22. Vista en frente de modulos de habitaciones.

Se puede observar un intento por hacer un área verde y que se vea agradable, sin embargo no es suficiente por el tipo de arquitectura que se maneja en este complejo..

Fuente: Propia

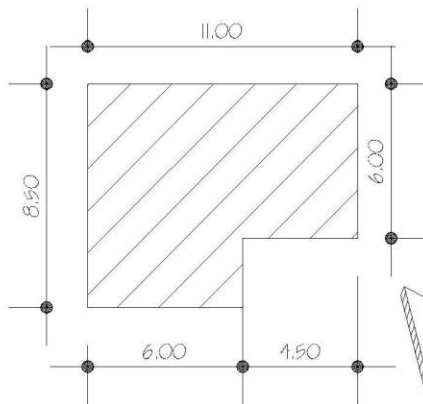


Figura 1. Área de habitación. Sin escala.

Espacio físico para colocar 15 literas y albergar a 30 personas es de 66.00 m². y 15.00 m² para el área de servicio sanitario que consta de dos inodoros, migtorio, dos lavamanos y tres duchas comunales.

Elaboración propia.

Figura 2. Ejes principales de diseño.

Tiene definido dos ejes principales por donde se distribuyen los tres módulos de las habitaciones del complejo, uno de los ejes esta horizontal, el otro esta inclinado aproximadamente a 43 grados. Con la determinación de estos ejes se distribuyen los muros de las diferentes habitaciones.

Fuente: propia.

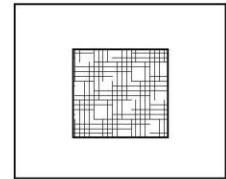


Figura 3. Módulos de habitaciones. Sin escala.

Son tres módulos de 10 habitaciones cada uno, con un área aproximadamente de 1320.00 m². Cuenta con un espacio de jardín al centro de dos de los módulos.

Elaboración propia.

Área de parqueo.

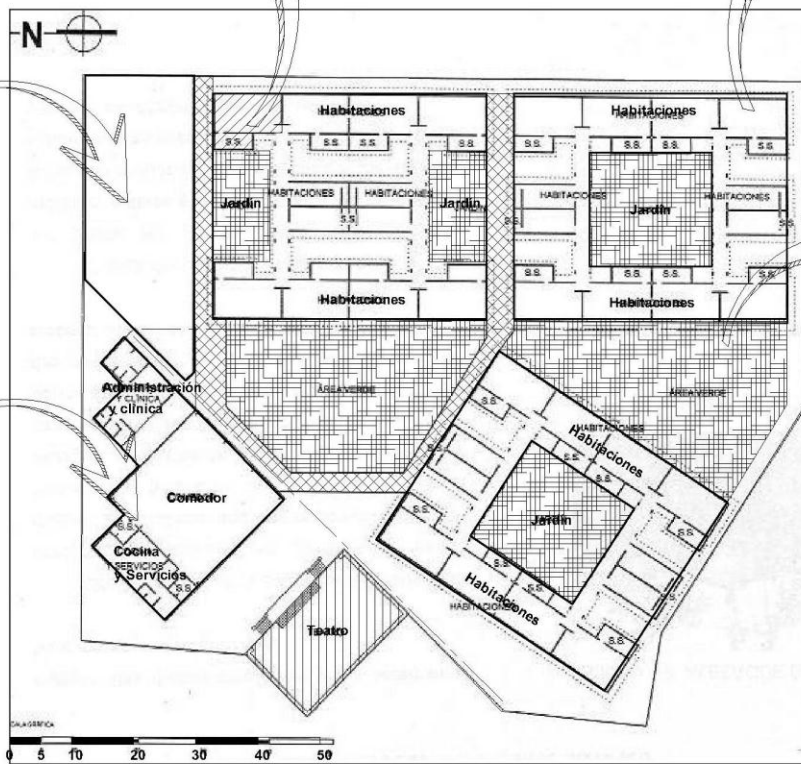
Este espacio se encuentra en la entrada principal del complejo no tiene nada definido solo tiene tierra y no está asfaltado ni jardinizado.

Fuente: propia.

Área de comedor, cocina y servicios.

Cuenta con un espacio bastante grande lo cual sirve como salón de usos múltiples en algunos eventos. La cocina y el área de servicios no cuenta con un espacio arquitectónico apropiado para estas labores.

Fuente: propia.



Área verde y jardín.

Son pocos los intentos para lograr jardinizar el complejo ya que existen áreas totalmente descuidadas y sin ningún tipo de tratamiento.

Fuente: propia.

Circulaciones.



Solo se trata de un pasillo que esta definido por los ejes principales de diseño y que distribuye a cada uno de los ambientes dentro del complejo..

Fuente: propia.

No cuenta con ninguna atracción estética y es simplemente unos módulos con una cubierta a dos aguas, sin ningún tipo de arquitectura que la represente más que para el hecho que fue construido y esto es para una cuadrilla militar y no para un albergue deportivo. En el caso de las inclemencias del tiempo pues cuando hay mucho calor parece ser insoportable ya que esta hecho de lámina y por las inclinaciones a dos agua pues si responde para su objetivo.

Elaboración propia.

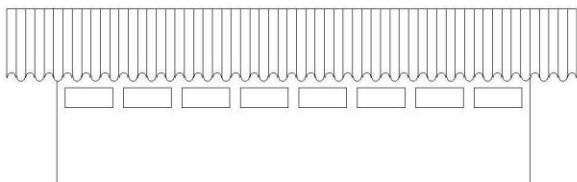


Figura 4. Fachada lateral de módulos de habitaciones. Sin escala.

Elaboración propia.

Todos los módulos tienen la misma fachada y las únicas ventanas que tiene son unas pequeñas que dan ventilación e iluminación a estos, por ende estos módulos son muy oscuros y no cuentan con suficiente ventilación.

Cada módulo solo cuenta con un nivel.

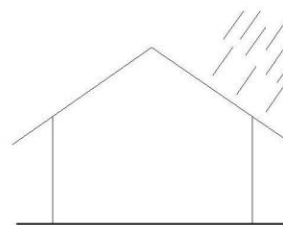


Figura 5. Fachada principal y posterior de módulos de habitaciones. Sin escala.

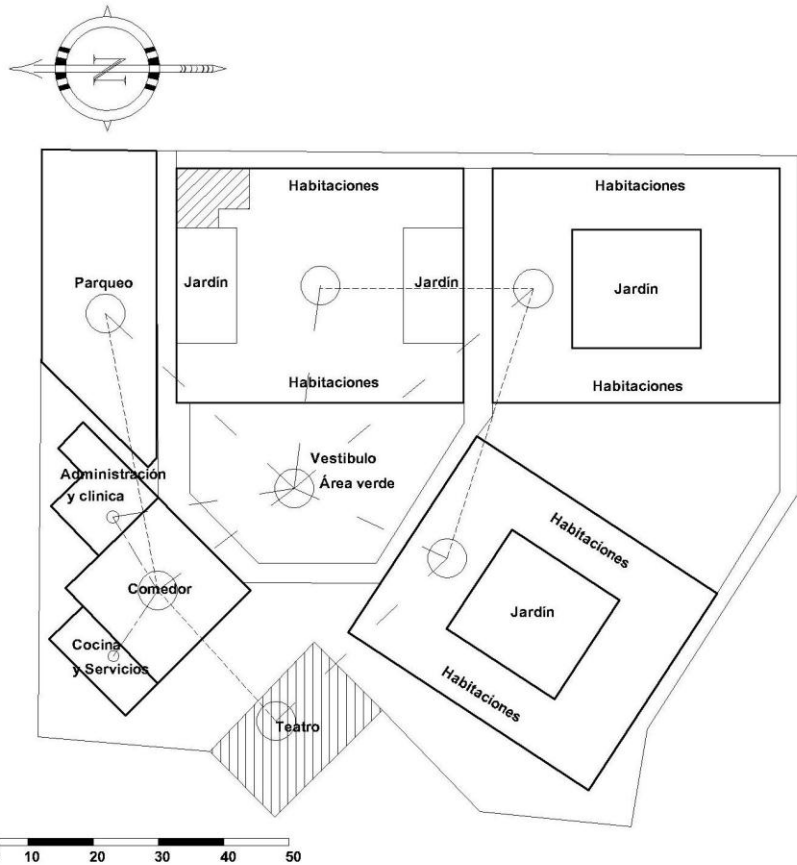
ANÁLISIS DE RELACIONES DEL COMPLEJO

SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
— — — —	RELACION DIRECTA
- - - - -	RELACION SEMIDIRECTA
- - -	RELACION INDIRECTA

RELACIONES.

Las relaciones de los diferentes ambientes que definen este complejo funcionan de la siguiente manera: 1) Relación Directa; en el caso de los ambientes como comedor y la cocina con sus respectivos servicios, 2) Relación Semidirecta; que por la necesidad y la cercanía mantienen este tipo de relación como lo pueden ser el comedor con la administración y clínica, 3) Relación Indirecta; en los ambientes que tienen un tipo de relación pero se necesita pasar por un vestíbulo (en este caso funciona el área verde) para poder comunicarse con los diferentes ambientes, tal es el caso de todos los ambientes con los módulos de habitaciones.

Fuente: propia.



RESUMEN

Este complejo funcionó, sirvió y cumplió las expectativas a cumplir en su tiempo y para lo que fue creado, ya que su condición primordial era la de albergar a soldados que venían de realizar tareas en otros lugares o del interior y realizaban diligencias a la capital y por la cercanía del complejo con el aeropuerto este era eficaz para este tipo de alojamiento temporal. Pero, para lo que se requiere ahora, un tipo de arquitectura diferente en otro lugar, ya que las necesidades a cubrir son más de las que se piensa cubrir con este albergue. No existe un espacio que sea digno para un atleta que se esfuerza y deja toda su energía en una competición y lo único que necesita es lugar cómodo, con todas las condiciones básicas para que el descanse, se alimente, entrene o comparta uno o varios días en este tipo de complejo.



DIAGNÓSTICO

- Este complejo no cumple con las condiciones adecuadas para brindar un alojamiento temporal y mucho menos para que realicen algún tipo de deporte en el mismo.
- No existe ningún tipo de arquitectura que represente que es un centro polideportivo y de alojamiento temporal para brindar a los atletas las condiciones básicas de comodidad y descanso.
- Las condiciones en la que se encuentra el albergue Ramiro de León Carpio, son precarias, ya que se puede notar a simple vista que esta totalmente descuidado y que no cuenta con algún tipo de respaldo para sus mejorías.
- No es correcto, cambiar de utilidad un edificio, que fue construido para un funcionamiento en específico y cambiarlo para otra función totalmente diferente a la que su hecho, puesto que no cumple ninguna de las funciones para las que se necesitarán posteriormente.
- Las condiciones arquitectónicas del lugar no cumplen con las necesidades de un alojamiento temporal para descanso ya que en lo que se refiere en lo ambiental no existe una comodidad ante cualquier condición o estado climático para albergar a los atletas.



CAPITULO VI

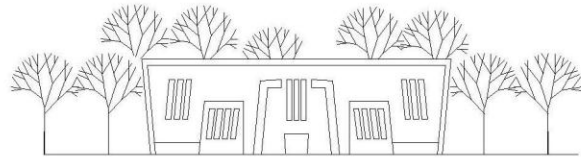
PREMISAS Y CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO

URBANIZACIÓN

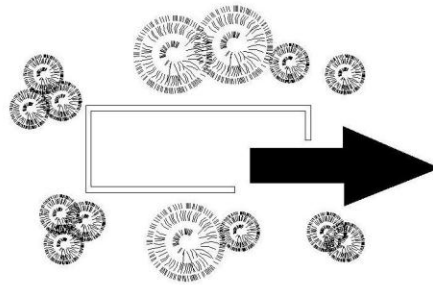
E
D
I
F
I
C
I
O
S

A
L
R
E
D
E
D
O
R

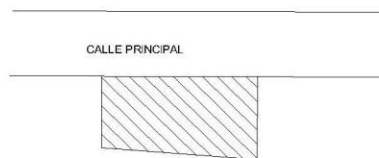
CONTRASTAR EL EDIFICIO CON EL PERFIL DE LA VEGETACIÓN



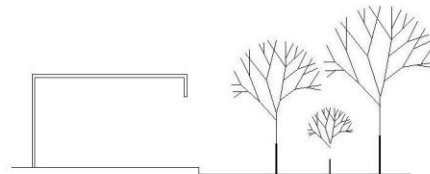
ENMARCAR LAS VISTAS DEL EDIFICIO CREANDO UN PAISAJE



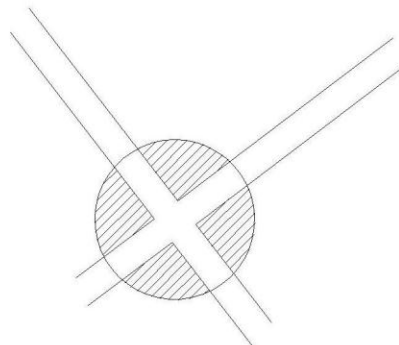
LA FACHADA PRINCIPAL DEBE PRESENTARSE EN LA CALLE DE MAYOR AFLUNCIA DEL TERRENO



-UTILIZAR LA VEGETACIÓN DEL LUGAR COMO BARRERA VISUAL
- REFORZAR LA SIMETRIA DEL EDIFICIO CON VEGETACIÓN

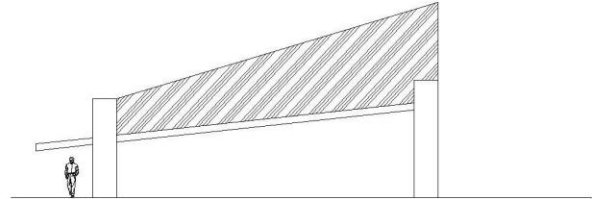


DESARROLLAR LAS AREAS DONDE SE HAGAN CRUCES CON PLAZAS

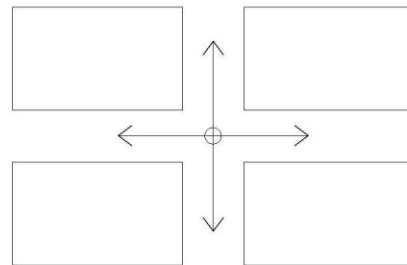


URBANIZACIÓN

UTILIZAR ALEROS Y ARBOLES PARA LA PROTECCIÓN DEL SOL Y LA LLUVIA

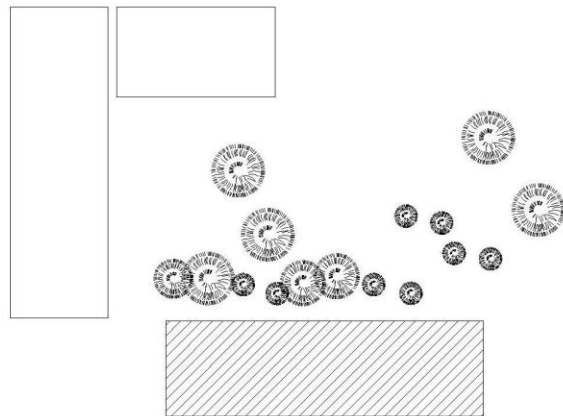


DEFINICIÓN DE LOS ESPACIOS Y ORIENTACIÓN A LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE



O
T
R
O
S

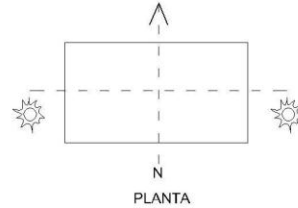
UTILIZAR LA VEGETACIÓN PARA DEFINIR ZONAS EXISTENTES



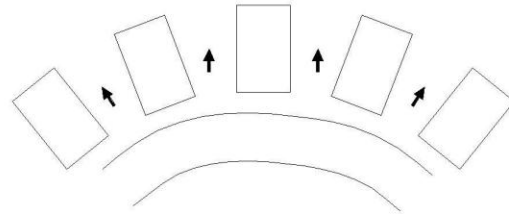
AMBIENTALES

O
R
I
E
N
T
A
C
I
Ó
N

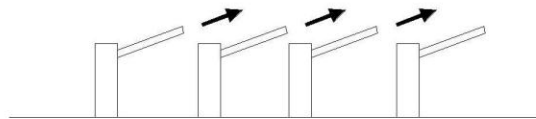
MANEJO EN EL DISEÑO DEL EDIFICIO PARA ORIENTARLO CORRECTAMENTE.



ZONIFICACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS PARA QUE SE ENTIENDA COMO UN SOLO CONJUNTO.

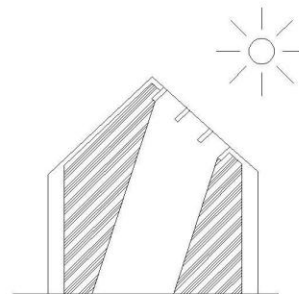


ORDENAR DE FORMA SIMETRICA Y ORIENTAR LAS VENTANAS HACIA VISTAS AGRADABLES



I
L
U
M
I
N
A
C
I
Ó
N

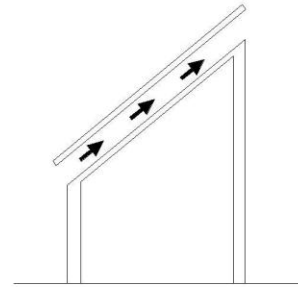
ILUMINACIÓN NATURAL: SE TRATARÁ LA MANERA DE QUE LA MAYORÍA DE ILUMINACIÓN QUE ENTRE AL EDIFICIO SEA NATURAL, POR MEDIO DE VENTANALES O FOCOS DE LUZ.



AMBIENTALES

V
E
N
T
I
L
A
C
I
Ó
N

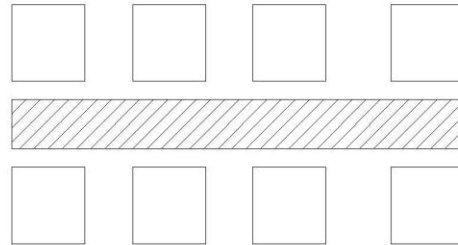
APROVECHA LAS INCLINACIONES DE LOS TECHOS PARA CREAR CONFORT EN LAS ÁREAS.



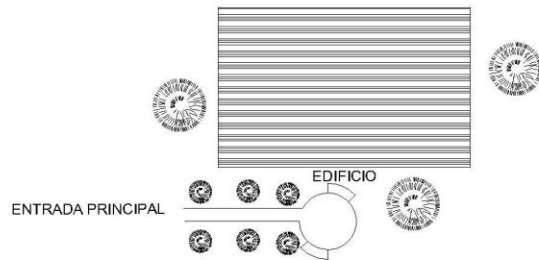
ARQUITECTÓNICAS

C
I
R
C
U
L
A
C
I
Ó
N

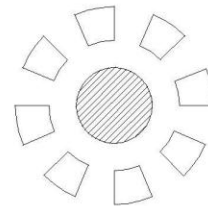
CENTRALIZAR ÁREAS PARA UNA MEJOR CIRCULACIÓN.



USO DE PLAZAS Y CAMINAMIENTOS



VESTIBULAR LOS AMBIENTES CONFORME AL USO QUE SE REQUIERA Y LA FRECUENCIA.

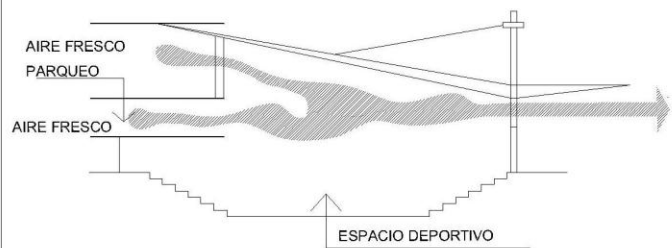


TECNOLÓGICAS

- VENTILACIÓN DE ESPACIOS Y RENOVACIÓN DE AIRE

- EL AIRE FRÍO EXTRAER EL AIRE VICIADO QUE TIENDE A SUBIR.

- AL PROGRAMAR PARQUEO EN LAS TERRAZAS SE EVITA QUE EL SOL LLEGUE DIRECTAMENTE SOBRE LAS CUBIERTAS DE LOS AMBIENTES, SISE HACE CIRCULAR VENTILACIÓN PODEMOS CONTROLAR MEJOR EL EFECTO.



SECCIÓN EN ESPACIO DEPORTIVO

- USO DE POZO DE LUZ PARA ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN A LA VEZ.

- DEBE EVITARSE EL INGRESO DE AGUA DE LLUVIA Y DE TODO TIPO DE INSECTOS.

- EL EFECTO PUEDE INCREMENTARSE USANDO AGUA Y VEGETACIÓN.

TORRE DE VIENTO

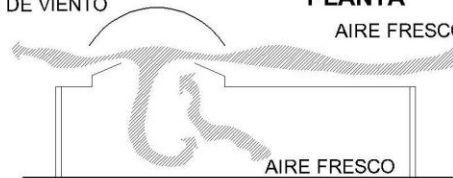


ESPACIO DEPORTIVO

PLANTA

AIRE FRESCO

TORRE DE VIENTO



AIRE FRESCO

SECCIÓN



JUSTIFICACIÓN DEL CRITERIO DE DISEÑO

Adecuar arquitectónicamente hablando, es acomodar un proyecto arquitectónico con respecto a otro, hacerla compatible, habitablemente confortable y funcional. Es sinónimo al término **adaptación** que quiere decir, realización de los cambios que deben tomarse en cuenta en el proyecto que debe adecuarse para que sean compatibles o para permitir su existencia.

Originalmente el complejo fue creado para albergar a soldados de la fuerza aérea de Guatemala y por eso corresponde el estilo original de dicho complejo a Cuadrillas Militares por lo que fue adecuado posteriormente por la misma necesidad de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala –CDAG- para albergar a los atletas que vienen a realizar campeonatos deportivos desde el interior del país y fuera de nuestras fronteras para que funcionara como albergue deportivo, quedando este obsoleto e insuficiente para las exigencias y necesidades que debe cumplir una residencia deportiva.

Los cambios que se tomarán en cuenta para la readecuación o adaptación del anteproyecto serán:

a) *Ampliación*: de los módulos de habitaciones: Para tener más aforo de deportistas en la residencia deportiva.

b) *Reubicación*:

b.1) Administración para brindar un ordenado y mejor servicio a los visitantes.

b.2) Cafetería: colocada en el centro entre los módulos de habitaciones.

c) *Diseño arquitectónico* de los siguientes ambientes inexistentes en el complejo actual:

c.1) Parqueo

c.2) Guardianía

c.3) Jardines centrales

c.4) Caminamientos e intersecciones entre espacios arquitectónicos

c.5) Áreas verdes y de descanso

c.6) Áreas deportivas

c.7) Espacio para entrenamiento y acondicionamiento físico (Gimnasio).



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



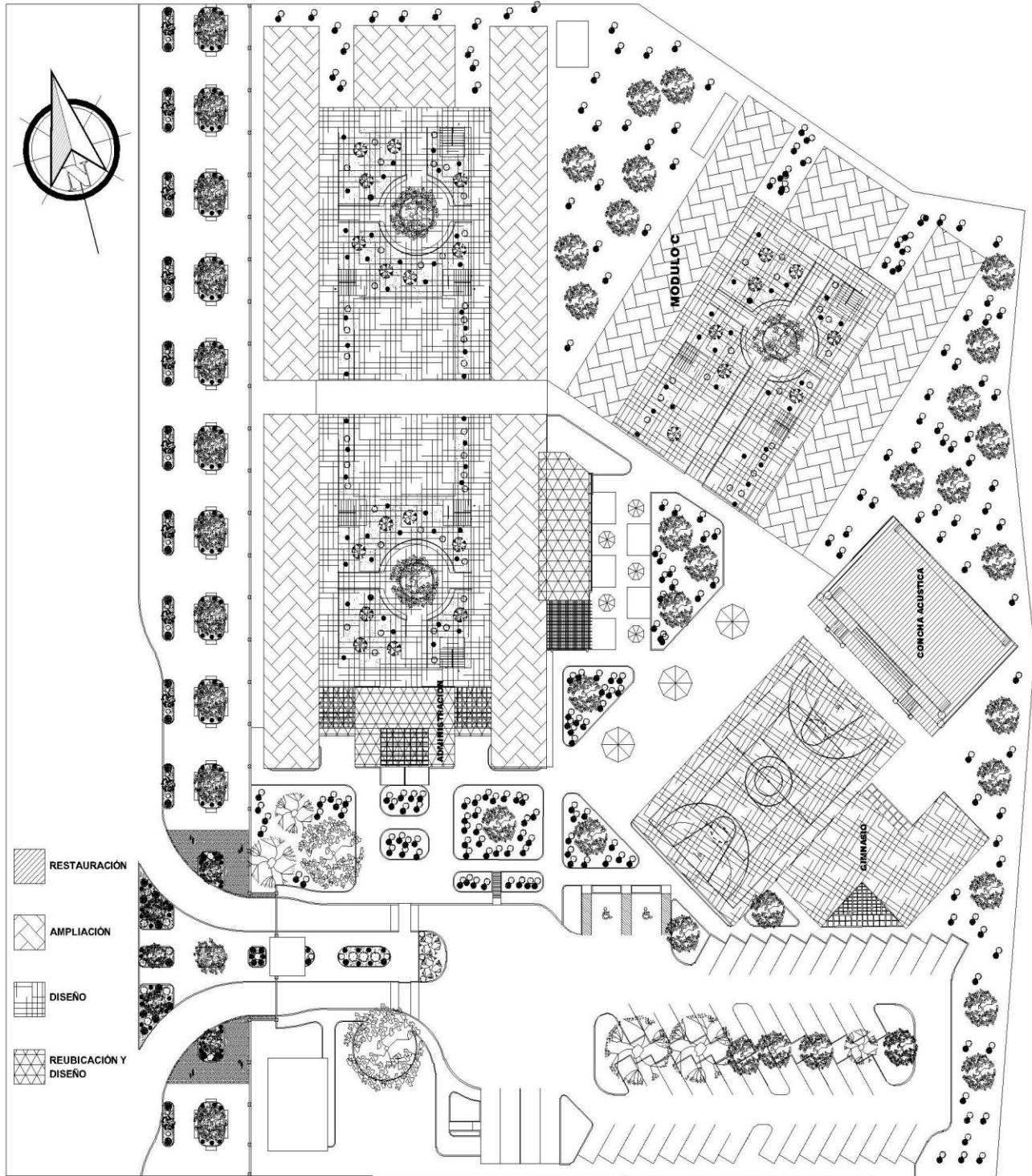
c.8) Cafetería: para un mejor aprovechamiento del espacio y estético.

c.9) Muro Perimetral y entrada principal: diseño de una agradable fachada para enorgullecer al atleta hospedado en la residencia deportiva.

c.10) Garita de entrada con su respectiva esclusa para revisión de vehículos y peatones, tanto los que ingresan como los que salen del complejo.

c.11) Administración con una nueva ubicación mas cerca de la entrada y un diseño arquitectónico mas agradable con jerarquía para que los visitantes encuentren fácilmente el acceso principal al complejo arquitectónico.

d) *Restauración:* De la Concha Acústica que data desde el año 1936 construida por el entonces presidente el General Justo Rufino Barrios. Para el funcionamiento idóneo como parte de la restauración, necesita un espacio físico amplio para realizar la función original para lo que fue construido por lo que se diseña el área deportiva en frente del mismo para utilizarlo como un espacio de usos múltiples, área deportiva, área de exposiciones y conciertos al aire libre.



PLANTA DE DIAGRAMA DE READECUACIÓN

READECUACIÓN DE LA RESIDENCIA DEPORTIVA

ESC. 1/750

"RAMIRO DE LEÓN CARPIO"



CUADRO DE ORDENAMIENTO

DIAGRAMAS Y MATRICES

CÉLULA	ACTIVIDAD	FREC. DE USO		ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA				
		No. DE USUARIOS	TIEMPO EN HORAS	MOBILIARIO				
				TIPO DE MUEBLE	CANT	ANCHO	LARGO	MIS2
OFICINA ADMON.	ADMINISTRAR	1,00	8,00	ESCRITORIO	1	0,60	1,40	0,84
	DIRIGIR			SILLA GIRATORIA	1	0,40	0,40	0,18
	ELABORAR			ARCHIVO	1	0,80	0,50	0,40
	ARCHIVAR			SILLA ESPERA	2	0,40	0,40	0,30
OFICINA SECRETARIA	RENTARISE	1,00	8,00	ESCRITORIO	1	0,60	1,40	1,12
	ESCRIBIR A COMPUTADORA			SILLA GIRATORIA	1	0,50	0,50	0,25
	ORGANIZAR DOCUMENTOS			BASURERO	1	0,30	0,30	0,08
	ATENDER LLAMADAS			ARCHIVO	1	0,60	1,20	1,80
ARCHIVO FOTOCOPIAS (*)	ARCHIVAR	1,00	8,00	FOTOCOPIADORA	1	0,70	1,50	2,1
	ORDENAR ARCHIVOS			MESA	1	0,50	1,50	0,90
	BUSCAR ARCHIVOS			SILLA	1	0,50	0,50	0,25
	ORGANIZAR COPIAS			ARCHIVO	2	0,50	1,20	2,88
CONTABILIDAD (*)	CIENTAS	1,00	8,00	ESCRITORIO	1	0,60	1,40	0,84
	CONTROLAR MOVIMIENTOS			SILLA GIRATORIA	1	0,40	0,40	0,18
	ELABORAR INFORMES			ARCHIVO	1	0,50	0,50	0,40
	ARCHIVAR			SILLA ESPERA	2	0,40	0,40	0,32



CÉLULA	ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA		ÁREA TOTAL DE LA CELULA	ARREGLOS ESPECIALES	ILUMINACIÓN	VENTILACIÓN	
	ÁREA DE USO	ÁREA DE CIRC.					ÁREA TOTAL MOBILIARIO
OFICINA ADMON.	0.40	1.20	0.84		30% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN	
	0.25	0.40	0.89				
	0.40	0.80	1.40				
	0.40	1.44	2.16				
OFICINA SECRETARIA	0.40	1.26	0.84		30% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN	
	1.4	1.40	3.05				
	0.15	0.42	0.66				
	0.00	0.60	3.00				
ARCHIVO FOTOCOPIAS (*)	0.80	1.10	2.8		30% RESPECTO ÁREA PISO	80% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN	
	0.75	0.75	2.40				
	1.40	1.40	3.06				
	3.20	2.20	6.6				
CONTABILIDAD (*)	0.40	1.26	0.84		30% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN	
	0.25	0.48	0.89				
	0.40	0.60	1.40				
	0.40	1.44	2.16				
ADMINISTRACION							

CÉLULA	ACTIVIDAD	FREC. DE USO		ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA				
		NO. DE USUARIOS	TIEMPO EN HORAS	MOBILIARIO	CANT.	ANCHO	LARGO	MTEZ
SALA DE REUNIONES	DIALOGAR	12,00	2,00		1	1.20	4.30	5.95
	APRENDER			SILLAS	12	0.60	0.60	0.25
	EXPLICAR			ARCHIVADOR	1	0.60	1.20	0.72
	ORGANIZAR			CLOSET DE PROYECTOR	1	0.60	0.60	0.64
S.S. PÚBLICOS HOMBRES	DEFECAR	1	0.50		4	0.50	0.75	1.4
	MINGIR			MINGITORIO	2	0.5	0.45	0.225
	LAVARSE LAS MANOS			LAVAMANOS	2	0.60	0.50	0.3
				BASURERO	4	0.3	0.3	0.35
S.S. PÚBLICOS MUJERES	DEFECAR	1	0.50		8	0.60	0.80	2.7
	MINGIR			LAVAMANOS	2	0.60	0.60	0.3
	LAVARSE LAS MANOS			TOCADOR	1	0.60	1.50	0.90
				BASURERO	2	0.60	1.20	2.85
ENFERMERÍA (*)	ATENDER PACIENTES		15 min		1	0.90	2.10	1.90
	PONER INYECCIONES			MUEBLE	1	0.6	1.5	0.90
	TRATAR HERIDAS (vsm)			ESCRITORIO	1	1.90	0.75	1.25
	VENDER MEDICAMENTO			SILLA	3	0.60	0.60	1.0
	LAVARSE LAS MANOS			AZAFATE MOVIBLE	2	0.75	1.20	0.90
	MINGIR			ÁREA VESTIDOR	2	1	1.5	1.5

1/2

CÉLULA		ACTIVIDAD		FREC. DE USO		ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMETRÍA					
				Nº DE USUARIOS	TIEMPO EN HORAS	MOBILIARIO	DIMENSIONES MOBILIARIO				
							CANT	ANCHO	LARGO	MTE2	
MÓDULOS DE HABITACIONES	DESCANZAR			20	8	CAMAS LITEIAS	10	1	1.90	1.9	
	LIMPIARZE					CLOSET	2	0.40	4	3.2	
	PLATICAR					MESA NOCHE	10	0.60	0.60	3.6	
	TRABAJAR					MESAS	10	1	1	10	
COMEDOR	SERVIRSE			50	1.5	SILLAS	50	0.45	0.45	10	
	COMER					MUEBLE PARA COMIDA	1	0.60	3	1.8	
	PLATICAR					BASURERO	5	0.3	0.3	1.5	
	DEFECAR					INODORO	5	0.60	0.60	2.7	
S.S	NINGUN			25	0.30	LAVAMANOS	4	0.60	0.60	2.16	
	LAVARSE LAS MANOS					DUCHAS	4	1	1	4	
						BASURERO	2	0.60	1.20	2.56	

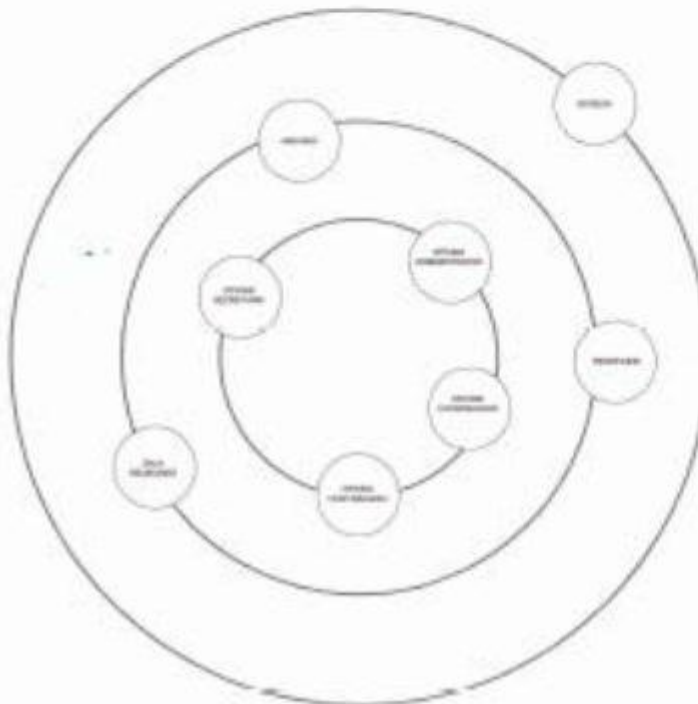
1/2

MATRIZ DE RELACIONES AREA DE ADMINISTRACION

RECEPCION + INFORMACION										
OFICINA ADMINISTRADOR	10									
OFICINA SECRETARIA	10	10								
OFICINA ARCHIVO	10	5	10							
OFICINA COORDINADOR	10	10	10	5						
OFICINA CONTABILIDAD	10	10	10	10	5					
SALA DE REUNIONES	10	5	5	5	5	60				
BODEGA	10	5	5	55	55	60				
TOTAL	40	55	60	60	65	60	55			

RELACION NECESARIA 10
RELACION DESEABLE 5

DIAGRAMA RELACIONES PONDERADA



RANGO 40- 50
50- 60
60- 65

DIAGRAMA DE RELACIONES ORDENADO CON VESTIBULOS

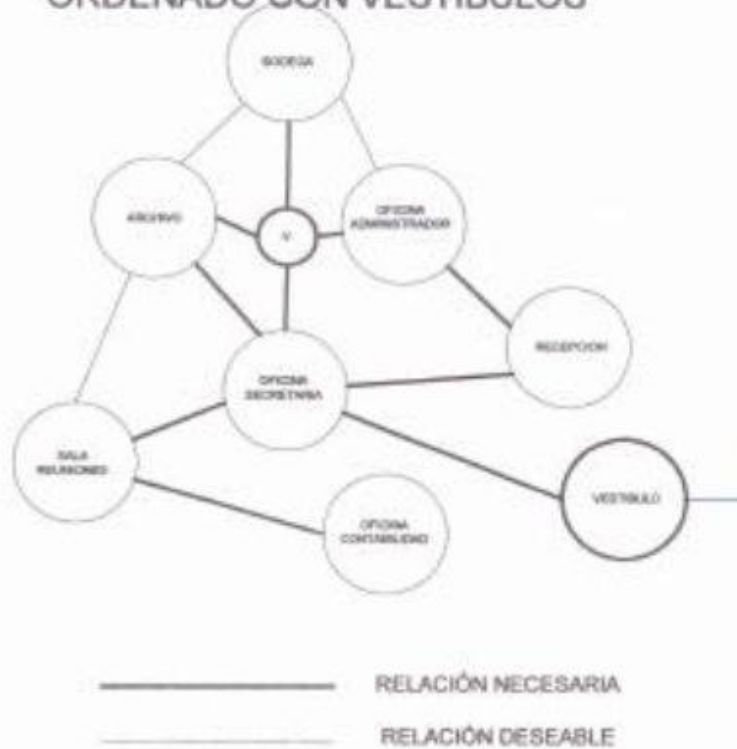
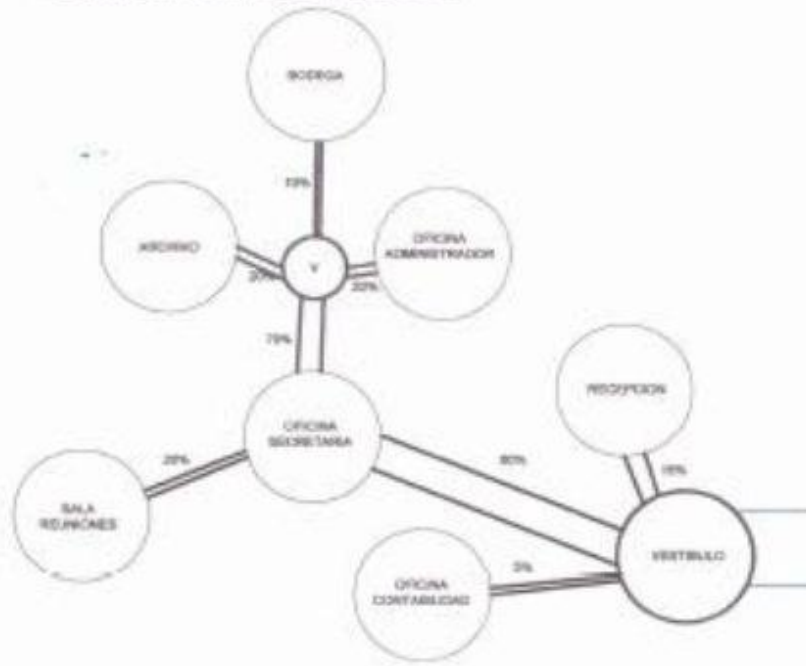


DIAGRAMA DE FLUJOS

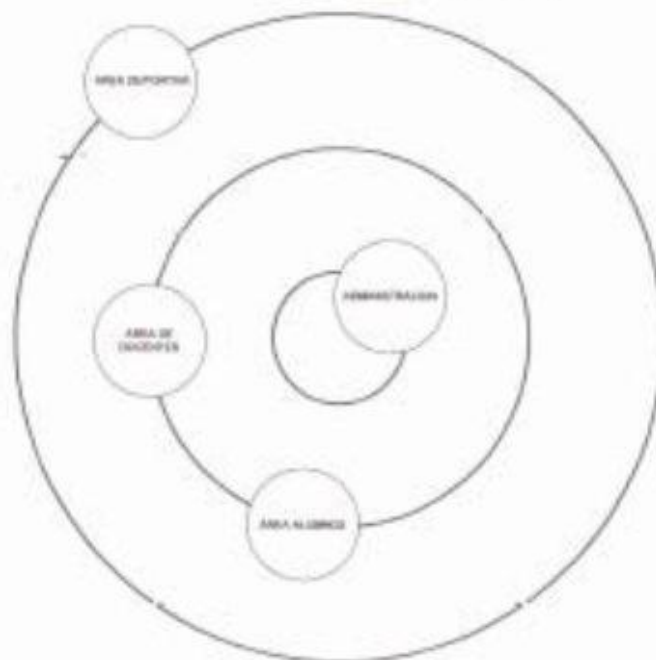


MATRIZ DE RELACIONES CONJUNTO

AREA DE ADMINISTRACION				
AREA DE DOCENTES	10			
AREA ALUMNOS	10	10		
AREA DEPORTIVA	5	5	30	
TOTAL	20	25	25	

RELACION NECESARIA 10
RELACION DESEABLE 5

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADA

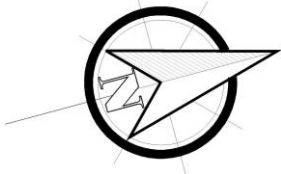


RANGO 15- 20
20- 25
25- 30



CAPITULO VII

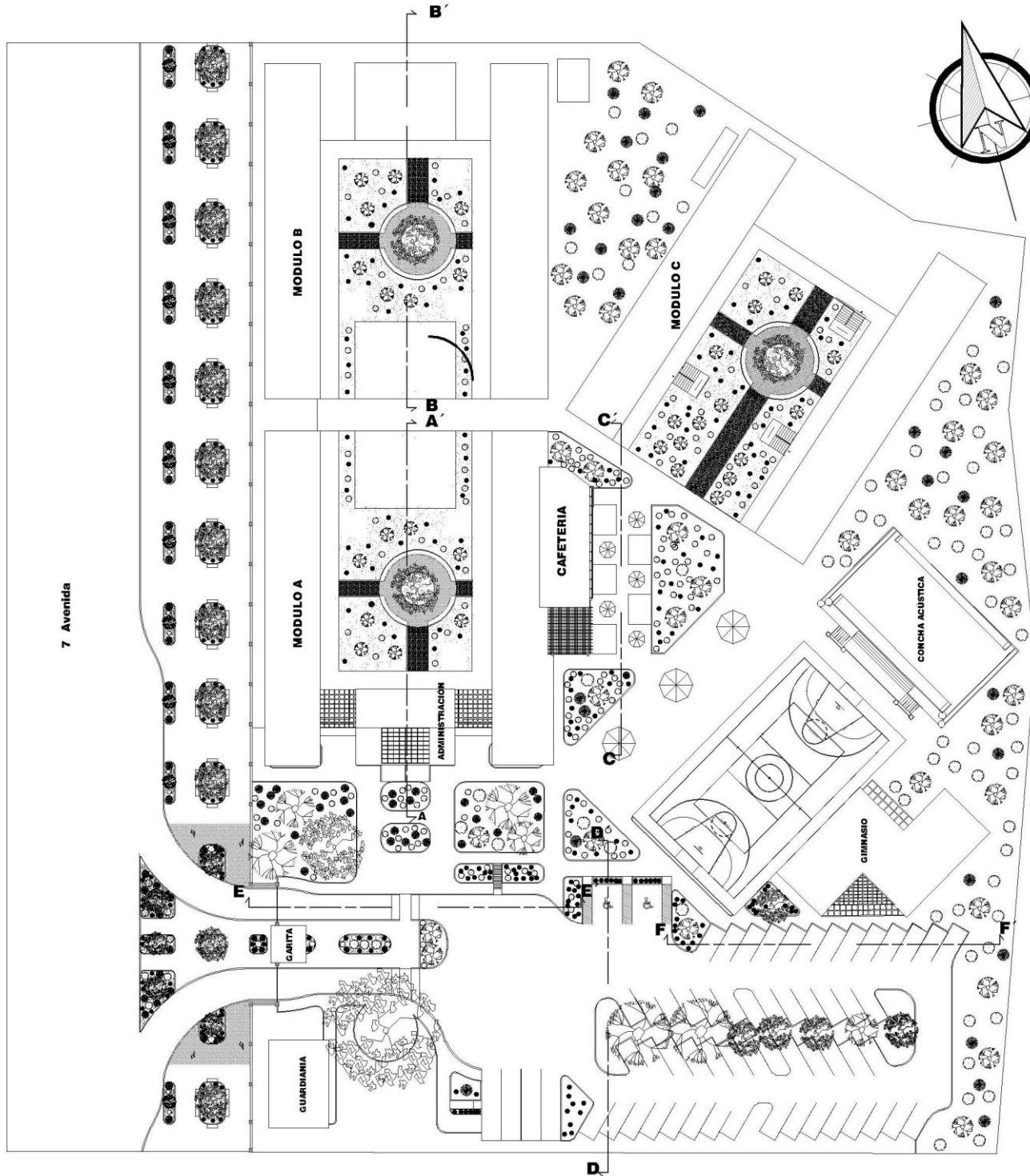
ANTEPROYECTO



PLANTA DE CONJUNTO

READECUACIÓN DE LA RESIDENCIA DEPORTIVA
"RAMIRO DE LEÓN CARPIO"

ESC. 1/750



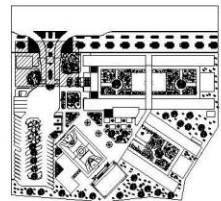
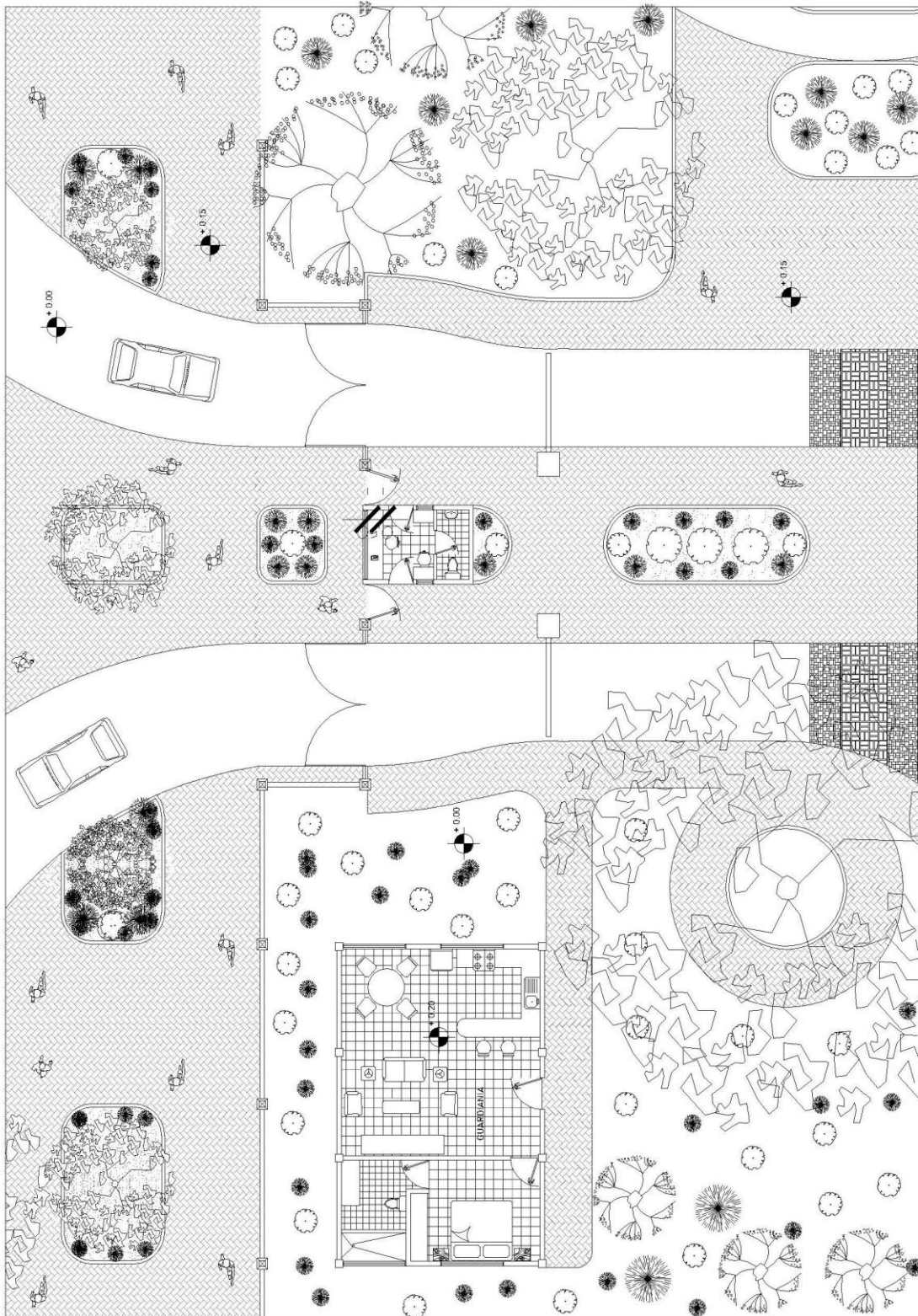
PLANTA DE TECHOS

READECUACIÓN DE LA RESIDENCIA DEPORTIVA
"RAMIRO DE LEÓN CARPIO"

ESC. 1/750



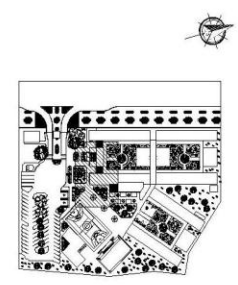
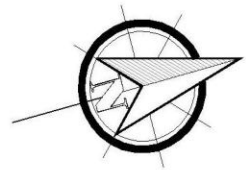
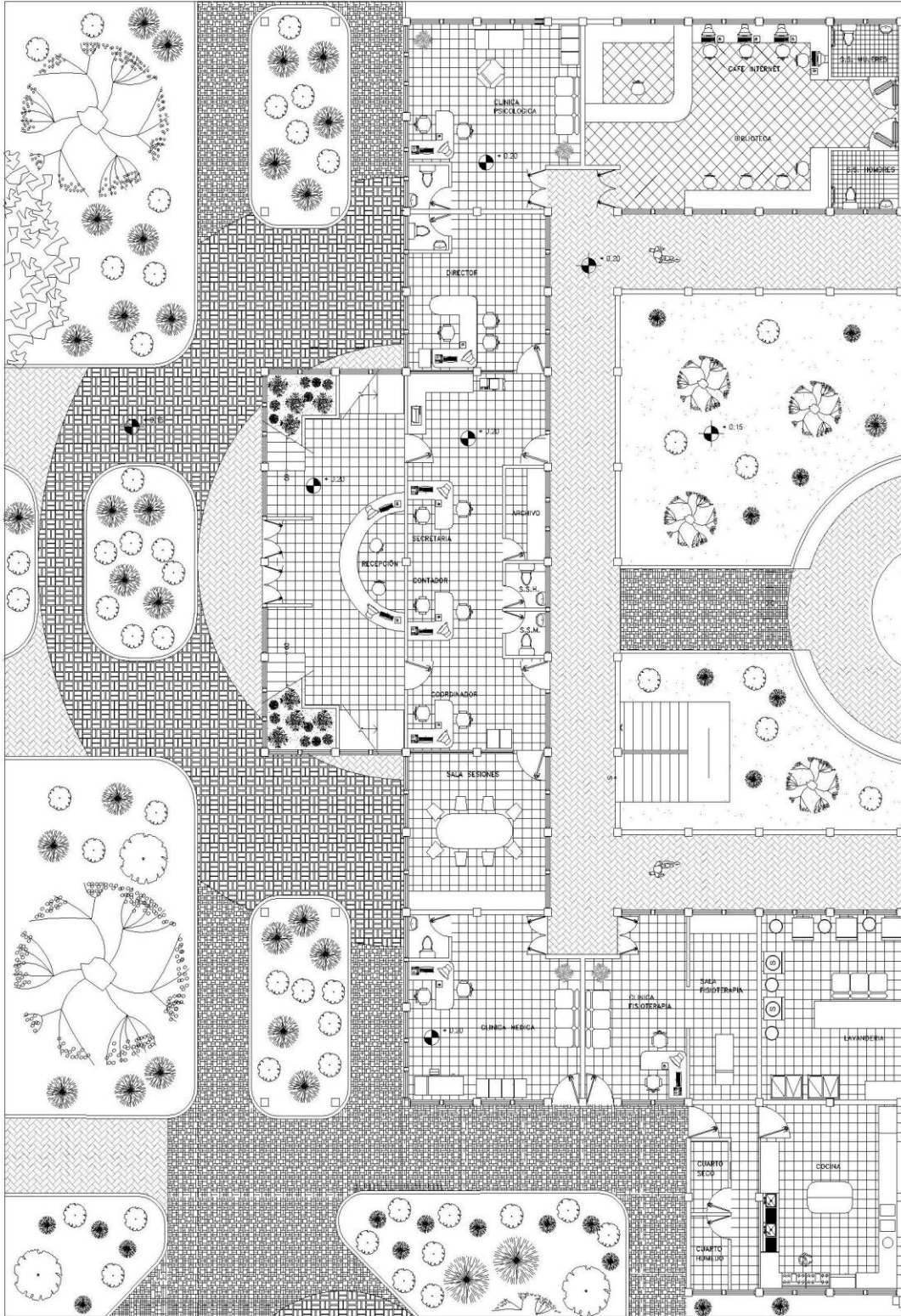
"Propuesta, Readequación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



PLANTA ARQUITECTONICA

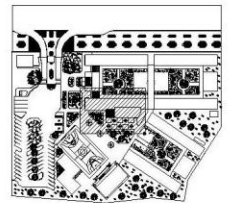
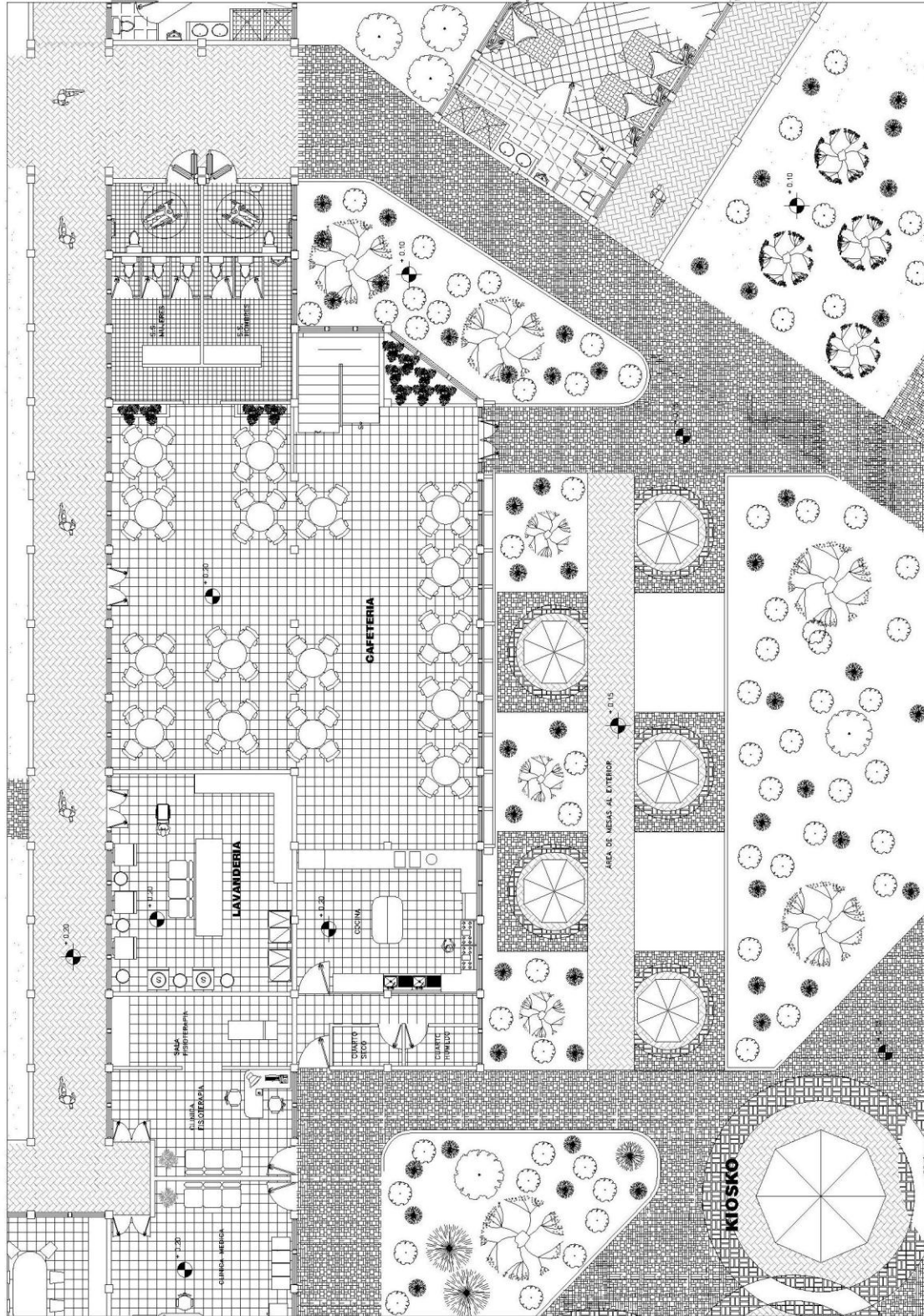
INGRESO, GARITA Y GUARDIANA ESC. 1/200





PLANTA ARQUITECTONICA
RECEPCIÓN, ADMON Y BIBLIOTECA. ESC. 1/200



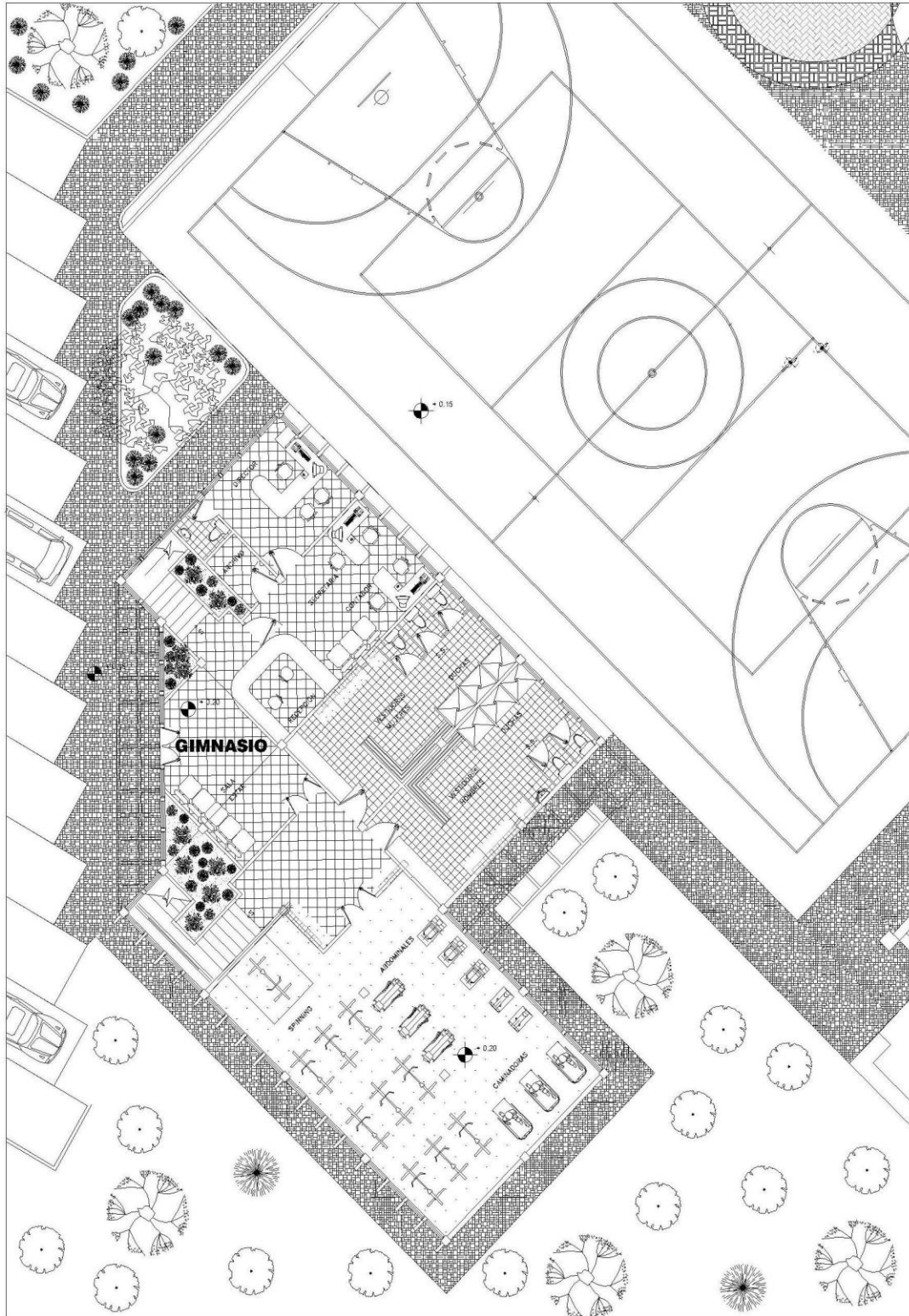


PLANTA ARQUITECTONICA

CLINICAS, LAVANDERIA Y PRIMER NIVEL CAFETERIA

ESC. 1/200



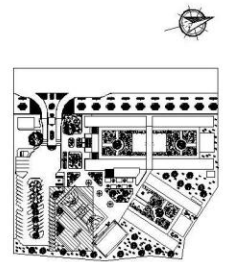
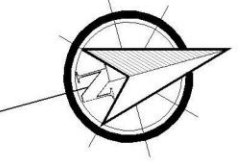
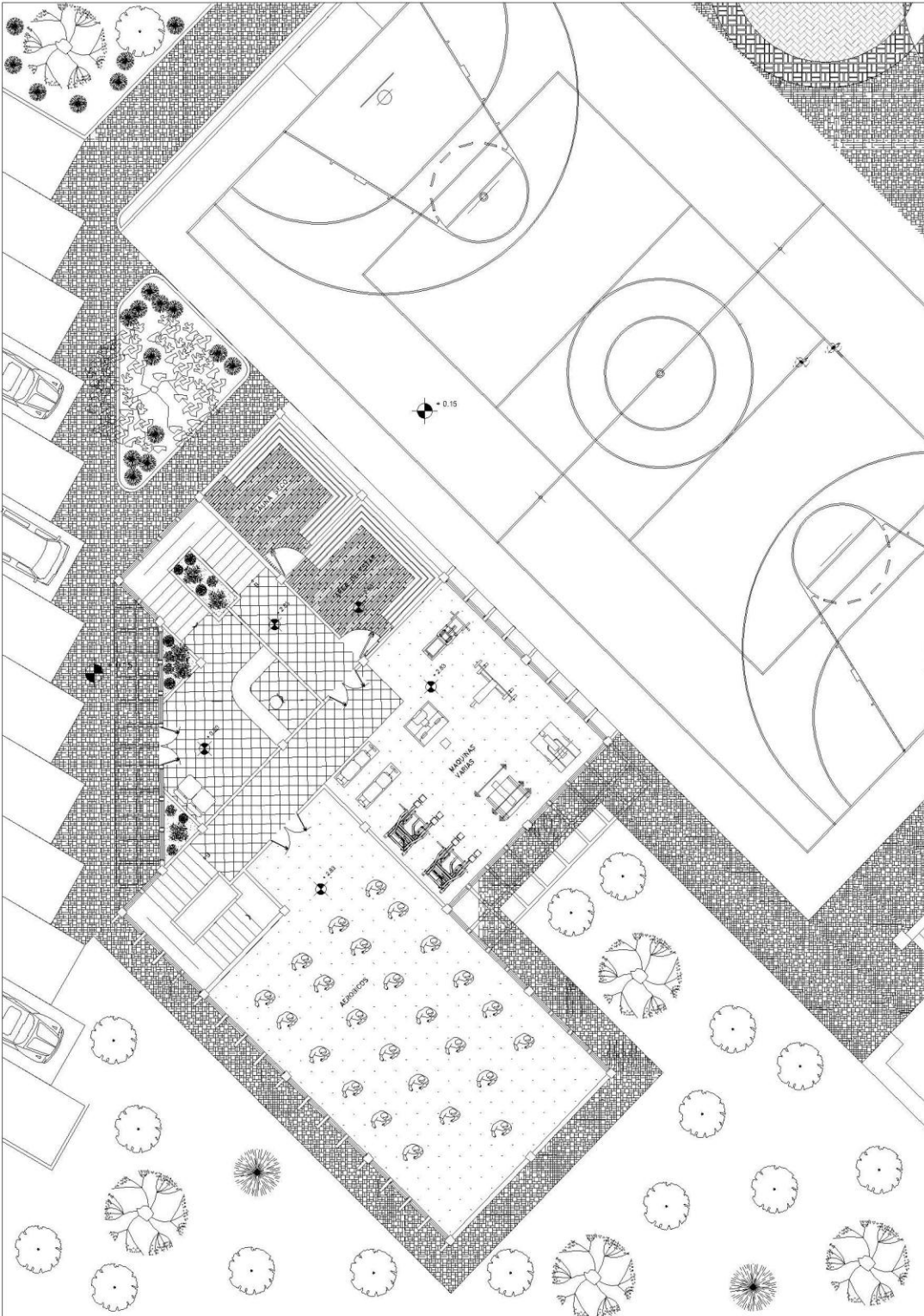


PLANTA ARQUITECTONICA

PRIMER NIVEL GIMNASIO Y CANCHA POLIDEPORTIVA

ESC. 1/200

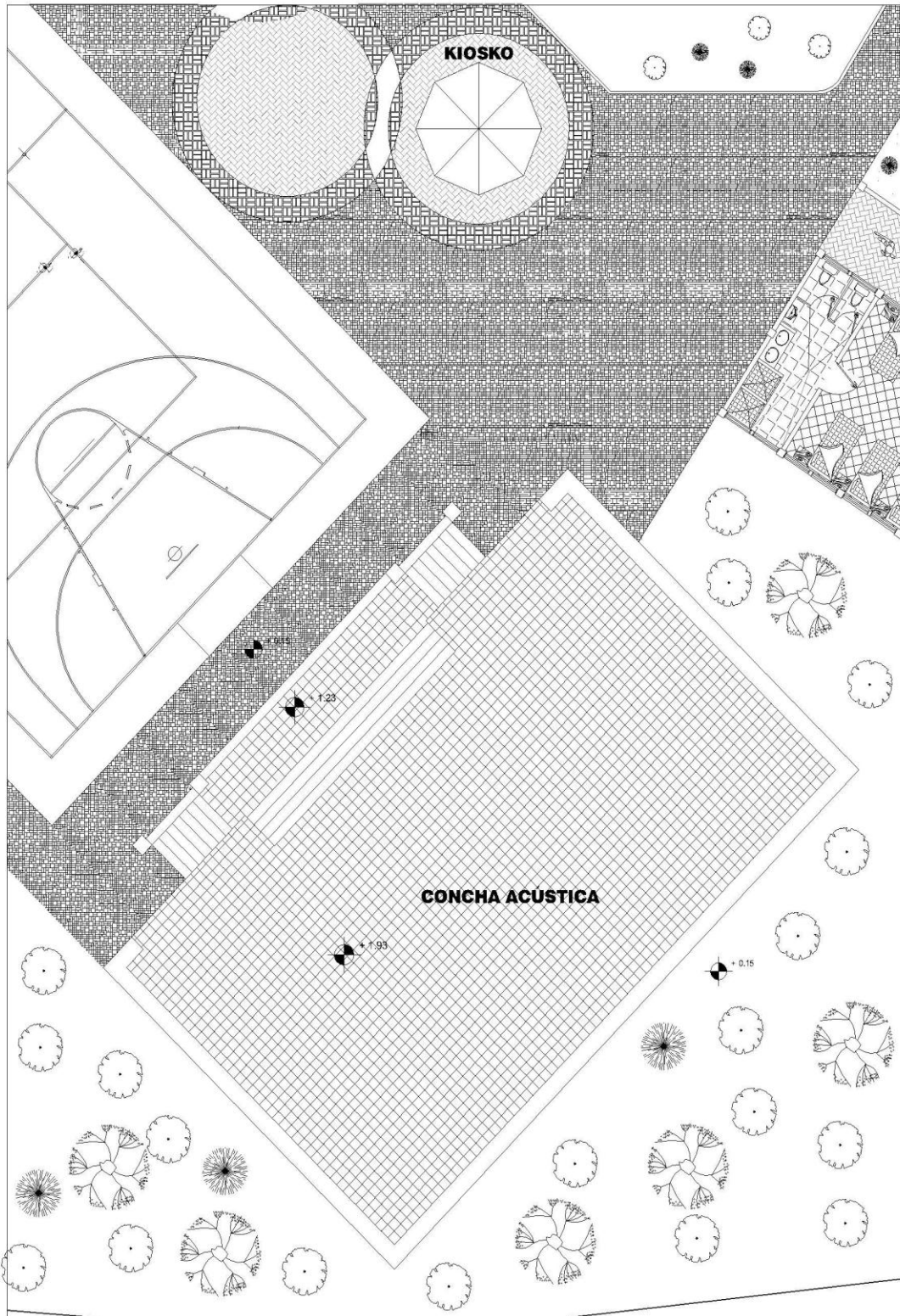




PLANTA ARQUITECTONICA
SEGUNDO NIVEL GIMNASIO Y CANCHA POLIDEPORTIVA

ESC. 1/200

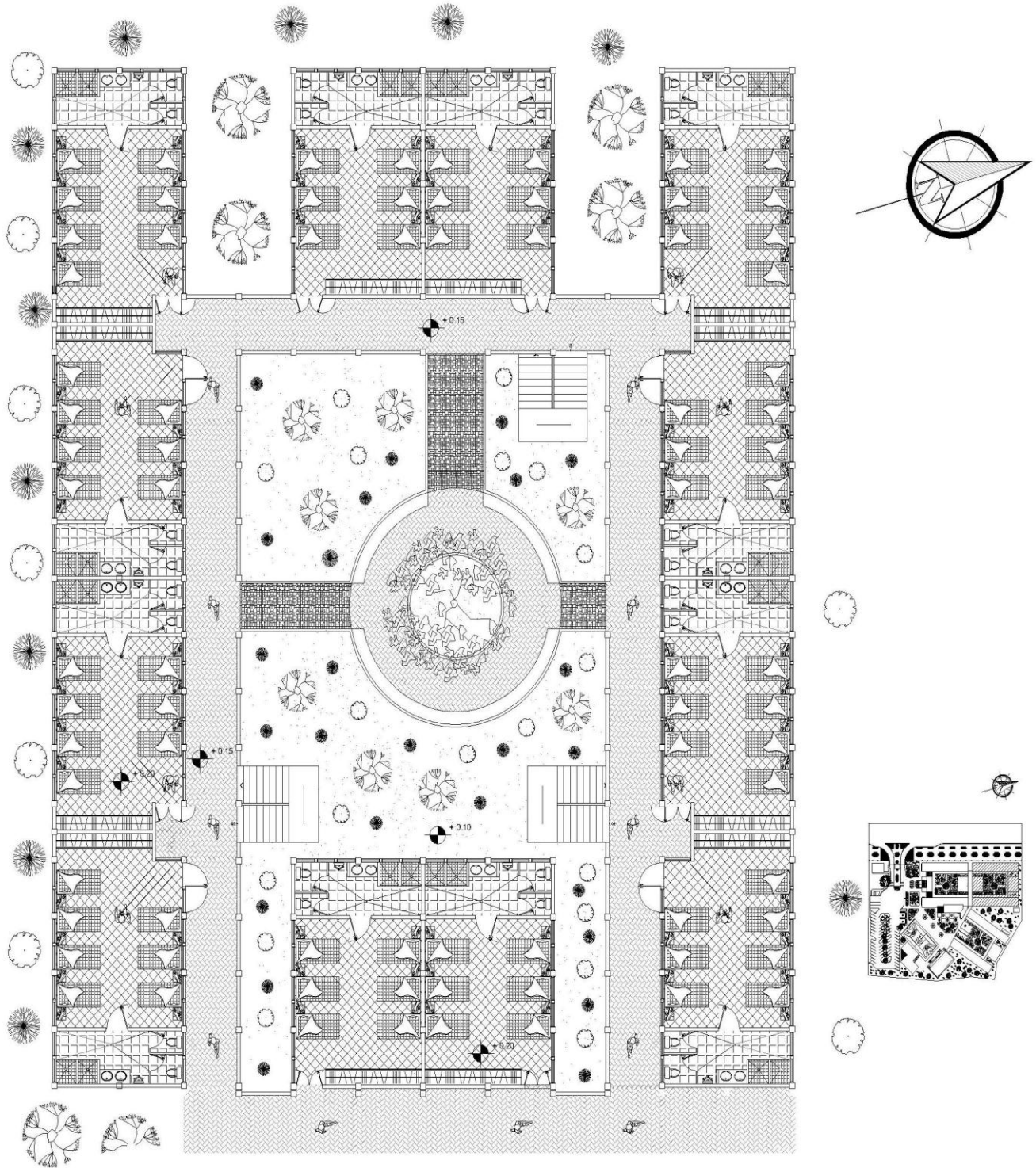




PLANTA ARQUITECTONICA
CONCHA ACÚSTICA Y CANCHA POLIDEPORTIVA

ESC. 1/200



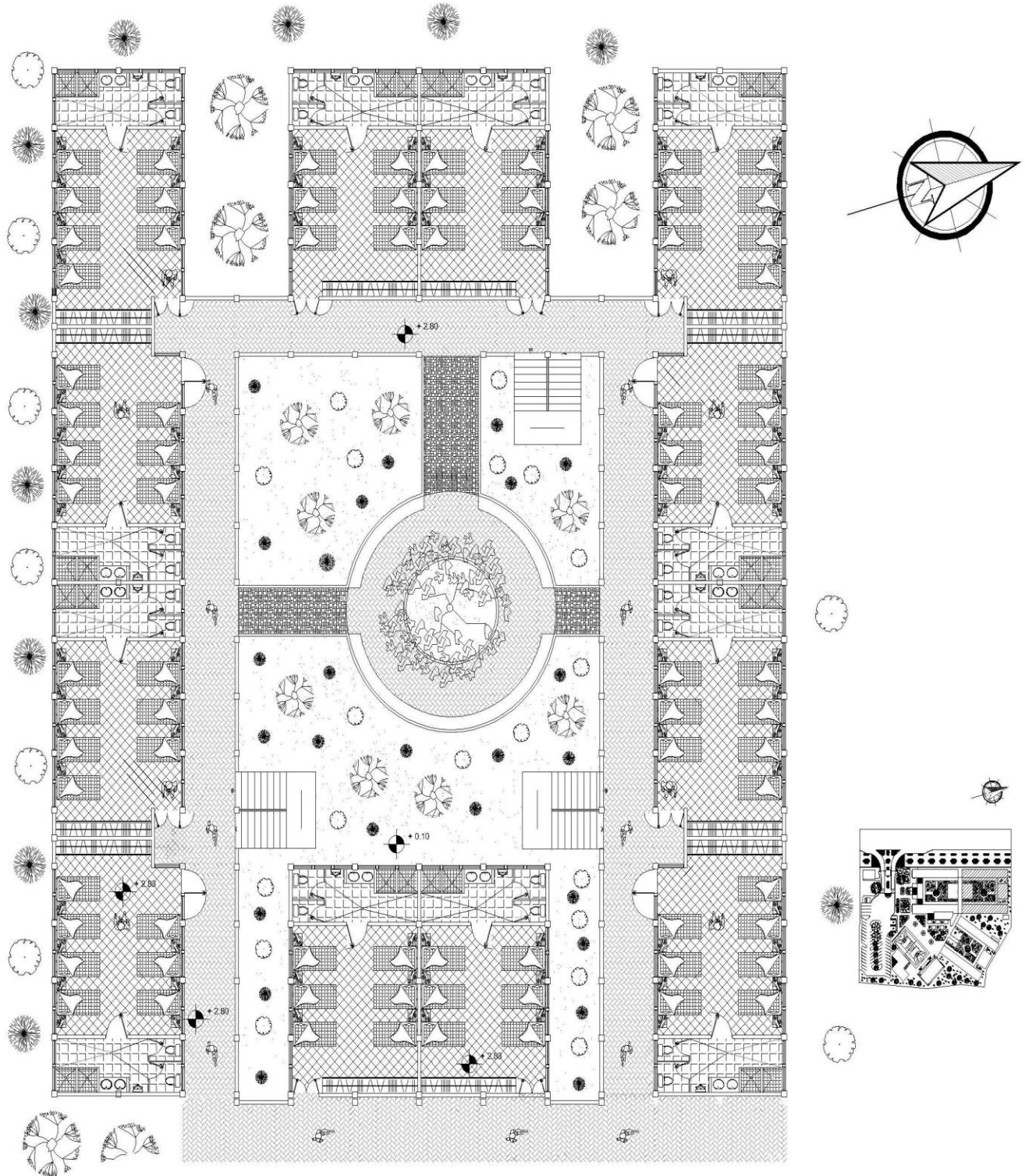


PLANTA ARQUITECTONICA TIPICA
MODULO "B" DE HABITACIONES PRIMER NIVEL ESC. 1/250





"Propuesta, Readequación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



PLANTA ARQUITECTONICA TIPICA

MODULO "B" DE HABITACIONES SEGUNDO NIVEL ESC. 1/250





"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



FACHADA ENTRADA PRINCIPAL 7ma. Avenida ESC. 1/250
READECUACIÓN DE LA RESIDENCIA DEPORTIVA
"RAMIRO DE LEÓN CARPIO"



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"



FACHADA MURO PERIMETRAL 7ma. Avenida ESC. 1/250
READECUACIÓN DE LA RESIDENCIA DEPORTIVA
"RAMIRO DE LEÓN CARPIO"



CORTE TRANSVERSAL E - E'

ADMINISTRACIÓN Y CLINICAS

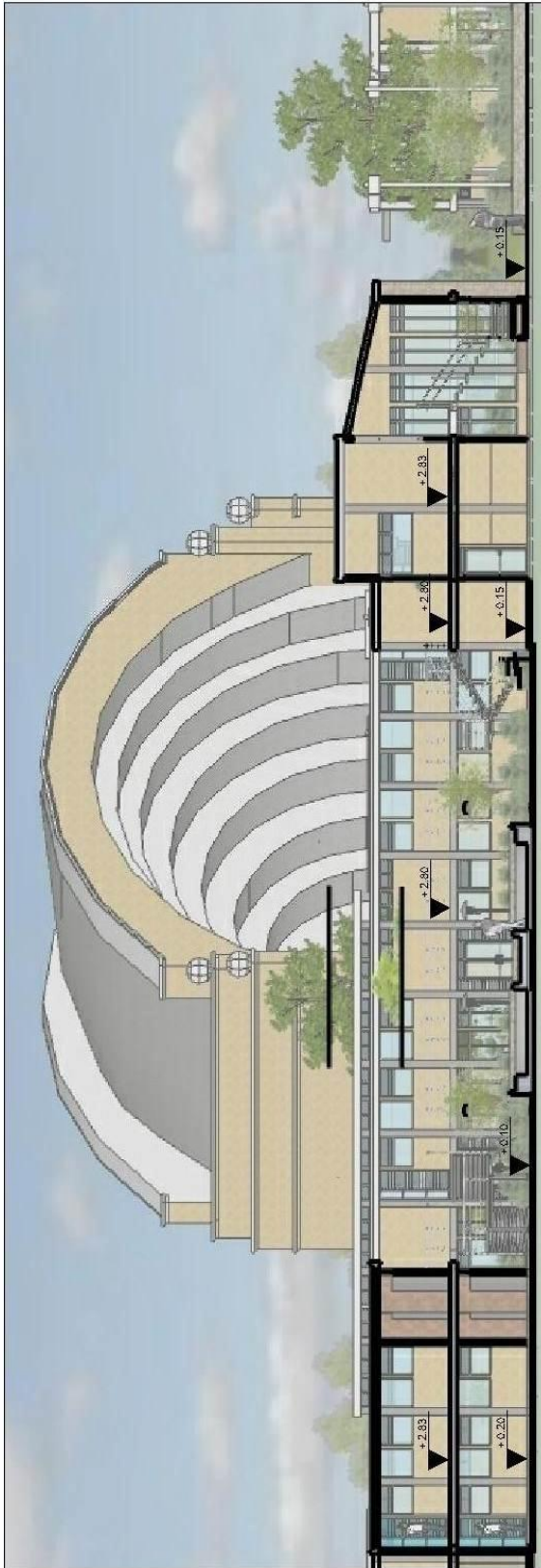
ESC. 1/250



CORTE TRANSVERSAL F - F'

CLINICAS, RESTAURANTE, GIMNASIO Y CONCHA ACÚSTICA

ESC. 1/250



CORTE A - A' LONGITUDINAL

MODULO B, CAFETERIA Y ADMINISTRACIÓN

ESC. 1/250



CORTE B - B' LONGITUDINAL

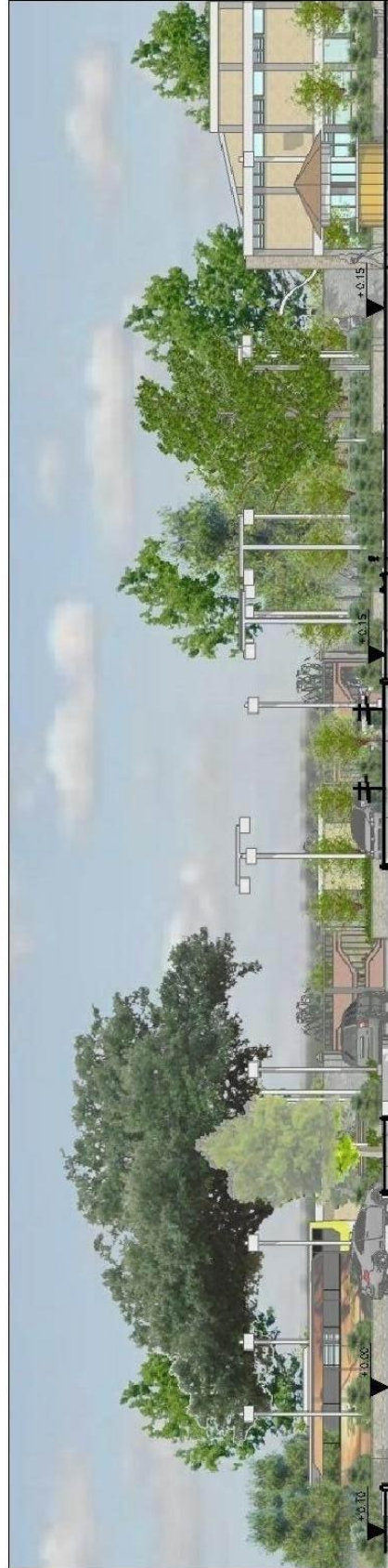
MODULOS DE HABITACIONES

ESC. 1/250



CORTE LONGITUDINAL C - C'
CAFETERIA Y MODULO C

ESC. 1/250



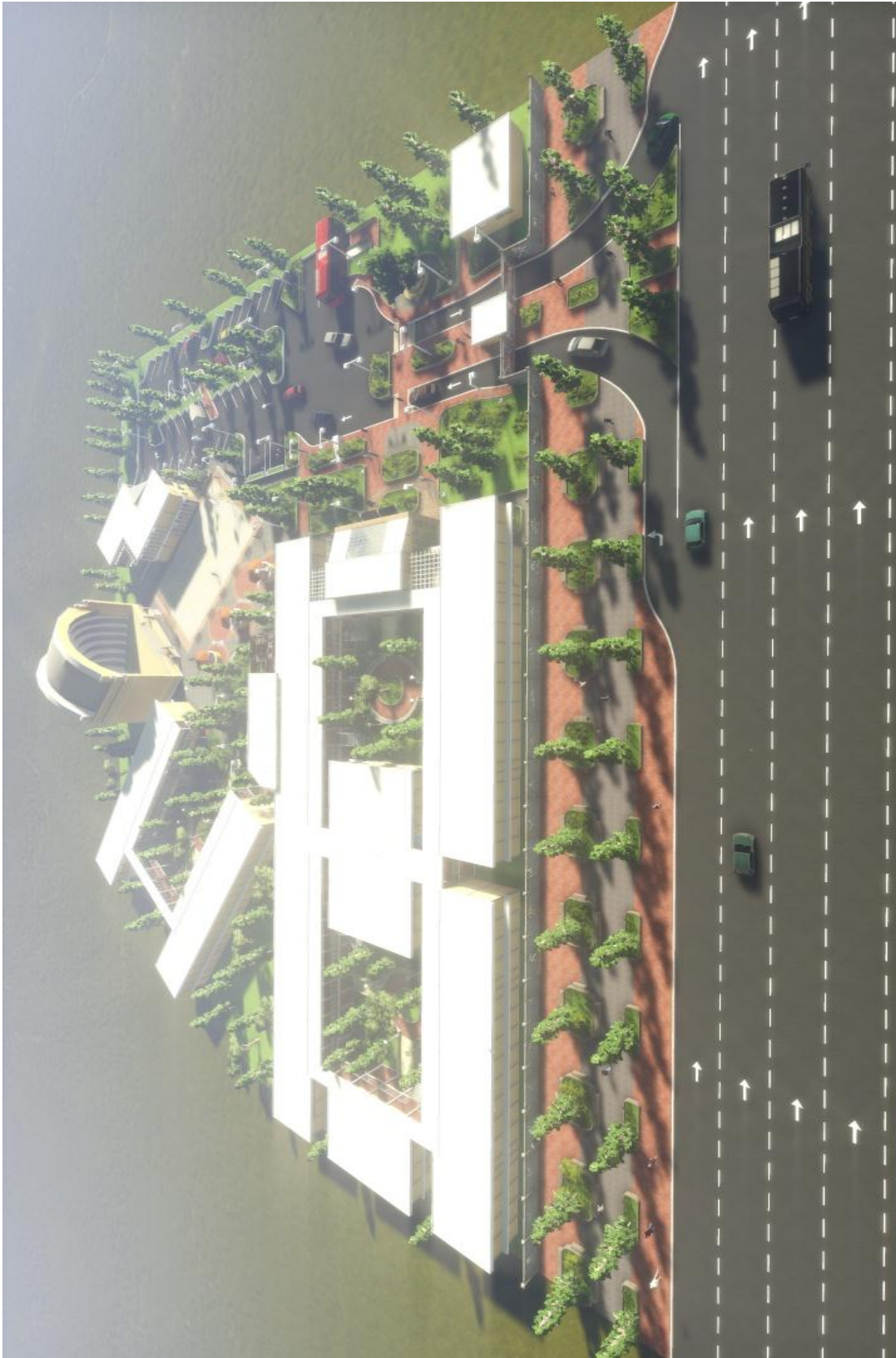
CORTE LONGITUDINAL D - D'
PARQUEO Y ADMINISTRACIÓN

ESC. 1/250



VISTAS DE CONJUNTO

VISTAS EXTERIORES



VISTA AREA CONJUNTO SUR-ESTE
READECUACIÓN DE LA RESIDENCIA DEPORTIVA
"RAMIRO DE LEÓN CARPIO"
SIN ESCALA



VISTA AREA CONJUNTO NORTE
READECUACIÓN DE LA RESIDENCIA DEPORTIVA
"RAMIRO DE LEÓN CARPIO" SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR

READECUACIÓN DE LA RESIDENCIA DEPORTIVA
"RAMIRO DE LEÓN CARPIO"

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR

READECUACIÓN DE LA RESIDENCIA DEPORTIVA
"RAMIRO DE LEÓN CARPIO"

SIN ESCALA



COMPARACIÓN ESTADO ACTUAL

CON NUEVA PROPUESTA



VISTA EXTERIOR

ESTADO ACTUAL - ENTRADA PRINCIPAL

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR

NUEVA PROPUESTA - ENTRADA PRINCIPAL

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR

ESTADO ACTUAL - GARITA Y GUARDIANIA

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR

NUEVA PROPUESTA - GARITA Y GUARDIANIA

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR

ESTADO ACTUAL - RECEPCIÓN Y AREA ADMINISTRATIVA

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR

NUEVA PROPUESTA - ENTRADA RECEPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR
ESTADO ACTUAL - MURO PERIMETRAL

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR
NUEVA PROPUESTA - MURO PERIMETRAL

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR

ESTADO ACTUAL - CAFETERIA Y MODULO DE HABITACIONES

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR

NUEVA PROPUESTA - CAFETERIA Y MODULO DE HABITACIONES

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR

ESTADO ACTUAL - AREA DEPORTIVA - CONCHA ACÚSTICA

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR

NUEVA PROPUESTA - CANCHA POLIDEPORTIVA - CONCHA ACÚSTICA

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR

ESTADO ACTUAL - JARDIN CENTRAL MODULO DE HABITACIONES

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR

ESTADO ACTUAL - JARDIN CENTRAL MODULO DE HABITACIONES

SIN ESCALA



VISTA INTERIOR Y EXTERIOR

ESTADO ACTUAL - RECEPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SIN ESCALA



VISTA INTERIOR

RECEPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SIN ESCALA



VISTA INTERIOR
ESTADO ACTUAL - MODULO DE HABITACIONES

SIN ESCALA



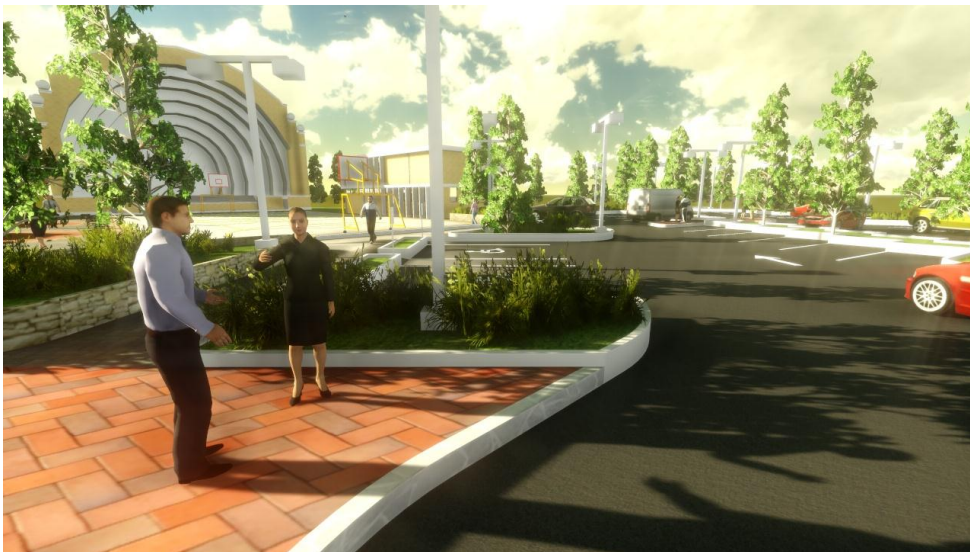
VISTA INTERIOR
NUEVA PROPUESTA - MODULO DE HABITACIONES

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR
ESTADO ACTUAL - PARQUEO

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR
NUEVA PROPUESTA - PARQUEO

SIN ESCALA



VISTA INTERIOR
NUEVA PROPUESTA - CORREDORES MODULOS HAB.

SIN ESCALA



VISTA EXTERIOR
NUEVA PROPUESTA - GIMNASIO Y AREA DEPORTIVA

SIN ESCALA



PRESUPUESTO

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTO DEL ANTEPROYECTO

No.	ÁREA	SUBTOTAL
1	MURO PERIMETRAL	Q250,000.00
2	ADMINISTRACIÓN Y CLINICAS	Q835,790.00
3	MODULO DE HABITACIONES "A"	Q815,000.00
4	MODULO DE HABITACIONES "B"	Q815,000.00
5	MODULO DE HABITACIONES "C"	Q658,500.00
6	PARQUEO	Q415,000.00
7	GIMNASIO	Q586,580.00
8	CONCHA ACÚSTICA	Q3,250,000.00
9	CANCHA POLIDEPORTIVO	Q55,000.00
10	JARDINIZACIÓN COMPLEJO	Q45,000.00
	SUBTOTAL	Q7,725,870.00
	IMPREVISTOS 15%	Q1,158,880.50
	TOTAL	Q8,884,750.50

El presupuesto fue estimado en base a las áreas de cada uno de los ambientes por metro cuadrado, de acuerdo a los costos en el área de Guatemala.

En este presupuesto ya está incluido los costos indirectos en cada uno de los renglones.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL ANTEPROYECTO												
FASE	12 MESES											
	1 MES	2 MES	3 MES	4 MES	5 MES	6 MES	7 MES	8 MES	9 MES	10 MES	11 MES	12 MES
MURO PERIMETRAL												
ADMINISTRACIÓN Y CLINICAS												
MODULO DE HABITACIONES "A"												
MODULO DE HABITACIONES "B"												
MODULO DE HABITACIONES "C"												
PARQUEO												
GIMNASIO												
CONCHA ACÚSTICA												
CANCHA POLIDEPORTIVO												
JARDINIZACIÓN COMPLEJO												

El Cronograma de Ejecución esta trazado por fases lo que significa que para el calculo total del tiempo de construcción se debe de sumar el tiempo de construcción de cada fase, lo que significa que si el presente proyecto se construyera de un todo el tiempo de su construcción sería de 35 meses.



CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

1. El presente documento es un anteproyecto. Es la base para desarrollar el Proyecto "Readecuación de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio en la finca La Aurora, zona 13 ciudad de Guatemala", por lo que se deberá completar la fase de planificación.
2. Por sus características, instalaciones, clasificaciones y readecuaciones, el anteproyecto "PROPUESTA DE READECUACIÓN Y DISEÑO DE LA RESIDENCIA DEPORTIVA RAMIRO DE LEÓN CARPIO", pretende llenar las expectativas, necesidades y anhelos de los deportistas nacionales e internacionales en lo que respecta a Residencia Deportiva.
4. La propuesta final se enmarca en la respuesta funcional y formal con la máxima prioridad que satisfaga la demanda real de los atletas, contribuyendo a la vez en la solución del problema de deporte federado del país, considerando la falta total que dichos servicios hacen en la Residencia Deportiva.
5. Entre las soluciones arquitectónicas se plantean habitaciones, exclusivamente para atletas de cualquier nivel competitivo, para crear espacios confortables y de descanso. De igual manera se destinan espacios para descanso, confort y actividades al aire libre con instalaciones apropiadas para ese fin y áreas verdes para generar un ambiente de frescura.



RECOMENDACIONES



RECOMENDACIONES

1. Al momento de ser llevado el anteproyecto a planificación y ejecución, se recomienda de manera puntual, que se respeten los aspectos formales según la idea original plasmada en este documento; ya que cada uno lleva consigo una apología clara que determina el funcionamiento general de la edificación.
2. Es necesario la creación de programas deportivos por parte de las autoridades correspondientes para poder ser aprovechados por los estudiantes de todos los niveles.
3. De la misma manera debe fortalecerse una política de promoción y atención al deporte No federado, que incluya espacios de albergue, descanso y entrenamiento al más alto nivel, y que la Residencia Deportiva "Ramiro de León Carpio" sirva como ejemplo para dichos centros.
4. Es recomendable la difusión por parte de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) en radio y televisión, para dar a conocer los servicios con los que cuenta y contará la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio.
5. Es recomendable realizar a la mayor brevedad posible, el análisis y la gestión financiera necesaria para obtener el financiamiento, para la realización del anteproyecto.
6. Considerar la importancia de la reforestación del lugar, principalmente en todo el perímetro del área de habitaciones y del parqueo, pues contribuye a mejorar las condiciones ambientales de ese sector, además de propiciar a la integración con el proyecto.



FUENTES BIBLIOGRÁFICAS



FUENTES

LIBROS.

1. Allence, Lorena. (2002). La salud Mental en juego: una mirada desde la recreación. Córdoba- Argentina.
2. Bazant S., Jan. (1,998). Manual de Criterios de Diseño Urbano. Parte II, equipamiento. 4ta Edición. México
3. Cliff Tandy. El Paisaje Urbano. Manual. Madrid: H. Blume
4. GALL, Francis. (1980). Diccionario Geográfico de Guatemala, Compilación Crítica. Guatemala, C.A.
5. Gastelo Miskuli, Delfo Tomislav. (2002). La Gran Importancia de la Recreación: Universidad de Perú.
6. INTEGRACIÓN SOCIAL EN GUATEMALA (1956). Seminario de integración social Guatemalteca. Volumen III. Guatemala
7. Kinesis, (2003). El Libro de los Deportes.. Grupo de Estudio Kinesis. Armenia, Colombia: Kinesis, V. 1
8. Leal Rodríguez, Juan Francisco. 1995. Estadística e Investigación, Estadísticas de Población. Tomo III.
9. Martínez, Samuel. (2003). Trabajo Investigativo desarrollado en las Juntas de Acción Comunal del Proyecto Eco- Barrios – Línea Recreación Deporte Departamento de Acción Comunal del Distrito, Caracas, Venezuela.
10. Neufert, Ernest. (1980). Arte de Proyectar en Arquitectura. Versión Española M. Company. No. XII. Edición Barcelona. Gustavo Gili.
11. OEA, CICATUR. (1979). Planificación Integral del Turismo. Argentina.
12. PARKER, Kindder. (1969). Manual del Arquitecto y Constructor. México.
13. Plazola Cisneros, Alfredo. 1981 Arquitectura Deportiva. Capítulo juegos infantiles.
14. RAMOS, F. (1986). Fundamentos de la recreación, Venezuela: Imprenta Instituto Pedagógico.



TESIS.

1. Carpio Galindo, Bárbara, (2005). Centro Cultural para Teculután, Zacapa. Tesis de grado, Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala.
2. Chacón, Evelyn R. (1992). Un sistema de parques para la ciudad de Guatemala. Tesis de grado Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala
3. Mendoza Leiva, Jessica. (1994). Centro Recreativo y Deportivo. Cuilapa, Santa Rosa. Tesis de grado, Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala
4. Morales Aquino, Marco V. (1994). Centro Recreativo y Deportivo para la Ciudad de Esquipulas. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala.
5. Morales Tello, Xiomara Yorleni. (2005) Centro Deportivo para la ciudad de Estanzuela, Zacapa. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala.
6. Paz Herrera, Ángela. (2002). Polideportivo en Tiquisate, Escuintla. Tesis de grado Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala.
7. Ramírez de León, Mario y González Garmendia, Salomón. (1993). Parque Urbano de Recreación Cultural en Retalhuleu. Tesis de grado Facultad de Arquitectura. U. Guatemala.
8. Schleehawf Daetz, Helene. Recreacion Eco turística (1997). El Quetzal, Alta Verapaz. Tesis de grado Facultad de Arquitectura. U. Guatemala.
9. Torres Caravantes, Edgardo. (1973). Centros Deportivos para la ciudad de Guatemala. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala.
10. Veliz Rizzo, Sergio Enrique. (1994). El Deporte como medio de recreación en el municipio de San Felipe Retalhuleu. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala.



LEYES E INSTITUCIONES.

1. ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. Artículo 27.
2. Constitución Política de la Republica de Guatemala.
3. Instituto Nacional de Estadística. (INE). X Censo Nacional de Población y V de habitación. Características Generales de Población y habitación. Guatemala, 2004. Censo Nacional 2002, INE 2002.
4. Ley para la regulación de espacios abiertos para el deporte. DECRETO No.25 Art. 85.
5. Plan Nacional de Educación Física y Deporte. C.D.A.G, 1988.
6. UNESCO (1967). Carta de los Derechos Humanos al Tiempo Libre.

Paginas Web:

- www.inforpressca.com
- www.wikipedia.org
- www.arq.com
- www.efdeprotes.com
- www.confede.com
- www.insivumeh.gob.gt/meteorologia.htm.
- www.conred.org.gt/Guatemala.
- www.arq.mx.com
- www.arql.com
- www.artstudiomagazine.com/historia-arte/minimalismo.html



"Propuesta, Readecuación y Diseño de la Residencia Deportiva Ramiro de León Carpio"

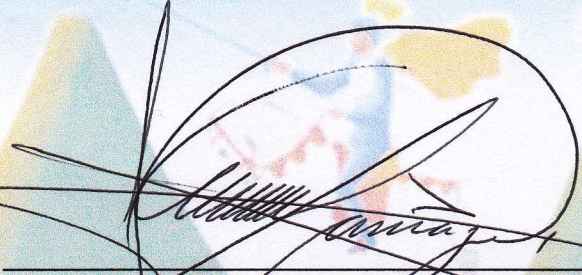


IMPRIMASE



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Decano Facultad de Arquitectura



Msc. Arq. Martín Enrique Paniagua García

Asesor



Esly René Cruz Canizales

Sustentante